REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-27 03:41:54
182 cm2
Página: 8
1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

ALGO no les está saliendo bien en **Jalisco** a **Claudia Sheinbaum** y a la **4T** que ahora tuvieron que echar mano de **Leonel Cota Montaño** para que sea su operador en aquella entidad.

DESDE la precampaña, la candidata presidencial ha dejado muy en claro que le interesa en gran medida ganar el voto jalisciense. Y no es para menos, pues ese estado ha sido clave en las elecciones presidenciales, debido al voto cruzado de sus habitantes. Tal como pasó, por ejemplo, en 2018 en que el voto presidencial fue para **AMLO** y el de la gubernatura para el emecista **Enrique Alfaro**.

EL FICHAJE morenista para Jalisco tiene un largo colmillo, pues entre otras cosas ha sido gobernador de **Baja California Sur** y viene de encabezar uno de los organismos más turbios del actual gobierno: **Segalmex**. Ahora tendrá que empezar por tratar de unir a las diversas tribus guindas en el estado, que no terminan de agruparse en torno a su abanderada a la gubernatura, **Claudia Delgadillo**.

DE HECHO, aunque oficialmente llega el lunes, se sabe que desde ayer mismo ya comenzó a operar, haciendo a un lado, sin aviso previo, a la presidenta del Comité Estatal, **Katia Castillo**, y a la propia coordinadora de la campaña presidencial en **Jalisco, Merilyn Gómez Pozos**.

• • •

NO HAY que perder de vista lo que está pasando en **Reynosa**, pues resulta que el morenista **Carlos Peña Ortiz** no puede reelegirse como alcalde debido a que tiene suspendidos sus derechos políticos, ¡por orden judicial! Al menos eso es lo que afirmó el vocal ejecutivo del **INE** en **Tamaulipas, Sergio Iván Ruiz Castellot**.

EL TEMA tiene varias aristas que lo hacen singular y sospechoso. De entrada, Peña Ortiz heredó la alcaldía de su madre, **Maki Ortiz**, quien literalmente le pasó la estafeta al frente del ayuntamiento que ella ganó por el **PAN** y él por **Morena**. De hecho, la ex alcaldesa ahora es candidata a senadora ¡por el **Partido Verde**! junto al ex gobernador priista **Eugenio Hernández**. Vaya mescolanza.

A TODO esto se suma que el gobernador **Américo Villarreal**, pese a ser también morenista, para nada está de acuerdo en la postulación de **Carlos Peña Ortiz**. De ahí que si el **INE** realmente lo deja fuera de la contienda, en el Palacio de Gobierno estarían de fiesta, pero se crearía una auténtica tormenta al interior de la **4T** en **Tamaulipas**.

• • •

CUANDO lo echaron a andar, **Tatiana Clouthier** equiparó el **Tren Maya**... ¡con la llegada del hombre a la Luna! Ahora que se descarriló el chuchú presidencial, ¿dirá la morenista que eso le pasa hasta a la **NASA** o que fue porque alguien andaba en la luna? Es pregunta en órbita.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

BAJO RESERVA

Salinas mete a Los Simpson en el pleito con el gobierno

::::: El presidente de Grupo Salinas, y propietario de Tv Azteca, **Ricardo Salinas Pliego**, lanzó ayer un tuit para promocionar un capítulo de la serie de dibujos animados "Los Simpson" para ironizar sobre el descarrilamiento de este lunes del Tren Maya. "Cualquier parecido con el #TrenFalla es puritita coincidencia", escribió el empresario, conocido en esa red social como el Tío Richie. Don Ricardo explicó que el episodio, llamado "Marge contra el monorriel", y transmitido por el Canal 7 de Tv Azteca, narra la historia de un defraudador que llega a la ciudad con la promesa de construir un tren elevado, que finalmente se cae. "Díganme ¿quién tuvo la culpa de la tragedia del tren, el gobierno que desvía recursos, los pobladores que se dejan engañar o el constructor del tren que lo construye con los peores materiales?", tuiteó. Así, la popular serie estadounidense quedó en medio del pleito existente entre don Ricardo y el gobierno del presidente López Obrador.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Salinas Pliego

No le movieron el tapete a Creel, aseguran

::::: Quien reapareció en las giras de la candidata opositora a la Presidencia, **Xóchitl Gálvez**, es su coordinador de campaña, **Santiago Creel**. Nos hacen ver que la presencia de Creel se da luego de que hace unos días doña Xóchitl nombró a **Max Cortázar** como vicecoordinador de su campaña. En Durango, Creel Miranda acompañó a Xóchitl Gálvez junto al presidente del PRI, Alejandro Moreno, en su visita a la capital duranguense, donde la candidata reunió a miles de simpatizantes. Algunos interpretaron la designación de Cortázar como una forma de desplazar a Creel, sin embargo, dentro del equipo de campaña aseguran que no es el caso, y dicen que don Santiago se mantiene firme al frente de la coordinación de campaña, aunque más enfocado a la relación del PAN y la candidata con los partidos aliados, PRI y PRD.

Dinero para los venezolanos, colombianos y ecuatorianos ¿y los haitianos para cuándo?

::::: Nos cuentan que dirigentes de la comunidad afromexicana y en defensa de los migrantes haitianos de inmediato reaccionaron después de que el presidente López Obrador aseguró que los 11 mil pesos para miles de migrantes venezolanos, colombianos y ecuatorianos es "con propósitos buenos" porque están expuestos a riesgos como asesinatos y violaciones. De inmediato, los haitianos cuya comunidad, que ya no es menor, aseguraron que también están expuestos al crimen y a la corrupción. ¿También habrá buenos propósitos para ellos?

¿Llegará la hora de rendir cuentas a la Hora Nacional?

::::: Nos comentan que hoy la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) tiene planeado discutir la queja interpuesta por el PAN contra La Hora Nacional, por el supuesto uso de esa emisión oficial para promoción a la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**. Esta semana, la CIRT exigió al INE una respuesta sobre el caso, para evitar que los radiodifusores pudiesen incurrir en alguna violación a las leyes electorales y ser sujetos de sanciones. Nos recuerdan que la comisión ya hizo un llamado a los conductores de ese programa a actuar con apego a las reglas del proceso electoral; veremos si se repite la medida, o a la Hora Nacional le llega la hora de rendir cuentas.

En trabajo doméstico remunerado también existe brecha salarial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-27 03:08:06 217 cm2 Página: 9 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. **¿Cinismo?** Con la boyante imagen de Boca del Río a sus espaldas, **Rocío Nahle**, la candidata de Morena a la gubernatura de Veracruz, invita a sus "amigas y amigos" al arranque de su campaña este domingo en la Macroplaza del puerto. "Aquí nos vemos", dice en un video promocional. Sin embargo, al parecer no tiene amigas y amigos en redes sociales, pues lo primero que le exigieron fue transparentar su mansión, dizque rentada. Pregunta a la candidata nacida en Zacatecas: ¿en esta gran ceremonia de arranque de campaña también mostrará a todos los veracruzanos su declaración patrimonial? ¿Y si le va como a **Layda Sansores**?

2. **La malquerida**. En Campeche, una nueva ola de protestas sacudió las calles exigiendo la destitución de **Marcela Muñoz** como secretaria de Seguridad Pública y "voto de castigo" al gobierno de la morenista **Layda Sansores**. Esta manifestación, que congregó a más de ocho mil personas, según estimaciones, marcó la continuación de una huelga que mantiene a la Policía Estatal en paro desde hace más de una semana. Los manifestantes, entre los que se encontraban familiares de los policías y ciudadanos en apoyo, exigieron la renuncia de la gobernadora **Sansores** al grito de "traidora" y "el pueblo pone y el pueblo quita". Y doña **Layda**, calla.

3. **Clases**. **Luis Nava**, presidente municipal de Querétaro, lidera el ranking de desempeño de gobernantes, ubicándose en la primera posición, con una aprobación de 82 por ciento. Este reconocimiento se otorga en función de la evaluación del desempeño de los gobernantes de México. Siguiendo a **Nava**, en la segunda posición se encuentra **Romina Contreras**, de Huixquilucan, en el Estado de México, con una aprobación de 79%, y en tercer lugar está **Miguel Treviño de Hoyos**, de San Pedro Garza García, Nuevo León, con un 78% de aprobación. El Querétaro gobernado por **Mauricio Kuri** siempre a la vanguardia en resultados.

4. **¿Se arma o no se arma?** El pasado 20 de marzo, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avalaron que el gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, debía separarse del cargo de manera inmediata para ser postulado como diputado federal plurinominal de Morena. No obstante, tras aprobarse esta resolución y publicarse la sentencia sobre el proyecto del magistrado **Felipe de la Mata Pizaña**, el TEPJF dio a conocer que el gobernador deberá separarse del cargo dentro de los 12 días naturales posteriores a la notificación de esta sentencia". Es decir, ya. ¿Dejará Morelos en ruinas?

5. **Porrista**. **Santiago Nieto**, conocido por su labor previa como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, ha decidido buscar un escaño en el Senado. Sin embargo, su candidatura ha enfrentado obstáculos, particularmente una impugnación por parte del PAN. El argumento central de ésta se basa en cuestionamientos sobre su residencia en Querétaro, sugiriendo que **Nieto** no cumple con el requisito de residir en el estado por más de seis meses antes del día de la elección, debido a sus compromisos profesionales en Hidalgo hasta enero de este año. En tanto, se ha convertido en porrista de Morena. El valor del *hueso*, al alza.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Sacapuntas

ESPALDARAZO

JESÚS RAMIREZ

› Como una persona íntegra y honesta describió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a **Jesús Ramírez Cuevas**, coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia de la República. De esa forma, el mandatario le dio un *espaldarazo* después de la campaña en su contra que se dió principalmente en las redes sociales. "No se debe preocupar nadie porque están garantizadas las libertades", expresó el tabasqueño.

ALEJANDRO CACHO

SEGUNDO DEBATE

› Se perfila que los periodistas **Alejandro Cacho**, de **El Heraldo de México**, y **Adriana Pérez Cañedo**, sean los moderadores del segundo debate presidencial. Los nombres, para el evento que tendrá lugar el 28 de abril, fueron propuestos por la consejera electoral **Carla Humphrey**. Sólo falta el aval del Consejo General del INE.

GUADALUPE TADDEI

NO HAY RAZÓN PARA PREOCUPARSE

› A propósito de las elecciones del 2 de junio, el máximo órgano electoral del país, encabezado por **Guadalupe Taddei**, emprenderá una campaña para decirle a la ciudadanía que no hay motivo de preocupación y puede tener certeza de que está previsto el buen desarrollo de la jornada electoral. La campaña será en redes, radio y tv.

CUAUHTÉMOC BLANCO

LICENCIA

› Con el tiempo encima, **Cuauhtémoc Blanco** solicitó licencia al Congreso del estado de Morelos para dejar su encargo como gobernador de la entidad y buscar una diputación federal en la próxima elección que se llevará a cabo. El ex futbolista dijo que dejará el Palacio de Gobierno morelense durante 60 días, a partir del 4 de abril, y regresará el 2 de junio.

CARLOS MARTÍNEZ

IMPULSO A LA VIVIENDA

› El Infonavit, que dirige **Carlos Martínez**, sigue esforzándose por apoyar a los usuarios. Esta vez anunció que, si alguien trabaja por su cuenta, pero alguna vez cotizó en el Instituto, es muy probable que tenga ahorros en la Subcuenta de Vivienda. De ser así, puede usar ese dinero como parte del enganche de una hipoteca bancaria para comprar casa o departamento.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-03-27 03:01:36
193 cm^2
Página: 3
1/1

Pepe Grillo

¿Y el tiradero?

Cuauhtémoc Blanco ya tomó una decisión. Se tomó su tiempo, aprovechó que los magistrados del TEPJF lo tienen entre algodones, pero finalmente optó por dejar el gobierno de Morelos y lanzarse a buscar una diputación plurinominal por Morena, por lo que pedirá licencia de 60 días al Congreso local.

Lo curioso es que la oposición no quiere que se vaya, exige que se quede a levantar el tiradero. Los que lo quieren lejos son los morenistas ya que su mala fama daña a los candidatos de 4T.

Mientras Blanco anunciaba que se va, se informó en Morelos que 14 aspirantes de diversos partidos se bajaron de la contienda por amenazas de grupos de la delincuencia organizada.

No habrá para el mandatario fiesta de despedida. Lo que se dice en corto es que en las próximas horas saldrá del estado de manera discreta y se despedirá desde lejos. ¿Será?

Búsqueda incansable

La existencia de colectivos de madres buscadoras es una irregularidad inadmisible. Acostumbrarnos a verlas deambular por páramos cargando picos y palas es normalizar la violencia. Una violencia que tarde o temprano dará una dentellada a algún ser querido.

Algunas de las buscadoras se distinguen de sus compañeras y adquieren voz y rostro ante la opinión pública, una de ellas es Cecilia Flores fundadora de un colectivo en Sonora.

Como trató infructuosamente de que el presidente la recibiera se transformó en una figura pública identificable. Ella busca dos hijos desaparecidos.

Dijo en entrevista con Crónica algo estrujante: ni siquiera pretenden justicia, lo único que quieren es encontrar a sus hijos, ubicar su destino final, pero eso a algunos políticos les parece demasiado pedir.

Eufemismos y conspiraciones

Que los empleados del Tren Maya no puedan pronunciar la palabra descarrilamiento no augura nada bueno.

La interrupción del flujo, como le dicen, sin ningún herido qué lamentar, es una oportunidad para revisar vías y trenes y corregir cualquier anomalía.

Pero si se le abre la puerta a la teoría de la conspiración se encontrarán sospechosos comunes, pero no las causas del descarrilamiento.

El Tren Maya está en su etapa inicial. Requiere, para consolidarse, de la confianza de sus potenciales pasajeros dentro y fuera del país, porque se diseñó como producto mundial. No se conseguirá la confianza echándole la culpa a rivales políticos.

Sin pausa vacacional

La migración no sale de vacaciones. Un nuevo contingente de migrantes bautizó como Vía Crucis su marcha a través de México con el objetivo de llegar a la frontera norte.

Mientras la clase política de Estados Unidos compite para dilucidar quién propone la barbaridad más atroz para contener a los migrantes, y los presidentes de los países expulsores se sienten a gusto porque se libran de ciudadanos inconformes, México se convierte en bestia de carga.

Hay que lidiar con la xenofobia gringa y el desinterés de los países del continente. Hacerlo sin recursos para atender el problema y ni siquiera tener el reconocimiento de los organismos internacionales, como la ONU y la OEA, cuyas omisiones en este tema son desastrosas, de pena ajena.

El Viacrucis se extiende en el país•

pepegrillo@cronica.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CIRCUITO INTERIOR

DUELE ver la voracidad con la que los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la 4T y de la Oposición tapizaron toda la Ciudad de pendones con sus caras, mientras que los colectivos que buscan feminicidas o desaparecidos batallan para pagar la impresión de una lona y, cuando lo logran, sufren para que no se las retiren.

EL CONTRASTE lo planteó nada más y nada menos que **Carmen Sánchez**, sobreviviente a la violencia ácida y una de las activistas más reconocidas en pro de los derechos humanos.

SIN DUDA, como asegura, si los recursos y las licencias de unos las tuvieran otros... la justicia estaría más cerca.

• • •

¿QUIÉN vigila al vigilante?

LA DUDA surge luego de que cada vez se esté volviendo más común que personal de la **Brigada de Vigilancia Animal** ande también apoyando en la campaña a su ex jefa, **Leticia Varela**.

LOS HAN visto organizando mítines y coordinando logística en ciertos recorridos de quien busca ser Alcaldesa de Benito Juárez por el cuatroteísmo.

Y AUNQUE aseguren que nadie los obliga y que lo hacen con gusto, alguien debería recordarles que los recursos públicos no pueden ser empleados con fines electorales, bajo ninguna circunstancia.

AHORA SÍ que, ¡a otro lomito con ese hueso!

circuitointerior@reforma.com

Trabajan, pero... con salón vacío

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metrópoli
2024-03-27 02:57:33 143 cm^2 Página: 21 1/1

EL CABALLITO

Van por récord de quejas en proceso electoral de la CDMX

::::: Nos cuentan que en la sesión del Comité de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), consejeros como **Ernesto Ramos** alertaron que el número de quejas interpuestas ante el órgano autónomo sumó, tan sólo en los primeros 21 días de marzo de la campaña a la Jefatura de Gobierno, 327, lo que da un promedio de 15.5 diarias. Por ello, con el arranque de las actividades proselitistas de alcaldes y diputados locales el próximo 31 de marzo, la cifra podría aumentar hasta mil en un mes. Los consejeros Ramos, **Erika Estrada** y **Mauricio Huesca** llamaron a agilizar los procesos internos para que el instituto dé atención oportuna y en tiempo a las quejas.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernesto Ramos

Taboada y su visita a Iztapalapa

::::: Nos comentan que durante su recorrido por la Nueva Viga, en la alcaldía Iztapalapa, el candidato del PAN-PRI-PRD a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**, partió la plaza: si bien hubo chiflidos y muestras de apoyo a la abanderada de Morena-PT-PVEM, **Clara Brugada**, lo cierto, nos hacen ver, es que don Santiago fue bien recibido en una zona muy morenista y hasta arrancó aplausos y gritos de "¡jefe de Gobierno!" por parte de dueños de restaurantes, quienes le externaron la problemática que viven por la escasez de agua y, algunos, hasta le dijeron que ya era tiempo de que la morenista se fuera de la demarcación. Nos detallan que don Santiago se ha ido metiendo en territorio que antes era impensable para un abanderado panista.

Santiago Taboada

Exalcalde de Toluca seguirá proceso en libertad

::::: La historia que se ha escrito en los últimos meses en Toluca, Estado de México, tuvo un nuevo capítulo y el expresidente municipal, el priista **Raymundo Martínez**, logró que un juez le cambiara la medida cautelar para que continúe en prisión domiciliaria su proceso por el delito de secuestro exprés con fines de extorsión en agravio de su exsuegro. Lo que llama la atención es que esto ocurrió luego de pagar una fianza de un millón de pesos, por lo que en la capital mexiquense, nos aseguran, dicen que con dinero se puede casi todo.

Raymundo Martínez

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

línea10

DEMIS FUENTES

DUELE ver la voracidad con la que los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la 4T y de la Oposición tapizaron toda la Ciudad de pendones con sus caras, mientras que los colectivos que buscan feminicidas o desaparecidos batallan para pagar la impresión de una lona y, cuando lo logran, sufren para que no se las retiren.

EL CONTRASTE lo planteó nada más y nada menos que **Carmen Sánchez**, sobreviviente a la violencia ácida y una de las activistas más reconocidas en pro de los derechos humanos.

SIN DUDA, como asegura, si los recursos y las licencias de unos las tuvieran otros... la justicia estaría más cerca.

¿QUIÉN vigila al vigilante?

LA DUDA surge luego de que cada vez se esté volviendo más común que personal de la **Brigada de Vigilancia Animal** ande también apoyando en la campaña a su ex jefa, **Leticia Varela**.

LOS HAN visto organizando mítines y coordinando logística en ciertos recorridos de quien busca ser Alcaldesa de Benito Juárez por el cuatroteísmo.

Y AUNQUE aseguren que nadie los obliga y que lo hacen con gusto, alguien debería recordarles que los recursos públicos no pueden ser empleados con fines electorales, bajo ninguna circunstancia.

AHORA SÍ que, ¡a otro lomito con ese hueso!

demisfuentes@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REDES DE PODER

Continuidad en el gabinete

En el búnker de **Claudia Sheinbaum** se discuten los **nombres** que podrían integrar su **gabinete** de ganar el **2 de junio**. En concreto, la posibilidad de **ratificar** a tres **secretarias** de **Andrés Manuel López Obrador**, ya sea en sus **puestos** o con nuevas **carteras**. La candidata estaría interesada en que **Alicia Bárcena** continúe en la **Cancillería** para atender la relación con **EEUU**. Dado que **Omar García Harfuch** se perfila como secretario de **Seguridad**, se le podría ofrecer a la actual titular, **Rosa Icela Rodríguez**, tomar **Gobernación**. Mientras que a **Raquel Buenrrostro** se le ve continuando en **Economía** o pasando a **Hacienda**. Atentos.

"Visite" Sinaloa

Como no puede ofrecer **soluciones** reales a la situación que vive su **entidad**, parece que la mejor **ocurrencia** que tuvo el gobernador de **Sinaloa**, **Rubén Rocha**, fue grabar un video en el que, palabras más, palabras menos, anima a los **turistas** a que visiten su **entidad**, asegurando que es un **estado tranquilo**. Habría que preguntarle si no se **confundió**, o si realmente está hablando del mismo **Sinaloa** en el que hace unos días hubo un **secuestro masivo** de más de **60 personas**, con algunas de ellas todavía **desaparecidas** y en el que ninguno de los que ya fueron **liberados** quiso interponer una **denuncia** por los hechos, ya sea por **temor** o porque no **confían** en la **autoridad** o por la razón que sea. Pero, como diría **Rocha**, "no tengan **miedo** y disfruten sus **vacaciones**".

Destino incierto

Nos cuentan que la puerta del director del **Instituto Nacional de Antropología e Historia**, **Diego Prieto Hernández**, fue tocada por **Ocram Seyer**, la proveedora de limpieza que no ha **recibido** ni un peso por asear instalaciones en la **Ciudad de México**. Los servicios se **prestaron** desde el primer día de **2023** hasta el 22 de febrero pasado, por lo que las **finanzas** de la compañía están más que **afectadas**. Nos dicen que la coordinadora de **Recursos Materiales**, **María Gabriela López Araujo**, ha ignorado cada intento para que sean liberadas las **facturas**, sin importar que se acuda a ella por **teléfono**, correo o por otros **medios**.

Una de las **pruebas** es la misiva **enviada** a su área desde el **14 de marzo** pasado. ¿Por fin se obtendrán **resultados** o qué destino habrán tenido los **recursos** acordados contractualmente?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-27 03:42:55
242 cm2
Página: 8
1/1

El que el descarrilamiento no pueda atribuirse a un problema de infraestructura, no significa que el Tren Maya sea un buen proyecto.

Sobre rieles

"Algunas veces la luz al final del túnel es un tren".

Charles Barkley

Nadie podrá negarle a la 4T su capacidad para construir narrativas favorables ante circunstancias adversas. Ahí está como ejemplo el "incidente" del Tren Maya de este 25 de marzo. Un vagón se salió de las vías al entrar a la estación de Tixkokob en Yucatán en el trayecto Mérida-Cancún. Un comunicado de la empresa, sin embargo, evitó cuidadosamente reconocer el descarrilamiento. "El cuarto vagón del tren D-0006 experimentó una interrupción del flujo sobre la vía", explicó. ¡Cuánta creatividad literaria!: "una interrupción del flujo sobre la vía". La verdad es que el Diccionario de la Real Academia define el verbo descarrilar, "dicho de un tren, de un tranvía, etc.", como "salir fuera del carril" (señores académicos, el "fuera" sale sobrando; con decir "salir del carril" es suficiente). Y eso fue precisamente lo que ocurrió: el vagón se descarriló.

No hubo consecuencias por el incidente. Nadie resultó lesionado. Los pasajeros simplemente tuvieron que descender del ferrocarril y más tarde tomaron otro. No hubo heridos ni daños materiales, el tren iba despacio. No hay señales de que el descarrilamiento haya tenido lugar por un problema estructural.

Si bien la empresa anunció la creación de una Comisión Dictaminadora para investigar las causas, no parece que el descarrilamiento haya sido consecuencia de un problema de balasto. Esto es importante después de la conversación que divulgó *Latinus* entre Pedro Salazar Beltrán, primo de los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador, y Amílcar Olán, proveedor de balasto del Tren Maya, sobre la necesidad de pasarle "la mochada al laboratorio para que autoricen y den el palomazo de que todo está bien" cada tres mil metros cúbicos. Salazar Beltrán dijo: si hay un descarrilamiento, "ya va a ser otro pedo".

Habrá que esperar a ver lo que dice esta Comisión Investigadora. A simple vista el descarrilamiento parece un simple error en el manejo del sistema de cambio de vías de la estación. Ayer el Presidente deslizó la idea de un posible sabotaje, tesis en la que han insistido algunos de sus seguidores en redes sociales: se va a investigar, dijo, si "fue algo intencional o fue un error de los responsables del manejo de las vías".

No estoy seguro de que se necesite una "comisión investigadora" para estudiar el tema. Si bien hay que revisar la construcción en ese punto, o quizá ¡la posibilidad de que alguien haya dejado caer a propósito algunas aspas de licuadora para descarrilar el tren!, los videos y fotos sugieren un simple problema del cambio de vías. Un ejecutivo de una empresa de ferrocarril me lo confirma: "Por lo que vi, donde quedó y que fue saliendo del cambio, yo diría que [fue] un cambio mal alineado o ajustado, nada que ver con la infraestructura o su condición... El carro descarrilado quedó rumbo a la vía paralela, lo que indica que fue un cambio".

El que el descarrilamiento no pueda atribuirse a un problema de infraestructura, no significa que el Tren Maya sea un buen proyecto. Sabemos que la obra se ejecutó sin un estudio de factibilidad económica y sin una manifestación previa de impacto ambiental. Todos los especialistas advierten que perderá carretadas de dinero. Sabemos que el proyecto se realizó de manera apresurada y con modificaciones importantes en su trazo y la ubicación de estaciones. Sabemos que ha causado daños enormes e irreversibles al entorno natural.

El incidente del 25 de marzo, que los responsables del Tren Maya se han negado a reconocer como un "descarrilamiento", no tendrá trascendencia, pero sí la obra en su conjunto, que es un triste ejemplo de cómo el gobierno ha manejado sus obras faraónicas.

• LOS PINOS

Xóchitl Gálvez consideró que, en caso de ganar la Presidencia, podría irse a vivir a Los Pinos, aunque no al edificio principal, en el que residió Lázaro Cárdenas, sino a la cabaña de Vicente Fox. Dejaría así el lujo del que ha gozado López Obrador en Palacio Nacional, un edificio histórico con murales importantes al que los ciudadanos ya no tienen acceso.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

¿A quién le tiene confianza usted?

Uno de los estudios más interesantes que realiza el INEGI es la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.

Esta se levanta cada dos años desde el 2011.

La semana pasada se dieron a conocer los resultados del levantamiento del 2023.

Hay mucha materia para analizar. Pero permítame concentrarme el día de hoy en los datos sobre **la confianza de los ciudadanos en actores sociales e instituciones públicas.**

Van algunos resultados comentados para el periodo de 2017 a 2023.

1-Uno de los resultados más interesantes que el estudio arroja es **el incremento de la confianza en el gobierno federal,** como lo reportó ayer el artículo de Luis Carlos Ugalde en El Financiero.

Al margen de que uno simpatice o no con el gobierno de López Obrador, el resultado es que pasó de un nivel de **25.5 por ciento** de personas que declararon tener algo o mucha confianza en el gobierno federal en 2017 **a un 59.1 por ciento en 2023.**

2-No es el gobierno federal la institución que más confianza despierta. De modo consistente, **la que mayor confianza tiene es la familia,** con un **87.4 por ciento.** A nivel institucional, en las instituciones que más confianza generan en los entrevistados se encuentra **el Ejército y la Marina.** Se podría haber pensado que la diversificación de actividades que han tenido en los últimos años, le podrían haber hecho perder algo de la confianza, pero no ha sido así. Resulta que esta pasó de 62.2 por ciento en 2017 a **71.5 por ciento en 2023.**

4-Es relevante para este año de elecciones que las **instituciones electorales** sigan apareciendo entre las instituciones públicas que más confianza despierta en la ciudadanía. En el año 2017, su nivel estaba en cuestión pues solo el 33.3 por ciento de los entrevistados declararon tener algo o mucha confianza en ellas. En el año 2023, ese porcentaje subió al **54.7 por ciento.**

5-Las críticas que el presidente López Obrador hace con frecuencia al sistema de justicia encuentran campo fértil en una **baja valoración de los ciudadanos,** con relación a otras instituciones. Los **jueces y**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

magistrados tienen la confianza del **39.4 por ciento** de los entrevistados. Aunque ese porcentaje subió desde el 31.7 por ciento de 2017, sigue en la parte baja. Los **ministerios públicos** tampoco generan confianza, pues el porcentaje que obtienen es de **38.6 por ciento.**

6-Otro de los elementos que destaca en la encuesta es que de modo consistente son **los partidos políticos,** así como las **cámaras de Diputados y Senadores,** las instituciones públicas que menos confianza concitan entre los ciudadanos. Las cámaras están en un nivel de 34.5 por ciento mientras que **los partidos se encuentran en 28.9 por ciento.** Ambas instituciones subieron respecto al nivel de 2017, que era de 20.6 y 17.8 por ciento respectivamente, sin embargo, siguen estando en la lona.

Otra manera de expresar esos porcentajes es que probablemente el **71.1 por ciento de los entrevistados no les tiene confianza a los partidos políticos,** en general.

Hay que recordar cuando Xóchitl Gálvez se convirtió en una figura emergente de la política nacional hacia el segundo trimestre del año pasado.

Algo que atraía de ella es que parecía no tener arraigo en los partidos que formaban el Frente, sino entre los ciudadanos no partidistas.

Estamos en plena competencia electoral y es muy temprano para obtener conclusiones, pues como le he comentado, aún pueden ocurrir muchas cosas, pero la hipótesis que señala que es probable que los partidos políticos **no le sumen a la candidata del Frente opositor,** sino que le resten, podría sustentarse en función de los datos que revela esta encuesta del INEGI.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-27 02:59:45 152 cm^2 Página: 18 1/1

JOSÉ ANTONIO CRESPO

AMLO, religión y política

Aunque López Obrador cita constantemente a Benito Juárez, lo exalta, lo aplaude y hasta lo consulta, en realidad no ha mostrado mucho respeto por lo que fue probablemente la mayor aportación de don Benito y su generación de liberales: el Estado laico.

Otros presidentes, hay que reconocerlo, tampoco lo han hecho cabalmente. Una cosa es que un gobernante tenga una creencia religiosa (a la que tiene derecho) y otra que utilice el foro gubernamental para promocionarla. AMLO frecuentemente cita las escrituras religiosas como parte de su discurso (aunque siempre lo acomoda a su conveniencia).

Desde siempre ha incorporado elementos religiosos en su narrativa. Decía, por ejemplo, "Ser de izquierda, en nuestro tiempo y circunstancia, más allá de otras consideraciones, es actuar con honestidad y tener buen corazón" al tiempo vinculaba eso con el cristianismo: "¿Qué es en esencia el cristianismo? Es el amor, la fraternidad". "La verdad es revolucionaria (y) cristiana; la mentira es reaccionaria, es del demonio". Y agrega "Desde el Antiguo Testamento hasta nuestros días, la justicia y fraternidad han tenido un lugar preponderante en la ética social".

Es la ideologización política de la religión. Esa revoltura dio lugar a que AMLO bautizara a su hijo menor como Jesús Ernesto, pues, según explica él, es por Jesús Cristo y Ernesto (Che) Guevara. Dos personajes totalmente opuestos. Él no ve contradicción alguna.

AMLO es un idealista en el sentido en que considera a la naturaleza humana como bondadosa, pero que se pervierte por los contextos sociales de abuso, explotación y desigualdad. Repárense esos desperfectos sociales y surgirán hombres bondadosos, altruistas, comprensivos, empáticos y felices.

Varias ideologías han partido de tales premisas (platonismo, la teocracia, el marxismo y el anarquismo). A esa meta se refieren muchos de sus conceptos; Constitución moral, revolución de las conciencias, República Amorosa, Humanismo Mexicano.

El problema es cuando no se tiene clara la frontera entre religión y política, ámbitos que responden a reglas muy distintas, según insisten varios pensadores laicos como el propio Maquiavelo, pero también los grandes líderes religiosos ("a Dios lo que es de Dios..."). Y en todo caso, los maestros religiosos que el propio López Obrador cita, conocían de la dificultad de alcanzar masivamente el propósito de la santidad, la consecuente trascendencia del ego (y por ende, del individualismo que denuncia AMLO), así como de la armonización personal con la existencia misma. Es un camino individual, decían.

Pero al evaluar los resultados de las propuestas morales de AMLO, vemos más bien lo contrario: polarización, división. confrontación. intolerancia. odio mutuo. Es que, por un lado, sus métodos morales y catequizadores (incluyendo el de "abrazos, no balazos) no se corresponden con la naturaleza humana realmente existente (como lo han dicho pensadores del realismo político en la historia, como Maquiavelo, Hobbes, Locke y los constitucionalistas de EU, entre muchos otros).

Y también porque en los hechos AMLO hace lo contrario de lo que predica; lo que ha mostrado son descalificaciones, insultos, calumnias, invectivas, falta de empatía, desprecio por todos los que disienten de él o no están conformes con sus decisiones. Era algo que se podía prever, desde antes, pero no todos lo percibieron (y muchos no lo han hecho ni lo harán).

Poco antes de la elección de 2018, escribí en un libro sobre lo que creía sería el gobierno de AMLO: "Es de temer que quien genuinamente crea en esta oferta idílica de López Obrador, se llevará una nueva y gran desilusión (y ojalá que en eso quedara, y no en los costos que otras utopías han generado a lo largo de la historia humana).... ¿República amorosa o República de polarización y odio? Lamentablemente, es más probable lo segundo que lo primero" (*2018, ¿AMLO presidente?*, 2017). ●

Analista político @JACrespo1

OPINION

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2024-03-27 02:56:03 261 cm^2 Página: 12 1/2

Rutilio y la tragedia de Chiapas

El abogado Rutilio Escandón Cadenas, que llegó a la gubernatura más por gracia de su parentesco que por sus capacidades o experiencia, pasará a la historia como uno de los peores gobernadores en la historia de Chiapas, una distinción que a pesar de ser tan reñida, se la lleva de calle el actual mandatario chiapaneco.

Y es que el morenista, cuñado del exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, y esposo de Rosalinda López, la ex funcionaria del SAT y hoy candidata al Senado, será recordado como el gobernante que permitió que el narcotráfico se apoderara de Chiapas y que cambiará completamente la vida de las comunidades y ciudades chiapanecas.

Chiapas tendrá un antes y un después cuando concluya la administración de Rutilio, aunque tristemente no será por una mejoría en el estado, sino por la descomposición que toleró, permitió e ignoró el actual gobernante del partido Morena.

Mientras el gobernador aparecía siempre muy bien peinado en la televisión (a la que le pagaba millonarios contratos de publicidad oficial), inaugurando obras nimias o programas populistas, ataviado con vistosas guayaberas y con coronas de flores en la cabeza o vestido con las distintas indumentarias de las etnias chiapanecas, los cárteles de la droga se devoraban poco a poco los territorios del estado, lo mismo formando "grupos de autodefensa" armados por el narco para controlar comunidades indígenas de la sierra o la selva, que controlando el destino turístico de San Cristobal de las Casas, convertido ahora en un centro de distribución de drogas y controlado por pandillas armadas por el narcotráfico.

Rutilio nunca vio o no quiso ver, ya sea por indolencia, incapacidad o complicidad, la guerra cruenta y documentada en video y difundida a través de las redes sociales y de las coberturas periodísticas, en la que el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación se disputaban los territorios de Chiapas, que son estratégicos para el trasiego de drogas como la cocaína y de los precursores químicos para la producción de fentanilo y otras drogas sintéticas procedentes de Guatemala y de Sudamérica.

Ha sido tan evidente y cruel la tragedia que vive Chiapas en este sexenio que hasta los mismos morenistas la reconocían y cuestionaban la actuación del gobernador.

Apenas el pasado lunes se reportó en las redes sociales y en medios y portales chiapanecos un fuerte enfrentamiento entre grupos rivales del narcotráfico en la carretera Tuxtla Gutiérrez-Ocozocoautla, que dejo un saldo de dos muertos, un herido y varios vehiculos baleados e incendiados a la orilla de la carretera.

Según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Chiapas los homicidios dolosos se dispararon en los últimos dos años y aumentaron un 33% entre 2022 y 2023 pasando de 377 en el primer año, a más de 500 asesinatos violentos denunciados el año pasado. Ante la incapacidad del gobierno estatal, los empresarios chiapanecos mandaron el mismo lunes una carta dirigida al presidente López Obrador en la que expresan su "preocupación por los hechos de violencia.

Está claro que el señor Rutilio Escandón llegó a ser gobernador no necesariamente por sus méritos o su capacidad, después de haber sido un gris y desconocido diputado federal, senador y presidente del Tribunal Superior de Justicia de Chiapas, sino más bien por obra y gracia del nepotismo y de sus conexiones familiares. Y si ganó contundentemente la elección de 2018 fue —como todos los gobernadores morenistas que arribaron al poder en aquel año— por el llamado "efecto López Obrador" y por el pacto que el tabasqueño hizo con el entonces gobernador del Verde, Manuel Velasco, quien apoyó con su estructura el triunfo de Morena en el estado.

Pero está todavía más claro que Rutilio se irá con mucha más pena que gloria del gobierno estatal, en donde no será recordado por sus atuendos indígenas ni sus collares y coronas de flores, algo que ni siquiera fue original porque lo han explotado todos los políticos chiapanecos y todos los presidentes cuando visitaban Chiapas. A Escandón Cadenas se le recordará por haber sido el gobernador que le abrió la puerta al narco en Chiapas y le entregó el estado, ya fuera por omisión o por complicidad y cobardía. Y si acaso, como muchos lo mencionan siempre en el mundillo político, como "el cuñado de Adán Augusto y el esposo de Rosalinda"...Se baten los dados. Capicúa. ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

A Escandón Cadenas se le recordará por haber sido el gobernador que le abrió la puerta al narco en Chiapas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-03-27 03:51:38 229 cm2 Página: 10 1/1

ASTILLERO

Taboada abre puerta a violencia // Mafioso "sindicato" Libertad // Cota suelta Segalmex // Cuau: fecha para dejar Morelos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AUN CUANDO PUDIERA tenderse a inscribir el asunto en el explicablemente magnificado cruce de acusaciones entre bandos partidistas durante batallas electorales, es fundadamente perturbador y evolutivamente peligroso el tema del sindicato Libertad y su explícita alianza con Santiago Taboada, candidato opositor a gobernar la Ciudad de México.

LA HISTORIA DE la Confederación Libertad de Trabajadores de México (conocida como sindicato Libertad), y en especial de su dirigente, Hugo Bello Valenzo, está plagada de hechos delictivos graves. En agosto de 2020, dicho líder fue detenido, luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera hubo congelado sus cuentas bancarias, acusado de "dispersar" mil 252 millones de pesos, a través del sistema financiero, provenientes de actividades criminales.

LAS ACUSACIONES CONTRA Bello y el sindicato Libertad van desde el uso de golpeadores y pistoleros para atacar a opositores y amedrentar a empresas, sobre todo de la construcción (ramo, éste, particularmente relacionado con las acusaciones al cártel panista inmobiliario en el que se adscribe a Taboada), hasta secuestros y homicidios (Arturo Cano escribió sobre Bello: "Su verdadero talento es formar grupos de golpeadores al servicio del mejor postor", https://goo.su/zKyMRPf; puede leerse también el reportaje de Rosalía Vergara, https://goo.su/3cvGSv).

LA ALIANZA EXPLÍCITA con Taboada, mediante acto público de apoyo al panista, tiene como antecedente y probablemente como consecuencia la preocupante escalada de violencia contra brigadistas de Morena en la capital del país y contra propaganda de Clara Brugada en particular.

EL NIVEL DE ferocidad y ensañamiento de esos agresores va más allá de lo conocido y relativamente aceptado en las contiendas electorales vividas en la Ciudad de México. Pareciera que se ha recurrido a grupos criminales bajo consigna de atemorizar fuertemente a los morenistas e ir preparando el terreno para acciones electorales desesperadas, con fuerte inversión de dinero en compra de votos y movilización de votantes.

HA RENUNCIADO LEONEL Cota al máximo puesto de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), la paraestatal creada por la administración obradorista con Ignacio Ovalle Fernández como primer director. Cota es una persona de confianza del actual Presidente de la República: fue gobernador de Baja California Sur, presidente del Partido de la Revolución Democrática y legislador federal.

COTA ENTRÓ AL relevo de Ovalle Fernández luego del enorme escándalo de corrupción que, según los procesos penales en curso y la opinión de López Obrador, se debió a funcionarios desleales, los cuales habrían "traicionado" la confianza de ese director fundador que ya había sido titular de Conasupo durante el salinismo, con Raúl Salinas de Gortari como subdirector que hacía lo que le daba la gana, incluyendo negocios con cargo al erario.

SE VA COTA a la campaña de Claudia Sheinbaum (coordinará en Jalisco las campañas guindas para tratar de impulsar a Claudia Delgadillo hacia el gobierno estatal) y deja en el camino el tema de los faltantes y las anomalías contables (unos 15 mil millones de pesos, según la Auditoría Superior de la Federación), con ex directivos presos e investigaciones en curso y el ex director Ovalle Fernández protegido bajo el manto de un instituto de estudios municipales en la Secretaría de Gobernación.

OTRO CASO DE impunidad bajo cobija guinda es el del ex futbolista profesional Cuauhtémoc Blanco, quien ha anunciado fecha para dejar el gobierno de Morelos (que pésimamente ha ejercido: corrupción, nepotismo, cárteles) para optar por una candidatura de Morena a diputado federal por la Ciudad de México (segundo lugar en la lista de aspirantes por la vía de la representación proporcional, con Sebastián Ramírez, el claudista dirigente de Morena en la capital del país, como suplente que entraría en funciones si al Cuau lo invitan luego a algún cargo gubernamental). ¡Hasta mañana!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-27 03:40:33
600 cm2
Página: 13
1/2

CLASE POLÍTICA

Receta "mágica" del sistema mexicano de salud: ajo y agua (a joderse y aguantarse)

Por Miguel Ángel Rivera

"Vamos a dejar funcionando, a eso estoy dedicado, a que funcione bien el sistema de salud pública, que se tenga en buen estado los centros de salud, unidades médicas rurales, las clínicas, los hospitales, con médicos generales, con médicos especialistas, que aquí me llevaría tiempo comentarles cuánto nos ha costado tener médicos, porque estos irresponsables, tecnócratas que querían privatizar la educación, rechazaban con la mentira de que no pasaban el examen de admisión a muchos que querían estudiar".

Lo anterior fue expresado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en una conferencia de prensa del pasado enero, desde San Luis Potosí, en donde, como es su costumbre, culpó de los males a los gobiernos del pasado y ofreció un futuro idílico, a pesar de que en más de cinco años de gobierno no ha cumplido su promesa de ofrecer un eficiente sistema de salud para los mexicanos que no tienen seguridad social.

Al contrario de lo expresado por el inquilino de Palacio Nacional, más de 50 millones de mexicanos carecen de servicios de salud, pero lo que es peor, las instituciones de seguridad social están peor que nunca.

No obstante, reproduzco íntegra la muy optimista declaración presidencial encaminada a convencer de que pronto tendremos un sistema de salud pública igual o mejor que el de Dinamarca.

"Y el resultado (de las fallas de anteriores gobiernos, vale precisar) es que ahora México no tiene los médicos que necesita ni los especialistas que necesita. Y estamos en un plan abriendo escuelas de medicina, vamos a dejar cerca de 150 escuelas de medicina y de enfermería. Y se están dando becas para especialización de médicos al doble para tener médicos, enfermeras, enfermeros y especialistas y, también, que no falten las medicinas en centros de salud, en hospitales.

"Ya creamos una megafarmacia para que, si en la Huasteca Potosina o en Matehuala, en los lugares más apartados, Real Catorce, Ciudad del Maíz, falta un medicamento, se habla por teléfono a esa megafarmacia y ahí en tres horas buscan, a ver si en todo San Luis Potosí no existe el medicamento; y si en tres horas se ve que no hay una institución de salud que tenga ese medicamento, desde Huehuetoca donde está la megafarmacia sale el medicamento al lugar donde se necesite. Todo eso estamos haciendo.

"Dicen los conservadores que no vamos a poder. Dije que iba a ser un sistema mejor que el de Dinamarca y se ríen. Ya les he dicho que no va a ser mejor que el de Dinamarca, va a ser el sistema de salud pública gratuito, gratuito, todas las medicinas, la atención médica, todos los estudios sin cobrar nada absolutamente, porque la salud no es un privilegio, es un derecho de nuestro pueblo.

"Bueno, ya les he dicho que no va a ser como Dinamarca, va a ser el mejor sistema de salud pública del mundo. Y dicen que no voy a poder. Acepto el desafío, ya saben ustedes como soy yo de perseverante.

"Me canso ganso.

"Antes de que termine vamos a tener el mejor sistema de salud pública.

"Ya saben ustedes cuánto se sufre por las enfermedades, por eso tenemos que garantizar ese derecho constitucional, el derecho a la salud".

¿LOS ENFERMOS ACTUALES PODRÁN ESPERAR HASTA QUE SE CONSTRUYA EL NUEVO SISTEMA DE SALUD?

Con todo su optimismo, el político tabasqueño no se atrevió a fijar una fecha para cuando empiece a funcionar ese ideal sistema de salud.

El único problema es ¿cómo decirle a los enfermos graves y crónicos que, por el momento, no pueden recibir la atención profesional ni los medicamentos que requieren?, que tienen que esperar, pero que con seguridad antes del último día de septiembre venidero —cuando termine el gobierno de López Obrador— van a tener un buen servicio?

Tal vez serviría de un poco de alivio saber que, antes la situación era peor.

Por ejemplo, el diario ***El Economista*** publicó una nota informativa el día 3 de marzo de 2022 —cuarto año del mandato de López Obrador— titulada ***Sin surtir, 24 millones de recetas en sistema de salud***, en la cual reveló: "El desabasto de medicamentos en México registró un récord en 2021".

La información se sustentó en un estudio elaborado por la organización de la sociedad civil Colectivo Cero Desabasto con el título "Radiografía del Desabasto: Informe de Transparencia 2017-2021".

Allí se destacó que, "mediante la consulta de fuentes públicas de información y los datos obtenidos de 188 solicitudes de información a 69 sujetos obligados como instituciones de salud y hospitales, el co-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

lectivo indicó que el año pasado no se surtieron ***24 millones 6,614 recetas*** en el IMSS, ISSSTE, Pemex, Sedena y Semar, las cuales son parte del Sistema Nacional de Salud.

"El dato anterior, el cual equivale a 9.7% del total (247 millones 581,513) de recetas presentadas en estas dependencias, es la cifra más alta de no surtimiento desde el 2017 cuando se presentaron 3.5 millones de recetas; en 2018 fue de 2.9 millones; en 2019 se contabilizaron 7.5 millones y en el 2020 la cifra fue de 18.3 millones".

Un medio de comunicación oficial, el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) también recurrió al mismo Colectivo Cero Desabasto, en un intento por presentar un panorama menos desfavorable para el gobierno de la llamada cuarta transformación

En una información fechada el 1 de enero de 2023, titulada ***Disminuyó en 31% el número de recetas sin surtir en el sector público durante* 2022**, ese medio oficial reportó que "durante el último año, en México se reportó una baja del 31 por ciento en el número de recetas sin surtir en los sistemas de salud pública, al pasar de 22 millones 183 mil en 2021 a 15.2 millones en 2022".

Agrega que "el informe: "Radiografía del Abasto de Medicamentos en México 2022", del colectivo Cero Desabasto, señala que el IMSS fue la institución que registró una mayor disminución, al ubicarse en 24 por ciento el número de recetas no surtidas de 2021 a 2022.

La vocera del Colectivo, Frida Romay, reveló también que, ante la falta de medicamentos en instituciones públicas de salud, en México aumentó 600 por ciento en el número de amparos interpuestos por los afectados durante el periodo de 2018 a 2022.

Las quejas presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) crecieron 255 por ciento en los últimos años, derivado de la falta de medicamentos, situación que también aumentó en 800 por ciento la falsificación de fármacos.

Se estima que el desabasto de medicamentos fue superior a los 15.2 millones de recetas sin surtir, ya que el informe no incluye estadísticas del extinto Insabi, ni de los servicios de salud estatales, pues la mayoría no cuenta con sistemas de información sobre el abasto de fármacos.

En cuanto a la "ingeniosa" solución promovida por el inquilino de Palacio Nacional, la "farmaciota", cabe destacar otro reciente informe, dado a conocer apenas el pasado día 20 del presente.

El director general de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), la empresa estatal encargada de poner a operar la que se anunció como la mayo farmacia del mundo, Jens Pedro Lohmann Iturburu, admitió que, a casi un mes de su inauguración, había surtido sòlo 67 recetas.

Vamos a la realidad

Una amiga y colega cuyo nombre me reservo porque no le pedí autorización para relatar su caso, sufre actualmente las carencias de ese sistema de salud que será como el de Dinamarca.

Ella ha trabajado en el sector salud desde hace casi 20 años, lapso durante el cual consiguió que en las instituciones oficiales se atendiera a decenas, tal vez cientos de enfermos incluidos muchos que no eran derechohabientes y ahora que ella lo necesita no hay nadie que le ayude.

Debido a que su enfermedad es crónica, no le concedieron licencia para ausentarse de su trabajo y la orillaron a renunciar, así que ahora no tiene ingresos propios. Lo único que conserva es el derecho a ser atendida en el ISSSTE. Los médicos la canalizaron a uno de los mejores hospitales de esa institución, lo cual le dio ciertas esperanzas de recuperar su salud.

Pero, al llegar a la institución se encontró con que el especialista no la puede atender de inmediato. Fue programada para dentro de algunas semanas. Entretanto, debe valerse por sí misma, pues no le dieron ni una aspirina, mientras no se lo autorice el especialista al que acudirá (pronto, esperamos).

Confiamos en que resista. Ella es optimista, todavía cree en la llamada cuarta transformación y en su "rayito de esperanza".

arcangelpaz@me.com

Las quejas presentadas ante la CNDH crecieron 255 por ciento en los últimos años, derivado de la falta de medicamentos, situación que también aumentó en 800 por ciento la falsificación de fármacos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

INDICADOR POLÍTICO

ELECCIONES 2024: LA CULPA ES DE WOLDENBERG Y CÓRDOVA

CARLOS RAMÍREZ

El rosario de **quejas** contra presuntas irregularidades aún no cometidas pero temidas en el próximo proceso electoral no tiene que ver con la voluntad democrática de la sociedad, sino que es producto del **fracaso** del proceso de reorganización política que José Woldenberg y Lorenzo Córdova Vianello se han **desgañitado** en defender y que no fue una transición democrática sino ajustes legales que **no** modificaron las prácticas políticas irregulares.

Es decir, para decirlo en palabras sencillas: en México **no** hubo transición a la democracia sino una reforma electoral que tuvo que reconocer la victoria de la oposición y el país **perdió** la oportunidad de construir una verdadera transición porque **no** se pactó la reorganización del sistema/régimen/Estado/Constitución de corte priista todavía **vigente**.

La reorganización mexicana de 1990 a 2014 fue sólo un **reacomodo** centrado de manera exclusiva en el **respeto** al voto con la creación de un costoso superaparato burocrático electoral que cuando menos **garantizó** elecciones libres y una menor presencia del fraude electoral e institucional, aunque dejó **libre** la estructura de dominación política desde el aparato del Estado donde el PRI, el PAN y el PRD manipularon --como hoy Morena-- la **permisividad** política e institucional que beneficia al partido en el turno de gobierno. El PRI, el PAN y el PRD, hoy en la oposición, deben estar **lamentando** la falta de reformas de la estructura del Estado que hoy **favorecen** a Morena y que antes ayudaron a esa oposición en el poder.

Woldenberg y Córdova **abusan** de la presunta paternidad de la autodenominada transición a la democracia, pero hoy se ve que el aparato público que tergiversa las elecciones no sólo sigue **latente** y mejorado y que las autoridades electorales creadas por esos dos académicos **no** tienen más remedio que reconocer que son elecciones legales, legítimas y con menor incidencia de los viejos métodos de fraude electoral que antes manipulaban el padrón, rellenaban las urnas, se robaban los votos y beneficiaban al partido en el poder.

Los **lamentos** de Woldenberg y Córdova contra López Obrador y Morena disfrazados de discurso **antipopulista** debieran de expresarlos ante el espejo y sus **propias** imágenes, porque el actual aparato electoral que se vendió como el proceso histórico de transición mexicana a la democracia en **nada** modificó las estructuras antidemocráticas del sistema político mexicano. Aun cumpliendo a regañadientes las **exigencias** del aparato electoral de Woldenberg y Córdova, hoy López Obrador y Morena tienen una **ventaja** que se basa en la **existencia** del viejo régimen priista autoritario, centralista, manipulador y asistencialista.

Si tuvieran **honestidad** política e intelectual, Woldenberg y Córdova debieran darle un **reconocimiento** político al presidente López Obrador y a Morena, porque mal que bien **no** se han salido del marco legal amenazante y han cumplido con las reglas electorales mínimas.

En cambio, la oposición debiera de **responsabilizar** a Woldenberg y a Córdova del aparato electoral en modo Frankenstein que **no** fue creado para construir un sistema democrático, sino que fue diseñado para que la oposición en el gobierno **permaneciera** en el poder, sin pensar que López Obrador y Morena hubieran podido **llegar** al gobierno y al Estado a beneficiarse de la estructura electoral que **no** fue transición a la demo-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ocrático, sino ado para que n el gobierno

cracia sino reforma burocrática y legal.

La **transición** española a la democracia --que fue modelo en México-- se basó en **tres** grandes etapas: la ley de la reforma política que respetó el **voto** y legalizó al Partido Comunista ante la oposición militar, los **Pactos** de La Moncloa para la reorganización total de la estructura y del Estado y el planteamiento de una nueva correlación de fuerzas políticas y sociales y el plebiscito sobre una nueva **Constitución** que terminaba con el viejo régimen dictatorial franquista.

Los presidentes Salinas y Peña Nieto le **vendieron** al país una fraudulenta transición a la democracia que les habían **ilusionado** el sector intelectual de excomunistas renegados como transición a la democracia, pero hoy el país se enfrenta a una elección de Estado que fue **legitimada** como transición democrática por Woldenberg y Córdova y que no es otra cosa que una estructura electoral que **beneficia** a Morena como partido en el poder.

Política para *dummies:* la política canibaliza a la política.

POR SEMANA SANTA, INDICADOR POLÍTICO NO APARECERÁ JUEVES NI VIERNES Y REANUDA LUNES 1 ABRIL.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

La oposición debiera de responsabilizar a Woldenberg y a Córdova del aparato electoral en modo Frankenstein que no fue creado para construir un sistema democrático, sino que fue diseñado para que la oposición en el gobierno permaneciera en el poder, sin pensar que López Obrador y Morena hubieran podido llegar al gobierno

Laura Chinchilla, expresidenta de Costa Rica; Lorenzo Córdova, Kofi Annan, exsecretario general de la ONU, y José Woldenberg. (Foto Archivo Cuartoscuro)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-03-27 02:47:25
665 cm2
Página: 39
1/2

¿Vidas paralelas?

Aprovechando que estamos en los días santos, por aquello de las reflexiones, haré un ejercicio siguiendo el ejemplo de dos grandes de la historia y de la literatura: el romano **Plutarco** y el cubano **Guillermo Cabrera Infante.**

El primero, Plutarco, a finales del siglo 1 y principios del 2, basándose en chismes de salón y rumores de la corte, dejó para la historia un libro denominado *Vidas paralelas*, biografías de 48 hombres, griegos y romanos, entre ellos Demóstenes, Cicerón, Alejandro Magno y Julio César.

El segundo, Guillermo Cabrera, en 1998, basándose en el ejemplo del romano, lanzó una especie de bomba literaria para el gobierno de Fidel Castro al plasmar en su libro *Vidas para leerlas* a personajes clave en el mundo de las letras cubanas, como Lezama Lima, Nicolás Guillen, Néstor Almendros, Calvert Casey, entre otros.

Leído lo anterior, mis personajes para el ejercicio son:

REDOBLE DE TAMBORES

El primero, **Emilio Ricardo Lozoya Austin,** a quien coloquialmente podríamos llamarle "Conchito", pues nació precisamente el 8 de diciembre, Día de la Sagrada Concepción, y en este 2024 cumplirá 50 años (siendo honestos, nadie podrá negar que le hace honor al nombre de pila que sacó).

El segundo es **Jesús Murillo Karam,** quien el 2 de marzo cumplió 76 años.

El primero de profesión economista, el segundo abogado.

CAFÉ CON PIQUETE

Por razones de espacio y para nuestro ejercicio, pero sobre todo para no abrumarlos, estimados lectores, no me detendré en su currículum, simplemente diré que ambos fueron funcionarios de alto nivel en el gobierno federal de EPN.

Lozoya estuvo en Pemex, mientras que Murillo Karam fungió como el último procurador general de la República, ya que en la '4T' se transformó en Fiscalía General.

EVITE BEBER ALGO, PUES LO PUEDE ESCUPIR

Pues por razones que sólo gente sabia y especialista en derecho y justicia como Alejandro Gertz Manero, Ernestina Godoy, Yasmín Esquivel, Lenia Batres o Ulises Lara podrían explicarnos, por qué a los dos se les fincaron responsabilidades penales, pero con diferentes ordenamientos legales.

Mientras a Lozoya, tras haberse escapado, lo trajeron de España con todas las comodidades imaginadas, baste decir que del vuelo privado en que llegó lo llevaron de inmediato en helicóptero de la Policía Federal al hospital Ángeles del Pedregal, quesque porque venía malito; sí, dijeron que venía con anemia. Ah, y la Guardia Nacional lo cuidaba desde el estacionamiento.

Por el otro lado, a Murillo Karam lo fueron a detener a su casa. El encargado de la diligencia, con cierta vergüenza, le dijo "es penoso", a lo que le contestó el exprocurador que más bien era político y se entregó. ¿Confianza en la impartición de justicia? Vaya usted a saber.

LA SOBERBIA ES UN PECADO CAPITAL

Mientras Lozoya llevó en libertad "su juicio" hasta que le tomé la foto en el restaurante Hunan, con la cual evidencié el pacto de impunidad entre este criminal confeso, la FGR y la '4T', a Murillo Karam de inmediato lo metieron al reclusorio, sin importar que nunca se escapó, su precaria salud y su edad.

Los cargos contra Lozoya son: operaciones con dinero de procedencia ilícita, peculado y asociación delictuosa.

Los cargos contra Murillo Karam: presunta participación en la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa y un intento fallido de "culparlo" por malversación de fondos públicos.

UN FUERTE

El pasado 20 de febrero a Lozoya se le concedió un amparo para continuar su proceso en libertad tras poco más de dos años tres meses en prisión en el Reclusorio Norte, con todo tipo de privilegios, cuidados y apoyo. Acuérdense que no sólo bebía un día sí y el otro también, sino que en sus audiencias hasta lo dejaban vapear, por contar sólo lo menos de lo que podía hacer allá adentro.

Y mientras el Código Nacional de Procedimientos Legales, concretamente en su artículo 166, establece que personas mayores de 70 años podrían cumplir la prisión preventiva en su domicilio particular, duerme el sueño de los justos o está arrumbado en algún lugar, a Murillo Karam lo tienen en el hospital de Tepepan con una salud sumamente grave.

POLITIZANDO LA JUSTICIA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Mientras, Lozoya no sólo se les escapó, sino que les mintió y se burló del fiscal y del presidente AMLO con lo dicho en su falsa denuncia. Tienen en sus cuentas el cochupo que recibió no sólo de Odebrecht, sino también de Ancira y lo que falta de dinero en sus cuentas es porque compró sus casitas en Ixtapa y en Lomas de Bezares, en la CDMX. Además, súmele que dejó a Pemex en una situación muy vulnerable: nunca antes se había producido tan poco petróleo ni nunca antes se había incrementado en tal nivel la deuda de la paraestatal. Que el primer día hábil del sexenio le quitó la inmunidad soberana a Pemex justo con Braskem, empresa ligada con Odebrecht; daño incalculable. Sus viajes con cargo al erario, etcétera, etcétera… y está desde **hace 42 noches felizmente durmiendo en su cama, bueno, en la cama de casa de su papi,** porque su abogado… ah no, perdón, su juez, **Gerardo Genaro Alarcón,** así como los magistrados de apelación **Alberto Torre Villanueva y Juan Pedro Contreras Navarro,** dijeron que no había peligro de fuga.

Murillo Karam, sin haber ni planeado o haber asesinado a los 43, le niegan salir de la cárcel y lleva **584 noches** durmiendo ahí, porque dijo **Juan José Hernández Leyva,** quien estaba supliendo a **Felipe de Jesús Delgadillo Padierna,** que hay riesgo de fuga.

Por favor, el exprocurador no puede ni caminar.

ALGO HUELE MAL EN DINAMARCA

¿Consejo de la Judicatura Federal, algo que decir?

QUIEN TRAICIONA UNA VEZ TRAICIONA SIEMPRE

Y qué tal que **Mariana Benítez,** quien le debe su carrera política a Murillo Karam, anda muy quitada de la pena haciendo campaña a favor de Claudia Sheinbaum. Sí, dejó el PRI y se fue para Morena. Ver para creer.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Migración: ¿y si gana Trump?

Es difícil ver hoy cómo terminará la crisis migratoria y qué tanto terminará afectando la relación entre México y Estados Unidos en el corto, mediano y largo plazo.

La inutilidad de ambos gobiernos para sentarse y plantear un principio de solución, la temporada del más duro de los trumpismos que saboteó los acuerdos que republicanos y demócratas habían alcanzado después de meses de diálogo en el Capitolio; las crisis en los países expulsores que son cada día más y eligen a México como la ruta para llegar a Estados Unidos plantea un panorama sombrío que puede durar años, muchos años.

Lo que hoy impera es, por llamarle de alguna manera, el doble muro.

El muro mexicano en la frontera sur, el territorio nacional y el lado mexicano de la frontera norte que persigue y acosa a migrantes desde el chantaje trumpista al que cedió el presidente López Obrador. Buena parte del Ejército y la Guardia Nacional se dedican a eso.

Como le dijo David Pérez Tejada, jefe de la oficina de Baja California del Instituto Nacional de Migración de México a *The New York Times*, refiriéndose a los traficantes de personas. "Los presionas en un momento y se van a otro lugar. Todo es un juego del gato y el ratón, y es extremadamente difícil controlar esto".

El segundo muro es, por supuesto, el de Texas y su gobernador que más allá de leyes sigue apretando las tuercas en la frontera. Pero también incluye al gobierno federal, que sabedor de la importancia que tiene el tema migratorio rumbo a la elección ha aumentado las medidas que impiden la llegada de migrantes a su país.

Hay que decirlo, más ahora que se cumple un año de la tragedia del centro migratorio de Ciudad Juárez cuando murieron cuarenta personas que estaban recluidos. La única política en ambos países es la del maltrato y la persecución.

Y en medio de esto, la bronca de declaraciones.

Lo último lo de Mike Johnson, ultraconservador, súper trumpista, pero —ni modo— presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos que volvió a insistir en que Biden haga lo que hizo Trump: chantajear a México. Ya a finales de febrero, el mismo personaje había dicho que Trump enseñó que México hará lo que nosotros le digamos.

Estamos en campaña en ambos países, las broncas de declaraciones solo irán en aumento.

El problema real es que en Estados Unidos no están lejos de ganar esos ultras.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2024-03-27 02:59:51 310 cm^2 Página: 2 1/1

EL CRISTALAZO

¿Cómo Dinamarca o cómo Nigeria?

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Inolvidable aquel gracejo de Agustín Barrios Gómez cuya pronunciación en nuestro tiempo sería políticamente incorrecta (pero no por ello menos exacta).

"Afriquita", le decía a este país del cual —no obstante— fue embajador (y buen embajador) en Suiza y Canadá.

Cuando uno se entera de los secuestros masivos en México (la tragedia de los 43 de Iguala así comenzó; con un secuestro) se da cuenta de cómo nos aproximamos a la ubicación aquella de Don Agustín.

Y también comprendemos cómo la Cuarta Transformación cumple de otra manera sus grandes proyectos en un incomprensible juego dialéctico. Se nos ofreció un sistema de salud como el de Dinamarca y nos dieron a cambio un sistema de inseguridad y secuestros como el de Nigeria.

Si bien en Sinaloa los "levantones" nada más son "cosas que pasan", en un estado donde según el rudimentario gobernador Rubén Rocha Moya (cuyo triunfo electoral se dio gracias al secuestro fugaz de algunos opositores el día de los comicios) nada grave sucede, esta noticia nos lleva directamente a Lagos:

" (Forbes).- El presidente Andrés Manuel López Obrador, informó este lunes que al menos mil 800 soldados mantienen un operativo en Sinaloa, para buscar a las ocho víctimas restante de un secuestro masivo de 66 personas, aunque reconoció que solo hay 3 detenidos por el caso…"

Sesenta y seis personas capturadas por la delincuencia en un santiamén. Toda una "nigeriada".

--¿Por qué?

Pues por cosas como estas:

(Human Rights Watch).- Las bandas de delincuentes y la insurgencia asolan el norte de Nigeria de este a oeste, y una nueva oleada de secuestros masivos parece demostrar que las autoridades son incapaces de proteger a la población.

"Ayer mismo se denunció el secuestro de más de 87 personas en la comunidad de Kajuru, en el estado de Kaduna.

"El 9 de marzo, grupos de delincuentes conocidos como "bandidos" atacaron un internado de la aldea de Gidan Bakuso, en el estado de Sokoto, y secuestraron a 15 niños mientras dormían.

"Dos días antes, unos bandidos secuestraron a 287 estudiantes, entre ellos muchas niñas, en la escuela secundaria pública de la localidad de Kuriga, en el estado de Kaduna (…)

"…No es exactamente nuevo, por supuesto, estos secuestros masivos han sido un problema en todo el norte de Nigeria desde que Boko Haram secuestró a 276 colegialas de Chibok en 2014. Aquella atrocidad desencadenó el movimiento #BringBackOurGirls, que recibió una enorme atención internacional.

"Aun así, la reciente oleada de secuestros masivos es estremecedora, y la pregunta clave sigue siendo: ¿dónde están las autoridades?"

"¿Por qué no pueden proteger a la gente de los delincuentes y los insurgentes?

"Las fuerzas de seguridad del gobierno afirman que están trabajando para conseguir la liberación segura de los secuestrados.

"Los delincuentes exigen a veces el pago de rescates, pero las autoridades son reacias a hacerlo, pues no quieren recompensar el bandidaje y fomentarlo aún más. Las fuerzas de seguridad también destacan las dificultades para llegar a las remotas zonas boscosas donde están retenidas las víctimas.

"Garantizar su liberación segura es esencial, por supuesto, pero las autoridades nigerianas también se enfrentan a lo que quizá sea un reto aún mayor: evitar más secuestros, sobre todo de estudiantes vulnerables, sin que las frustradas fuerzas de seguridad cometan abusos contra aquellos a los que están rescatando, como han hecho en el pasado.

"En última instancia, lo más decisivo para poner fin a estos horribles secuestros masivos en el norte de Nigeria —y a los abusos que se observan en las respuestas de las fuerzas de seguridad— es, como dice la experta Anietie Ewang, exigir responsabilidades a los autores.

"Si la gente sigue saliendo impune de crímenes tan horribles, estos crímenes horribles seguirán ocurriendo".

Tanto allá como acá, la impunidad es el motor y la garantía de estos crímenes…

"Bawo ni o ṣe lẹwa ni Sinaloa" quiere decir, en Yoruba, que bonito es Sinaloa•

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-27 03:13:51 240 cm^2 Página: 10 1/1

Semana Santa: Acapulco, hoy

Más de diez mil millones de dólares. Ése es el impacto económico evaluado tras el paso de *Otis*, según modeladores internacionales. Acapulco enfrenta desafíos significativos, tanto en el ámbito económico como en el de seguridad, según el más reciente reporte especial presentado por Integralia Consultores. La devastación física y ambiental ha desencadenado una serie de efectos dominó que complican la recuperación de esta ciudad, ese destino turístico emblemático en México, hoy sumido todavía en los efectos de la terrible devastación.

Desde la perspectiva económica, los desafíos son formidables. Acapulco enfrenta un golpe económico descomunal que podría tardar años en revertirse. Los daños materiales ascienden a los 15 mil millones de dólares, una cifra estratosférica para una ciudad cuya economía depende, en gran medida, del turismo nacional e internacional. La reconstrucción de la infraestructura y las viviendas ha sido lenta, afectada por la escasez de materiales y el encarecimiento de los costos. La tardanza en la entrega de insumos básicos como arena, cemento y varilla ha dificultado las obras de reconstrucción. Además, la falta de mano de obra especializada ha inflado los precios de los servicios, con albañiles elevando sus tarifas diarias significativamente. Esta situación se agrava por el hecho de que algunos residentes han tenido que buscar empleo fuera de Acapulco para poder financiar la reconstrucción de sus hogares y negocios.

> Acapulco enfrenta un golpe económico descomunal que podría tardar años en revertirse. Los daños materiales ascienden a los 15 mil millones de dólares, una cifra estratosférica.

A nivel gubernamental, se ha respondido con iniciativas para revisar los materiales de construcción en edificaciones privadas y públicas, buscando garantizar una mayor seguridad ante futuros huracanes. Se menciona también una inversión significativa en infraestructura carretera y de agua potable por parte de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, respectivamente. Sin embargo, las respuestas a ciertas preguntas planteadas por diputados sobre la asignación de recursos y la atención a las necesidades específicas de comunidades vulnerables, como las afromexicanas, no fueron completamente claras o satisfactorias.

En el plano de la seguridad y bienestar social, la crisis se ha profundizado. La destrucción del 90% de la vegetación de Acapulco no sólo afecta el ecosistema local, sino que también incide en la economía al impactar el turismo, una de las principales fuentes de ingresos de la ciudad. Se estima que la recuperación ambiental podría tardar hasta cinco años. Además, la crisis ha exacerbado problemas sociales preexistentes, como el aumento de enfermedades, lo que apunta a una crisis sanitaria emergente.

Otro aspecto preocupante es el impacto emocional y psicosocial en la población afectada. La experiencia traumática del huracán y sus consecuencias ha dejado a muchas personas en un estado de vulnerabilidad emocional, algo que podría tener repercusiones a largo plazo en la cohesión y estabilidad social de Acapulco.

La recuperación de Acapulco requiere un enfoque multifacético que no sólo aborde la reconstrucción física, sino también la recuperación económica, la seguridad y el bienestar emocional de sus habitantes. La colaboración entre el gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil será fundamental para superar estos desafíos y reconstruir un Acapulco resiliente y próspero. La tarea es ardua, pero no imposible, y requerirá de un compromiso sostenido de todas las partes involucradas. Que la resiliencia que nos ha caracterizado en el pasado nos permita recuperar Acapulco y la Semana Santa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-03-27 02:30:31 236 cm^2 Página: 36 1/1

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala

Suena raro

El dicho del Presidente sobre el descarrilamiento en un recorrido del Tren Maya tiene explicación. "Está raro", dijo. Y pues sí puede parecer raro que un tren moderno inaugurado hace apenas unos meses tenga un accidente –afortunadamente sin nada que lamentar en términos de vidas humanas–. Se supone que antes de que inicie a dar servicio esta clase de transporte público pasa por una enorme cantidad de pruebas para evitar este tipo de percances. Las prisas por inaugurar, el estilo personal de gobernar de "se hace cuando yo quiero y yo digo" no han traído buenos resultados en ese proyecto insignia del lopezobradorismo. Recorridos lentísimos, cancelación de venta de boletos, anuncios como el que los reyes de Suecia viajarían en el tren hace un par de semanas y que no sucedió, la carencia de servicios básicos como lo es el internet, el menú estrambótico de productos chatarra y ahora el descarrilamiento de un vagón. Nada de eso son buenas noticias.

Por supuesto esto no significa que todo está mal en ese proyecto. Los precios son accesibles y, al parecer, ha despertado cierto entusiasmo en la zona. Seguramente habrá muchos detalles que afinar. Como el de las palabras. Ahora sabemos que a un descarrilamiento –en que todos vemos como se descarrió el vagón– se le llama "experimentar la interrupción de flujo". Siempre se aprende algo nuevo, incluso en las épocas de la *cuatroté*. Pero el Presidente dijo que "sonaba raro" lo de la desviación del flujo y anunció que se investigaría si fue intencional. Desde hace años la mente del Presidente produce de manera incesante complots de todo tipo, incluso de fuerzas internacionales que pretenden dañar su noble proyecto. Por supuesto que él imagina –como se difundió en memes– a Calderón o a Salinas poniendo trampas en las vías del tren para descarrilarlo. Esperemos a los resultados de la investigación prometida para saber quién fue el que quiso dañar el Tren Maya, porque hay muchísimos sospechosos.

Sin embargo, lo que le "suena raro" a otros les parece lógico y a otros metálico (el propio Presidente algún día citó ese dicho: "En política lo que no suena lógico, suena metálico"), porque en una llamada intervenida, divulgada por Latinus, entre amigos de un hijo del Presidente, y que son proveedores de material para el funcionamiento del tren, hablan de que cada "3 mil metros cúbicos", cuando les revisan el material, dan su "mochadita" para que pase bien la prueba el material que entregan. A este proceso se le ha llamado en redes sociales #ModusOperAndy. Uno puede imaginar que esto también debe ser parte de la investigación, pues entregar material de mala calidad, vía la corrupción, es algo absolutamente intencional. A la mejor, y dado que el pecho del Presidente no es bodega, puede darnos alguna información al respecto.

La ineptitud y la corrupción no solamente resultan en malos o pésimos servicios, sino que también cuestan vidas, como lo vimos cuando se cayó la Línea 12 del Metro y murieron más de 20 personas. Para el propio beneficio del proyecto del Presidente –una obra a la que le dedicó tiempo todo su gobierno– es de vital importancia una investigación seria y a fondo de lo que sucedió. Porque no tenerla sí suena raro.

La ineptitud y la corrupción no solamente resultan en malos o pésimos servicios, sino que también cuestan vidas, como lo vimos cuando se cayó la Línea 12 del Metro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Nación
2024-03-27 03:08:03
245 cm2
Página: 9
1/1

AMLO y los incendios de la austeridad

En 2020, Greenpeace y varias organizaciones de la sociedad civil hicieron un llamado al presidente de la República para que detuviera los recortes a la Comisión Nacional Forestal, Conafor. Corría el mes de marzo y estaba en puerta una temporada de incendios forestales que dejarían impactos económicos, sociales y ambientales, y afectarían gravemente tanto la biodiversidad como la calidad del aire.

Con su supuesta política de austeridad republicana, que era en realidad un disfraz para derrochar dinero en obras faraónicas, así como en la compra de una amplia base electoral, López Obrador había decretado el desmantelamiento "de las capacidades técnicas, humanas, financieras y operativas" de la Conafor.

Había cancelado el programa de empleo temporal que dejó en el desempleo a brigadas enteras de cortafuegos que hacían labores preventivas en bosques y áreas protegidas, y que, llegado el caso, se movilizaban para atender incendios.

Se avecinaba un año de altas temperaturas, y de acumulación de material altamente combustible a consecuencia de las sequías. Las organizaciones exigían que el combate a los incendios forestales se clasificara como un asunto de Prioridad y Seguridad Nacional.

En el último año de Peña Nieto se asignaron 5,361 millones de pesos a Conafor. En el primer año de AMLO, el organismo sufrió un recorte de 2 mil millones de pesos.

A lo largo de 2019, en un país que se había quedado sin brigadas cortafuegos, ocurrieron 7,410 incendios forestales que afectaron 633, mil 677.92 hectáreas, y ocasionaron la muerte de miles de mamíferos, aves y reptiles —sin contar el impacto catastrófico sufrido por la flora.

López Obrador no se detuvo. De 3 mil 567 millones asignados a la Conafor en 2019, le destinó a la Comisión 3 mil 204 millones en 2020, y 3 mil millones en 2021.

En esos dos años ocurrieron 13,250 incendios que redujeron a cenizas un millón 39 mil 666.61 hectáreas. López Obrador declaró en junio de 2021, sin embargo, que "ahora se destinan más recursos que antes para apagar los incendios".

Los recortes siguieron en 2022 y 2023. De 5,361 millones en el último año del sexenio anterior, en 2024 la Conafor recibió 2,672 millones de pesos: un recorte de 50%.

En esas condiciones vino el infierno que hoy tiene en llamas a 18 estados de la república y en el que poblaciones abandonadas por el gobierno luchan a brazo partido contra el fuego, e incluso han tenido que ser evacuadas.

Los incendios pasaron de 26 a 52 en solo 72 horas. La Conafor informó que debía enfrentarlos con apenas 1,300 personas.

De visita por Oaxaca, López Obrador dijo que de los 26 incendios activos hasta entonces no había ninguno de riesgo. "Ya se está en eso", dijo.

Un día más tarde se contabilizaban ya 95 incendios activos.

Las imágenes del fuego, en muchos sitios fuera de control, que devora regiones de Veracruz, el Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán y Nuevo León, han causado conmoción.

En el Edomex, el fuego consume dramáticamente los bosques de Jilotzingo, Coatepec, Malinalco, Ixtapaluca, Luvianos, Villa del Carbón, Texcoco, Chalco y Jiquipilco.

Para colmo, las peligrosas concentraciones de material particulado fino, despedido por los incendios, penetran fácilmente en las vías respiratorias y se alojan en los alvéolos y el torrente sanguíneo, y son capaces de llevar a la muerte.

Entre 2019 y 2024 López Obrador redujo 50% el presupuesto de Conafor. En ese tiempo se dieron 34,990 incendios que debieron ser atendidos con personal y presupuesto adecuados.

No fue así. Su Presidencia se despide con un país literalmente en llamas, con graves afectaciones a la biodiversidad, y con el brutal sacrificio de miles y miles de especies.

Son cifras. Otras cifras que irán a su cuenta.

Entre 2019 y 2024 se dieron 34,990 incendios que debieron ser atendidos con personal y presupuesto adecuados.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-27 03:47:12 204 cm2 Página: 9 1/1

No creo que sea malo que un hombre no tenga religión, si no es un hombre malo. Sí sé que es peligroso un hombre que tiene demasiada religión.

Sólo dosis correctas

Aquel hombre, cansado de placeres, decidió buscar esposa. Quería una que no hubiese conocido las cosas del mundo y de la carne, y se alegró bastante cuando conoció a una chica modosa y recatada. La cortejó discretamente, para no herir su virtud y su candor, y aun la acompañó en sus devociones cotidianas, pues la muchacha gustaba de oír tres misas diarias, rezar un par de rosarios y asistir a la Hora Santa. Por fin se llegó la fecha de la boda. Esa noche, la de bodas, ya en la habitación nupcial, él salió del baño y se sorprendió mucho al ver en la cama a su mujercita, sin nada encima y recostada en actitud lujuriosa, lasciva, libidinosa, lúbrica y sensual, como la Maja Desnuda de Goya o como la voluptuosa Leda que pintó Tiziano. "¡Pero, Flordelisia! –exclamó el hombre al mismo tiempo asombrado y afligido–. ¡Yo esperaba verte de rodillas!". "¡Ah, no! –protestó ella–. Cuando lo hago de rodillas después me duele la espalda"... La señorita Peripalda, catequista, le dijo a Rosilita: "Ya van tres veces en lo que va del mes que llegas tarde. La próxima vez deberás traer alguna explicación por escrito de tu papá". "Se la traeré de mi mamá" –repuso la pequeña. "¿Por qué no de tu papá?" –se extrañó la maestra–. Contestó Rosilita: "Es que mi mamá dice que cuando mi papá llega tarde da unas explicaciones muy pendejas"... No creo que sea malo que un hombre no tenga religión, si no es un hombre malo. Sí sé que es peligroso un hombre que tiene demasiada religión. Oí hablar de un pequeño pueblo en cierto Estado del sureste mexicano. Su población llega apenas a los 3 mil habitantes. De ellos una tercera parte profesan la religión católica, otra parte igual son evangélicos, y la otra tercera parte son Testigos de Jehová. Por efecto de esa diferencia los de un credo no tienen trato con los que pertenecen a los otros dos, hasta el punto en que ni siquiera les dirigen la palabra. Los católicos alternan nada más con los católicos; los evangélicos conviven únicamente con los evangélicos, y los Testigos de Jehová rechazan a todo aquel que no es Testigo de Jehová. Me pregunto cómo se puede vivir así en un pueblo de 3 mil habitantes. La religión, como ciertos medicamentos, sólo es buena si se toma en la dosis adecuada. De otro modo se cae en fanatismos, y caer en fanatismo –en cualquier fanatismo– presenta riesgos tanto para el fanático como, sobre todo, para aquellos que con él deben tratar. Ojalá un día llegue a ese pueblo algún santo o apóstol que les quite a sus moradores algo de religión. Quizá eso los haría ser menos religiosos, pero ciertamente los haría ser más humanos... El paciente volvió en sí de la anestesia y se dio cuenta de que tenía vendada su parte de varón. "¡Cielo santo! –exclamó alarmado–. ¿Qué me hicieron ahí?". "No se preocupe, señor –lo tranquilizó la enfermera–. Usted vino a que le sacaran el apéndice. El doctor Testuto hizo la operación ante sus alumnos, y la hizo tan bien que los estudiantes le tributaron una cálida ovación. Para agradecer el aplauso el doctor tuvo que obsequiar un encore, y le hizo la circuncisión"... "Dime Pepito –preguntó la maestra de gramática–. En la oración: 'Juanilita está disfrutando', ¿dónde está el sujeto?". Sin vacilar respondió Pepito: "Arriba de Juanilita"... Babalucas fue a una casa de mala nota. Le preguntó a la madama, mariscala o mamasanta, que con todos esos nombres se conoce a la mujer que regenta un lenocinio: "¿Cuál es el monto de la tarifa o arancel de las señoras que aquí prestan sus servicios y todo lo demás?". Respondió la doña: "Depende del tiempo". Babalucas sugirió: "Digamos despejado y con vientos ligeros"... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Luces electorales de angustia en Palacio Nacional

Las alertas en Palacio Nacional no paran.

Vienen desde distintos lados y van aparejadas con los problemas: el accidente en el Tren Maya, el estancamiento de **Clara Brugada** y las crisis en varias entidades.

En la Ciudad de México el desarrollo de las preferencias no da tranquilidad para ver con certidumbre a la exalcaldesa de Iztapalapa en la Jefatura de Gobierno.

Tal vez no esté asegurada la victoria del panista **Santiago Taboada**, pero su aceptación crece y eso le crea esperanzas al exalcalde de Benito Juárez.

-Algo me dice que vamos muy bien -me dice.

-¿Por qué?

-Se han sumado muchos contingentes antaño leales al PRD y luego enrolados en Morena, pero trabajan por nosotros.

Entre los cuadros agregados hay uno sobresaliente: **Manuel Mondragón y Kalb**, quien dio a la capital el mejor período de seguridad pública con **Marcelo Ebrard**.

"Nos ha sido de mucha utilidad", me dice **Taboada**, "tanto por su liderazgo en la ciudad como por cuanto significa como un cuadro importante para ordenar a la Policía y conectarla con la población".

Debe ser cierto, pues por algo **Claudia** y **Clara** tratan de aparecer juntas y en sinergia, pese a conocerse el esfuerzo de la primera por desplazar a la exalcaldesa para hacer abanderado a **Omar García Harfuch**.

Pero donde manda Presidente no manda candidata.

¡NI GUANAJUATO NI NL!

Pero no sólo la urbe.

Las malas noticias llegan a la sede del Poder Ejecutivo desde distintos lugares y por diferentes razones: Morelos, Veracruz, Baja California, Guanajuato, Nuevo León…

Guanajuato ya parece un territorio perdido: eso equivale a tirar casi cinco años de esfuerzos por quitar el estado insignia del PAN, desde aquellos tiempos cuando **Carlos Salinas** lo entregó a **Carlos Medina Placencia** y a **Vicente Fox**.

Tampoco caerá Nuevo León, pues **Samuel García** hace un gobierno infame y ni siquiera la victoria de su esposa **Mariana Rodríguez** es segura en Monterrey ante la alianza opositora.

En Morelos, ***Lucy* Meza**, quien dejó Morena para irse por PAN, PRI y PRD, avanza para preocupación del oficialismo.

Bueno, ni en Baja California hay paz porque el exmandatario **Jaime Bonilla** trae su juego contra la gobernadora **Marina del Pilar** y a través del PT es el mayor obstáculo para el morenismo.

Y para qué hablar de la violencia en Chiapas, Tamaulipas, Michoacán, Guerrero y otros lugares, para mala imagen de la administración lópezobradorista.

¡FELICIDADES, MORELOS!

El estado se salva del peor gobierno de su historia.

Cuauhtémoc Blanco ha optado por mantener el fuero para no ser procesado por delitos administrativos y penales según investigaciones realizadas por la fiscalía de **Uriel Carmona**.

El Tribunal Electoral de **Mónica Soto** le mandó el salvavidas: conservar esa protección como gobernador con licencia y luego ampararse en la diputación federal para los próximos tres años.

No debe tener problema.

Aunque para él sea una salida sin riesgo, perjudica a la candidata opositora ***Lucy* Meza** (PAN, PRI, PRD y organizaciones locales), porque pueden enviar un refuerzo distinto

Alguien con capacidad para disminuir la violencia aunque sea por poco tiempo, en tanto él hace campaña por la oficialista **Margarita González** con su fuero en el bolsillo.

Como sea, los morelenses pueden respirar mejor ambiente, beneficio no otorgado a otros estados morenistas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

Desconocida, la cifra de los militares desaparecidos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-03-27 02:35:08
310 cm2
Página: 34
1/2

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

La voluntad del difunto

Hace un par de años oí decir que "lo primero que muere con el difunto es su voluntad".

Viene a cuento porque, contra la voluntad de Gabriel García Márquez está en librerías una obra póstuma suya, titulada *En agosto nos vemos*, que él pidió no publicar porque no acabó de gustarle.

Sus hijos Rodrigo y Gonzalo decidieron publicarla por razones difíciles de entender, aunque no carentes de sentido: "el Gabo que dijo que la novela no funcionaba no era el Gabo gran escritor, sino alguien muy disminuido por el Alzheimer", explicó Rodrigo.

En entrevista con Los Danieles, de la televisión colombiana, Rodrigo, el mayor de los hijos de García Márquez y Mercedes Barcha, contó que su padre trabajó 12 o 14 años en el libro, "lo que ya era sospechoso". Esa tardanza, agregó, era correspondiente con la pérdida de sus facultades.

No hay razón para dudar de lo que afirma Rodrigo García Barcha, cineasta, casado con una mexicana que prefiere estar lejos de los reflectores.

El criterio de Rodrigo y su hermano Gonzalo fue: "Leímos el libro y estaba mucho mejor" de lo que decía el Gabo.

Además, existía el riesgo de la piratería.

Ya se habían publicado algunos extractos, aunque "él decía, ya hacia el final, que el libro no tenía sentido y había que destruirlo. Nunca dio luz verde para publicarlo", sostuvo Rodrigo en la entrevista.

Y lo publicaron.

En lo que no parece haber argumentos digeribles es en la autorización de los hijos del nóbel colombiano para hacer de *Cien años de soledad* una serie de televisión.

García Márquez se negó una y otra vez a llevar su obra cumbre al cine. Los personajes debían quedarse con el rostro que cada lector les había puesto, era su argumento.

Le ofrecieron cantidades millonarias, en dólares, por llevar *Cien años de soledad* al cine y la respuesta fue siempre la misma, no. Alguna vez leí que Anthony Quinn se quedó con las ganas de ser el coronel Aureliano Buendía.

Ahora sus hijos dieron el visto bueno y próximamente veremos en Netflix la serie *Cien años de soledad*, rodada completamente en Colombia, y el coronel Aureliano Buendía será (si se concretó el acuerdo del reparto) el actor bogotano Claudio Cataño.

En la mejor entrevista que he leído a García Márquez, le dijo a Peter H. Stone (*The Paris Review*, 1981): "No quiero que la adapten al cine, porque el espectador vería entonces una cara que no es la que él se había imaginado".

-¿Hubo algún interés en llevarla al cine? –le preguntó Stone.

-Sí. Por la venta de los derechos, mi agente fijó la cifra de un millón de dólares, para desalentar las ofertas. Conforme las ofertas fueron acercándose a esa cifra, la subió a unos 3 millones. Pero yo no tengo el menor interés en que se haga una película y, mientras pueda impedirlo, lo haré. Prefiero mantener la relación íntima que existe entre el lector y el libro.

-¿Cree usted que hay libros que se puedan llevar a la gran pantalla con éxito?

-No se me ocurre ni una sola película que haya mejorado una buena novela, pero muchas películas buenas se basan en novelas pésimas –contestó García Márquez.

Rodrigo y Gonzalo, que sirvieron de traductores en la entrevista con Stone, hecha en la Ciudad de México, también en este caso piensan otra cosa.

Hace poco más de una semana *The New York Times*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

publicó una nota de Alexandra Alter en la que, a propósito de la aparición de esta "última obra contra los deseos de un escritor" (GGM), recuerda que "la historia está llena de obras famosas que no existirían si los herederos no hubieran hecho caso omiso de los deseos de sus autores".

Virgilio pidió que destruyeran el manuscrito de *La Eneida* y Kafka ordenó que quemaran todas sus obras, dice Alexandre Alter.

En el primer lugar de ventas está *En agosto nos vemos*, que según la crítica no pasará a la historia como uno de los mejores libros del hijo ilustre de Aracataca.

Algo distinto es el caso de *Cien años de soledad*, que irá a la pantalla contra la voluntad del autor que tuvo razones válidas para negarse.

Verla o no verla será decisión libre de cada uno. Yo me quedo con el rostro y la figura que desde niño le puse al personaje que más me cautivó de *Cien años de soledad*: José Arcadio Buendía.

"Es una de las grandes obras de la literatura latinoamericana", le dijo un entrevistador a Jorge Luis Borges, que leía poco a los escritores de la época.

"No sólo de la literatura latinoamericana", corrigió Borges con seriedad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Artes
2024-03-27 01:17:56 231 cm^2 Página: 31 1/1

LA NUEVA ANORMALIDAD

*NICOLÁS ALVARADO

ESTO NO ES UNA NARCOPELÍCULA

*COLABORADOR

IG: @NICOLASALVARADOLECTOR

***Fiesta en la madriguera*, a partir del libro homónimo del mexicano Juan Pablo Villalobos, presenta a Manolo Caro como un cineasta de gran calado**

HACE YA MÁS DE 20 AÑOS QUE FESTEJÉ LA OCURRENCIA DE ELMER MENDOZA DE TRASPLANTAR LA NOVELA NEGRA *HARD-BOILED* AL ENTORNO DEL NARCO MEXICANO, Y QUE ME MARAVILLÉ CON LA PIROTECNIA VERBAL DE DANIEL SADA, ANCLADA EN UNA CARICATURA MALORA DE COSTUMBRISMO EN QUE EL NARCO NO PODÍA –¡AY!– FALTAR. LEÍ UN PAR MÁS DE NARCONOVELAS Y DESPUÉS PARÉ: EL TREMENDISMO FORMULAICO DEL *NARCSPLOITATION* ME ABURRIÓ RÁPIDO. DE AHÍ QUE UNA DÉCADA DESPUÉS A PAOLA TINOCO –ENTONCES REPRESENTANTE DE ANAGRAMA EN MÉXICO– LE COSTARA UN TRABAJO ENDEMONIADO HACERME LEER *FIESTA EN LA MADRIGUERA* DE JUAN PABLO VILLALOBOS. HOY LE AGRADEZCO LA PERSEVERANCIA.

Como los libros de Mendoza o de Sada que tienen el crimen organizado por entorno, la novela de Villalobos no busca concitar el morbo y la indignación en una narrativa circular sino explorar un mundo complejo, extravagante, (también) terrible (pero no sólo).

La historia de *Tochtli*, hijo de un narco que vive aislado con su padre en una madriguera palaciega sin más compañía que sicarios, sirvientas y un preceptor marxista, no sólo me permitió ver los aparejos de la narcocultura con literales ojos niños sino que me conmovió. Miniatura delicada, elegante, socarrona, de una lucidez lapidaria, llega al cine esta semana a cargo de Manolo Caro, a priori el director más y menos pertinente para el empeño.

El más porque *Fiesta en la madriguera* depende menos de la anécdota –mínima en la novela– que de atmósferas subversivas, y es Manolo el esteta que la misión necesita: hijo cinematográfico de Almodóvar (como es sabido) pero también de Minnelli, de Fosse y hasta de Waters, el director abjura aquí del *glamour* para imaginar y construir un entorno mitad *kitsch*, mitad naco, tan plausible como delirante, sin traicionar su estilo.

El menos porque *Fiesta en la madriguera* es una historia infantil, masculina, rural, que no pertenece a un género, y los trabajos de Manolo suelen ser adultos, femeninos, urbanos, y oscilar entre el melodrama y la farsa de las coordenadas almodovarianas.

Es ésta la película en que Caro se sacude al fin y por completo a Almodóvar.

Los gestos *camp* subsisten –la colección de sombreros de *Tochtli*, el cameo de Debi Mazar, la música (diegética o no)– pero ahora están al servicio no del gracejo sino de la trama; mejor, de la idea del narco como picaresca trágica. Madurado como estilo lo que antes coqueteara con el *branding*, emerge al fin pleno –para interpelar, divertir, conmover y/o incomodar, a veces en la misma secuencia– el soberbio narrador que anticipábamos ya.

Con *Fiesta en la madriguera* México gana no sólo un cineasta de gran calado sino una ruta para abordar el problema más grave que lo aqueja allende la chacota o el amarillismo. Disfrutable para los fans de Manolo Caro, es indispensable para quienes (hasta ahora) no lo son.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-27 01:22:38
271 cm^2
Página: 6
1/2

EL DEDO EN LA LLAGA

CORREOS CLIC RUMBO AL FRACASO

#OPINIÓN

Pretende competir con los gigantes del comercio electrónico que operan en el país, utilizando la infraestructura del Servicio Postal Mexicano

Si a usted le sobran 860 pesos, una opción es decorar su espacio favorito con una estatua de 25x15x12 centímetros, hecha con resinas y decorada con esmaltes acrílicos tipo bronce, con la efigie del presidente López Obrador.

¿Dónde puede conseguirla?

En *correosclic.gob.mx* la más nueva de las múltiples empresas estatales creadas por la actual administración, donde tiene comprometidos 1.5 billones de pesos que no se están utilizando en seguridad pública, educación, salud o ningún otro servicio realmente básico para los mexicanos.

Correos Clic pretende competir con los gigantes del comercio electrónico que operan en el país, utilizando la infraestructura del Servicio Postal Mexicano.

Como se ha vuelto común, no hay cifras sobre cuánto le está costando específicamente esto a nuestros impuestos. Lo que sí es público, es que México está sirviendo como el laboratorio de pruebas de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) para ver si la idea es viable.

¿Algún antecedente? Sí, claro. Apenas el pasado 29 de febrero, el gobierno argentino cerró Correo Compras, una plataforma igual que había abierto en 2020. Durante el tiempo que operó, no funcionó eficazmente ni como empresa, ni como servicio público.

Sus mejores tiempos de entrega apenas lograron ser de tres días en Buenos Aires y seis en el resto de ese país, aun cuando su número de usuarios nunca logró crecer a niveles mínimamente rentables.

Allá, es de dominio público que fue un intento muy fallido de la administración del entonces presidente, Alberto Fernández, por mellar a la empresa de comercio electrónico más importante de América Latina, que es de origen argentino.

De regreso a México, el argumento para la creación de Correos Clic es que las Mipymes puedan vender sus productos *online*, pagando tarifas muy bajas de logística y envío.

Si bien no suena tan mal, tiene dos grandes defectos de entrada: el paternalismo que distorsiona el mercado con subsidios donde no son necesarios y condenar al consumidor a obtener servicios lentos y de mala calidad.

Pocos días antes del arranque de Correos Clic, la Cofece prohibió a las empresas dominantes del *e-comerce* que incluyeran servicios de *streaming* de video como parte de las membresías de sus usuarios en México. ¿Limitar y ahorcar la competencia que beneficia a los clientes sólo para que el Estado pueda abrir su propio negocio?

Eso es perder la dimensión. El dinero que usa el gobierno para sus ocurrencias empresariales sale de las empresas privadas que sí son rentables y productivas.

Aún así el Inegi documenta que en 2023, 75 mil emprendedores fueron víctimas de autoridades corruptas en trámites para abrir negocios nuevos.

El estudio calcula en 11 mil 911 millones de pesos el costo anual de la corrupción en el país.

¿Por qué el Estado se empeña en matar las fuentes de riqueza y en hacerse cada vez más obeso e ineficaz?

MÁS LLAGAS: *Los datos de las mañaneras no son verificados. En realidad no sorprende, pero ahora un oficio del Órgano Interno de Control de la Oficina de la Presidencia lo reconoce: "La Coordinación General de Comunicación Social únicamente coordina en términos de organización y logística las conferencias de prensa del Titular del Ejecutivo Federal, sin que coordinar pueda entenderse como un sinónimo de 'validar', 'verificar', 'comprobar', las manifestaciones que serán emitidas en dichos eventos".*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¿Por qué el Estado se empeña en matar las fuentes de riqueza?

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2024-03-27 01:33:31 240 cm2 Página: 15 1/1

¿GOBIERNOS GARANTES DE LA LIBERTAD?

LUIS IGNACIO SÁINZ
COLABORADOR / SAINZCHAVEZL@GMAIL.COM

El pasado no fue mejor, pero el presente no desmerece, mantiene la misma desfachatez, arrogancia y autoritarismo. Y el futuro no siempre es esperanza

"Si la libertad filosófica consiste en el ejercicio de la voluntad propia... La libertad política consiste en la seguridad...". Barón de Montesquieu: *El espíritu de las leyes*, XII, 2, 1748.

En otro pasaje de la obra cumbre sobre la división de poderes (Ejecutivo, Judicial y Legislativo) este noble preocupado por la organización del Estado, y en particular por el nexo gobierno-sociedad, señala: "... para que exista la libertad es necesario que el gobierno sea tal que ningún ciudadano pueda temer nada de otro".

Neutralidad en el ejercicio del poder y la aplicación de las leyes sin sesgo alguno, más allá de la ideología y por encima de intereses coyunturales. Y sobre todo, garantías de que a ningún ciudadano o asociación de ellos se le permita amedrentar, vejar, exaccionar o lastimar a terceros. Interesante sin duda la afirmación de que estos tipos concretos de libertad se definen como ejercicios, es decir prácticas, pero además por la opinión que tenga el interesado de su voluntad y de su seguridad.

Aquí entramos en el espinoso tema de las representaciones, lo que se nos figura son los objetos y los procesos, y en el no menos complejo ámbito de las percepciones, la interpretación que hacemos de nuestras sensaciones. En ambos casos se presenta a debate lo real y la realidad, mejor aún en plural, las realidades. De modo que "lo que es" depende de la mirada de quien emite un punto de vista, ni más ni menos, así de frágil. De modo tal que, dado que cada uno de nosotros cuenta con su propia opinión, resulta imperativo disponer de un referente que se califique de objetivo; y este papel crucial está consagrado en las leyes, que por su naturaleza son generales, heterónomas y obligatorias.

Van más allá de nuestra voluntad, se aplican a todos aquellos que se encuentren en la hipótesis de la norma jurídica y su cumplimiento es imperativo hasta la coerción si fuera necesario. Habría hasta aquí una convicción positivista en el entendido de que "todos somos iguales ante la ley y los tribunales", lo cual no es cierto si atendemos al sentido común y las evidencias cotidianas del quehacer de los poderes ejecutivos (Federal, Estatal y Municipal) y de la operación de los juzgados.

Estas diferencias en el funcionamiento de las instituciones demandan brindar protección a los particulares, de allí la trascendencia de que el poder rinda cuentas y esté sujeto al escrutinio público, más allá de las invocaciones retóricas a la transparencia, pues recordemos que el camino al infierno está empedrado de buenas intenciones.

En consecuencia, el hecho mismo de contar con organismos autónomos constitucionales, lo que significa literalmente colectivos de especialidad que no se sujetan a los designios de los gobernantes, los legisladores y los jueces, ministros y magistrados, es una de las mínimas condiciones de salvaguarda de los intereses de la sociedad y sus miembros.

Del Presidente de la República al más modesto alcalde, de los tribunales más humildes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y de los cabildos y los congresos locales hasta las cámaras federales de diputados y senadores, nos deben un sinfín de explicaciones, amén de sujetarse a rajatabla a lo que las leyes establecen. El espectáculo que los poderosos nos ofrecen cotidianamente muestra una impunidad absoluta, la rebatinga por los privilegios y una corrupción que ha alcanzado niveles inconcebibles de cinismo.

El pasado no fue mejor, sin embargo, el presente no desmerece, mantiene la misma desfachatez, arrogancia y autoritarismo. Y el futuro no siempre es ocasión de la esperanza.

"Dado que cada uno de nosotros cuenta con su propia opinión, resulta imperativo disponer de un referente que se califique de objetivo".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Redes de Poder MTY

LA HORA DE LA VERDAD PARA WALDO Y SEGUIRÁ FISCALÍA SIN TITULAR

Waldo Fernández y Judith Díaz, integrantes de la fórmula que irá por un espacio en el Senado de la República de la coalición Sigamos Haciendo Historia, tendrán una semana complicada en esta contienda electoral.

Fernández y Díaz alistan una serie de recorridos en sectores de clase media- alta y alta, claro, después de este periodo vacacional, una zona donde existe un electorado que no es muy afín a la llamada Cuarta Transformación.

Nos dicen que será un sector complicado, pero resultará clave convencer a estos ciudadanos, sobre todo porque se vislumbra una competencia cerrada entre Waldo y **Luis Donaldo Colosio Riojas.**

En estos encuentros se informará acerca de la propuesta de poner candados a los **seguros de gastos médicos mayores,** sobre todo evitar que conforme tenga más edad el asegurado, se quede a un solo costo.

Ahí es donde se verá la capacidad para convencer o no.

Y es que, hasta el momento, esta fórmula ha navegado en aguas tranquilas, en sectores muy afines a Morena, sobre todo al presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que se verá si tienen las credenciales para convencer a este perfil.

SEGUIRÁ FISCALÍA SIN TITULAR

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió lo que por ley corresponde a los diputados del Congreso local: la designación del titular de la Fiscalía General de Justicia, tal como lo adelantamos en este espacio.

Incluso, los ministros de la Corte decidieron que los diputados de la Comisión Anticorrupción tienen la libre decisión de determinar el proceso y a los candidatos.

Muy seguramente, **Movimiento Ciudadano,** a través de sus diputados o el g**obernador Samuel García,** buscarán una estrategia para entrampar el proceso.

La realidad es que la Fiscalía seguirá con encargado de despacho, una porque los diputados del PAN y PRI no cuentan con los 28 votos y deberán esperar hasta después del 2 de junio para buscar la manera de tener mayoría relativa o apostar a tenerla en la próxima legislatura.

No deja de ser lamentable que aún no se tenga un fiscal y que la disputa de tener uno a modo solo provoca una falta de certeza en este órgano de justicia.

FOTO: ESPECIAL

Waldo Fernández y Judith Díaz, integrantes de la fórmula de la coalición Sigamos Haciendo Historia que irá por el Senado, buscarán dialogar con diversos sectores.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Iglesia en la profundidad del territorio

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

La Iglesia Católica en México es la institución más presente, de manera permanente y constante en la profundidad del territorio. Lo hace a través del trabajo pastoral que realizan sus 16 mil sacerdotes y 32 mil religiosas y religiosos en la República.

Su trabajo lleva a los sacerdotes a introducirse a todas las regiones, para atender a sus fieles. Eso les permite, entre otras cosas, tener un conocimiento en el terreno de lo que sucede en el espacio de su parroquia.

Uno de estos sacerdotes es Gregorio López Gerónimo, conocido como padre Goyo, quien, en Apatzingán, Michoacán, fundó la organización El Buen Samaritano.

El padre Goyo en una entrevista da cuenta de lo que en materia de seguridad se vive en la región de la Tierra Caliente.

Asegura que en los últimos cinco años se han tenido que desplazar 125 mil personas de sus localidades en busca de seguridad y que muchas se han ido a Estados Unidos.

En Tierra Caliente, dice el sacerdote, "gobierna la delincuencia organizada, apoyada y apadrinada desde las esferas del gobierno. Aquí el cáncer está muy metido, dado que los gobernantes están involucrados y reciben dádivas".

Sostiene que el gobernador Ramírez Bedolla y el secretario de Seguridad, José Alfredo Ortega, son los responsables "del desmadre que hay en Michoacán".

No duda en decir que están involucrados con el crimen organizado. En el tiempo que llevan en el gobierno no han metido a ningún criminal a la cárcel.

El gobernador, dice el padre Goyo, acusa a los sacerdotes y al obispo de Apatzingán de hacer política, pero "nosotros no estamos haciendo política. Estamos hablando por el pueblo, que lo entienda bien".

Y añade, "nosotros estamos hablando en nombre de Dios, en nombre del pueblo y de las víctimas, que son los pobres, son los protegidos de Dios, y son los predilectos de Dios, los huérfanos, las viudas".

Afirma que "no estamos haciendo política, estamos cumpliendo una misión de vida y si mi vida es Cristo, morir es una garantía, dice San Pablo".

El padre ha recibido diversas amenazas de muerte y se ha puesto precio a su cabeza. Su confianza es que "trabajo para Cristo, es mi jefe y tengo toda la confianza. Soy su protegido".

Refiriéndose al gobierno afirma: "Les quedó grande el puesto y que lo reconozcan (...) hablan desde lejos, de oídas. Que tiene otros datos y los datos que tienen son del diablo, porque el único que miente es el diablo, y mentir de esa manera es un crimen (...)", asegura el sacerdote.

Debería haber más testimonios como los del padre Goyo, que hablan de lo que ven en la profundidad del territorio. Se puede estar o no de acuerdo con lo que plantean, pero su punto de vista es fundamental para conocer y entender al México de hoy.

FOTO: CUARTOSCURO

En los últimos cinco años se han desplazado 125 mil personas de sus localidades en busca de seguridad, muchas a Estados Unidos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-03-27 03:03:09
549 cm^2
Página: 4
1/2

Cronos, Kairós y Einstein

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx

En la mitología griega Cronos, el tiempo eterno, es el hijo menor del matrimonio entre Urano, el cielo, y Gea, la tierra. El mito dice que Urano cubría a la tierra por todos los costados y los hijos que engendró con ella: los titanes, los cíclopes y los gigantes de cien manos no podían nacer porque eran retenidos en el vientre de la madre o eran enviados lo más profundo del Tártaro.

Cuando nació el titán Cronos, su madre lo dotó de una hoz de pedernal para que con ella castrara a su padre y la liberara de su sometimiento. Después de su mutilación, Urano se separó de Gea, dejando el camino libre para que la descendencia de ella se extendiera por el mundo. La castración de Urano permitió a Cronos reinar en solitario sobre el Universo.

La separación del cielo y de la tierra es un mito cosmogónico que se encuentra presente en otras culturas primitivas y su función es explicar el principio del tiempo y de la vida. "En la mitología egipcia se cuenta que Shu, la personificación del aire, se interpuso entre el dios de la tierra Geb y la diosa del cielo Nut para levantar el cuerpo de ésta por encima del de su pareja". En los mitos de Oriente Próximo, los hurritas e hititas, anteriores a los griegos, existe también el relato de la separación del cielo y de la tierra de manera similar a la que tuvo lugar entre Urano y Gea. Entre los hurritas, fue Kumarbi el que cortó los genitales del dios Anu, quien huyó hacia lo alto, (Robin Hard).

El tiempo eterno, Cronos, surgió en la mitología antes de la existencia de los seres humanos y seguiría existiendo después de ellos. El tiempo humano se inscribe, a diferencia del tiempo de los dioses inmortales, en una dimensión limitada y finita.

Se dice que los griegos crearon al dios Kairós para personificar el tiempo corto, el que se experimenta a diario. Kairós representa el breve momento en el que todo es posible, según el escritor griego Esopo. El tiempo de Cronos se dice que es cuantitativo, medible, en tanto que el de Kairós es cualitativo, peculiar para quien lo vive; en él habitan la Oportunidad y la Ocasión.

"Para tratar de capturar a Cronos, todas estas elaboraciones mitológicas narran, en el fondo, un desdoblamiento del tiempo, entre un tiempo original inmortal, inmutable, envolvente del universo, y un tiempo humano perecedero", (Francois Hartog).

Kairós es un dios menor en la mitología griega. Es imposible encontrarlo en las narraciones de Homero y Hesíodo. No aparece en los árboles genealógicos conocidos de las distintas generaciones divinas. Se piensa que su presencia y relevancia se da a partir de los poetas y filósofos posteriores. Se sabe que, en el vestíbulo del estadio de Olimpia, donde se llevaban a cabo las competencias deportivas, había una estatua de Kairós y, en otros lugares, su figura fue moldeada por conocidos escultores.

"En un epigrama bastante conocido, el poeta Posidipo de Pela hace hablar a una estatua esculpida por Lisipo, hacia el año 330 a.C., que es una figuración de Kairós disfrazado de un joven. El poeta le pregunta quién es y la estatua le contesta que es Kairós, el que lo doma todo. ¿Por qué caminas de puntillas? Corro incesantemente. ¿Por qué tienes un par de alas en cada pie? Vuelo como el viento. ¿Por qué tienes una navaja en la mano derecha? Para mostrar a los hombres que soy más afilado que ningún borde. ¿Por qué tu cabello oculta tus ojos? Para ser capturado por el que se encuentra conmigo, por Zeus. ¿Por qué estás calvo de la parte posterior del cráneo? Porque nadie me agarrará por detrás, por mucho que quiera, una vez que lo haya rebasado con las alas de mis pies. ¿Con qué propósito te esculpió el artista? Por ti, ioh extraño!; y me colocó en el vestíbulo para que yo sirviera de lección", (Francois Hartog). El poeta estableció así tanto la forma física con la que se representaba a Kairós como sus atributos simbólicos.

La idea del tiempo que simbolizan las figuras de Cronos y Kairós no reñía con los mitos arcaicos que representan el tiempo cíclico. El tiempo puede ser eterno o momentáneo, pero siempre regresa, en una especie de ciclo del eterno retorno. Innumerables mitos dan cuenta del ciclo infinito de muerte y resurrección del dios y la naturaleza – de la vegetación, de la semilla, de las estaciones- de las fases de la luna, o del movimiento del sol y de los astros, (M. Eliade).

Cronos dejó de ser cíclico en el pensamiento mitológico con el advenimiento del zoroastrismo y el judaísmo. Estas religiones pensaron el tiempo de manera lineal, con un principio y un fin. El principio estaba marcado por el momento de la creación divina y el fin, por la llegada, en algún momento, del juicio final. Tanto en el zoroastrismo como en el judaísmo, y luego en el cristianismo, el juicio final estaba precedido por la aparición de un mesías.

A Kairós, como idea, lo mantienen vivo en la actualidad algunos credos cristianos, especialmente la iglesia Pentecostal. No es poca la literatura protestante que hace referencia al dios del momento y la ocasión. Estas corrientes se inspiran en algunos pasajes bíblicos como el Eclesiastés, en donde se señala que: "Toda la obra de dios llega a su momento o tiene su oportunidad", o que "hay bajo el sol un momento para todo, y un tiempo para hacer cada cosa: tiempo para nacer y tiempo para morir, tiempo para plantar y tiempo para cosechar…", (D. Chiquete y A. Barrios).

Daniel Boorstin escribe, en su libro Los descubridores, que el primer gran descubrimiento de la humanidad fue precisamente el tiempo. La forma de pensarlo y luego de medirlo. Albert Einstein llegó a la teoría de la relatividad precisamente revolucionando la forma de pensar el tiempo. Dice el científico que el tiempo no puede definirse en términos absolutos. Sostiene que, si dos observadores se mueven a velocidades distintas, experimentarán el tiempo a ritmos diferentes. El tiempo es relativo; se estira y se encoge. Una hora en nuestro mundo puede ser un siglo en otro planeta, o viceversa. Einstein lo ejemplificó con humor de esta forma: una hora en el parque con una chica bonita parece un minuto, pero un minuto sentado en una hornilla ardiente parece una hora. El pasado, el presente y el futuro son sólo una ilusión, concluye el científico•

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

> El tiempo eterno, Cronos, surgió en la mitología antes de la existencia de los seres humanos y seguiría existiendo después de ellos. El tiempo humano se inscribe, a diferencia del tiempo de los dioses inmortales, en una dimensión limitada y finita

www.cuerpomente.com

El dios Cronos se alzó con el poder tras destronar a su padre Urano.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-27 03:03:52 132 cm2 Página: 19 1/1

VIRGILIO RINCÓN SALAS

Un minuto de silencio

A temprana hora de un viernes hace casi dos mil años, inició el enjuiciamiento de quien ha dejado la mayor huella en la humanidad, se trata de Jesucristo.

Tres procesos y una consulta pública, en menos de veinticuatro horas, bastaron para condenar a tortura y muerte a quien guio su ministerio bajo el principio de 'Amar unos a otros'. Sentenciado por sus ideales, la divulgación de su proverbio lo llevó a la cruz donde falleció. Hecho hombre jamás hizo uso de la violencia, la reprochaba, honestaba lo ajeno, no culpaba, perdonaba, sanaba y daba paz, su único fin era el rencuentro del prójimo en compasión y amor, filosofía que ha trascendido por siglos, borrando las fronteras, nacionalidades, idiomas y culturas, para formar lo que es hoy una de las religiones más determinantes del orbe.

Sin duda, la mayor de las influencias es la fuerza del credo, la historia nos ha mostrado que cuando goza del argumento lógico se vuelve indestructible, atemporal y universal, máxime si se cimienta en valores que nos unifican, contrario a la diatriba del odio, de la división y el enfrentamiento que siempre serán fugaces.

La divulgación de la creencia es un acto de responsabilidad porque siembra un propósito en la inteligencia de otro, hay que obrar con escrúpulos sin apartarse de ellos, de no hacerlo se vulnera el mayor patrimonio de la persona, su conciencia y de paso destruye su dignidad para socavarla al nivel de la manipulación resultado del adoctrinamiento.

Nada peor que la mezquindad del demagogo instigador que se aprovecha de la necesidad de las masas quebrantando su entender, para encauzarlas por el camino de la provocación impulsadas por la arengan de la discordia como medio de control.

América Latina se ve inmersa en gobiernos que fundan su hacer en la vana discusión con el único objeto de sembrar la separación, sabedores que la fragmentación permite el manejo absoluto de la población, elemento central del autoritarismo dictatorial en el que la concentración de las decisiones es la constante destructora de la democracia.

Nuestro país no es ajeno a esta condición, el movimiento en el poder usurpa la línea de la reflexión mediante la permanente ruptura con quienes razonan diferente a su causa, ubicándolos como contrarios, enemigos, conservadores, reaccionarios o retrógradas, sin darse cuenta de que el monopolio del raciocinio es la principal característica de lo que critican, ignoran que el debate es la fuente del libre pensamiento creador de acuerdos progresistas, alejados del sectarismo, del resentimiento.

La persistente intención de debilitar instituciones republicanas prueba que el proyecto actual no tiende al fortalecimiento de lo que nos cohesiona sino al modelo de continuidad aún a costa de la legalidad, pareciere que seis años no les bastaron para ofender la estructura nacional.

La breve travesía de Cristo irradió hasta nuestros tiempos, por la bondad de su discurso, de incorporar, de unir, sin distinciones, alertando la presencia de falsos Mesías que se atribuyen ser representantes del pueblo, tener dominios por encima de la ley, con caducas peroratas que en meses olvidaremos.

Un minuto de silencio por Jesucristo. ●

Abogado y maestro en derecho
@VRinconSalas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DÍA CERO

LEY SB4 DE TEXAS Y SUS IMPLICACIONES CON MÉXICO

Por Juan Manuel Aguilar Antonio*

La promulgación de la Ley SB4 en Texas ha desatado una polémica sin precedentes, desencadenando una serie de disputas legales y tensiones diplomáticas entre Estados Unidos y México. Esta legislación, conocida como la "ley antiinmigrante", ha generado un debate acalorado en torno a los límites de la autoridad estatal en asuntos migratorios y los derechos humanos de los migrantes. Desde su concepción, la SB4 ha sido objeto de escrutinio tanto a nivel nacional como internacional, evidenciando las complejidades inherentes a la política migratoria y las relaciones diplomáticas entre los dos vecinos de América del Norte.

Del mismo modo, la legislación ha sido señalada de "draconiana" y "anticristiana" por el presidente López Obrador, a la par que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ha iniciado una cruzada en México para evitar su avance. Y esto, no es mejor, lo que se pone en juego es que los estados de la unión americana entren al juego de la migración, y, en consecuencia, las deportaciones, asuntos que corresponde al nivel de gobierno federal en Estados Unidos, y que de avanzar en Texas, probablemente causaría tensiones del nivel subnacional con la Cancillería mexicana.

No obstante, en primera instancia, debemos reflexionar sobre: ¿qué es la Ley SB4 de Texas? Es una iniciativa promulgada por el gobernador republicano Greg Abbott que representa un intento por parte de este estado de asumir un papel más activo en la aplicación de la ley de inmigración. Entre sus disposiciones más controversiales se incluye la penalización del ingreso ilegal a Texas, así como el permiso para que las autoridades estatales detengan y deporten a personas sospechosas de encontrarse en el país de manera irregular. Además, otorga a la policía estatal y local la facultad de solicitar documentos de identificación o migratorios a cualquier individuo, sin necesidad de una causa probable.

Sin embargo, la implementación de la SB4 es objeto de numerosos desafíos legales, con el Departamento de Justicia de Estados Unidos presentando una demanda contra Texas, argumentando que la ley viola la Constitución y la supremacía de la ley federal en asuntos migratorios. Este enfrentamiento legal ha llevado el caso hasta el Tribunal Supremo de Estados Unidos, donde se espera una decisión definitiva que podría tener repercusiones significativas en la política migratoria del país, que es competencia del gobierno federal.

La controversia en torno a la SB4 se ha intensificado más debido a sus implicaciones en las relaciones con México. Desde su anuncio, el gobierno mexicano ha expresado su rotunda oposición a la ley y describiéndola como violatoria de los derechos humanos de los migrantes. También, el presidente López Obrador ha advertido que su gobierno no aceptará la deportación de mexicanos o extranjeros desde Texas.

Esto ha llevado a que las tensiones entre Estados Unidos y México hayan alcanzado un punto álgido debido a la postura divergente sobre la SB4. Mientras que las autoridades texanas argumentan la necesidad de proteger sus fronteras ante lo que consideran una "invasión" de migrantes, el gobierno mexicano sostiene que la migración es un fenómeno complejo que debe abordarse mediante la cooperación internacional y el respeto a los derechos humanos, aunque la situación de los migrantes a través del territorio mexicano no sea la mejor de todas.

A pesar de esto, uno de los principales puntos de conflicto en contra de la ley SB4 radica en el posible impacto discriminatorio sobre la comunidad mexicana en Texas. Frente a esto organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes han expresado su preocupación por el riesgo de detenciones arbitrarias y la criminalización de la migración, lo que podría afectar negativamente a miles de personas, incluidos aquellos con estatus migratorio regular.

Además de las implicaciones humanitarias, la SB4 también plantea desafíos logísticos y económicos para ambos países. La incertidumbre en torno a su implementación ha generado preocupaciones sobre posibles afectaciones al comercio, el turismo y la cooperación bilateral en materia de seguridad. La falta de claridad sobre cómo se llevarán a cabo las deportaciones y el impacto en la infraestructura fronteriza son cuestiones que requieren una atención urgente por parte de las autoridades de ambos lados de la frontera.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En este contexto, es fundamental reconocer la importancia de un enfoque integral y colaborativo para abordar los desafíos migratorios en la región. Si bien la seguridad fronteriza es una prioridad legítima para cualquier estado, es igualmente importante respetar los derechos humanos y las obligaciones internacionales en materia de refugio y protección de los migrantes. La SB4 plantea interrogantes fundamentales sobre el equilibrio entre la soberanía estatal y la responsabilidad compartida en la gestión de la migración.

En conclusión, la controversia en torno a la Ley SB4 de Texas y sus implicaciones en las relaciones con México subrayan la necesidad de un enfoque multilateral basado en el respeto mutuo para abordar los desafíos migratorios en la región de América del Norte, tema que siempre ha sido dejado de lado, por encima de acuerdos que tienen un alto nivel de institucionalidad como los económicos, un ejemplo es es el Tratado México, Estado Unidos y Canadá (UMSCA). En los próximos días, estimados lectores, veremos qué resolución alcanza esta legislación. Observemos atentos, que su aprobación puede transformar radicalmente la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

***X: @Travelerjm**

La controversia en torno a la SB4 se ha intensificado más debido a sus implicaciones en las relaciones con México. Desde su anuncio, el gobierno mexicano ha expresado su rotunda oposición a la ley describiéndola como violatoria de los derechos humanos de los migrantes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-03-27 03:22:54 200 cm2 Página: 57 1/1

Un país posible

Julio Madrazo

Juventud divino tesoro ¡en México!

Hace unos días el Wellbeing Research Center, un brazo de Susteinable Development Solutions Network, de Naciones Unidas, publicó su reporte más reciente sobre la felicidad de las sociedades: "World Happiness Report". El estudio se hace con base en las encuestas anuales que realiza Gallup en todo el mundo (1,000 por país, cada año), y para ampliar el tamaño de la muestra y robustecer los resultados, los analistas usan el promedio de tres años. Esta edición es un promedio de 2021, 2022 y 2023.

De cara a la elección del 2 de junio resulta interesante revisar el estado de ánimo de nuestra sociedad, pues éste se traduce en las urnas.

El estudio busca analizar las evaluaciones del bienestar en la vida de las sociedades, con base en emociones positivas (risas, diversión, intereses) y emociones negativas (preocupación, tristeza y enojo). Los académicos a cargo del estudio construyeron un modelo de seis variables, que, de acuerdo con sus regresiones, juntas explican más de 75% de la varianza en la felicidad de los países. Estas variables son PIB per cápita, vida saludable, tener alguien en quien contar, libertad para tomar decisiones de vida, generosidad y ausencia de corrupción.

Las cuatro sociedades que en su conjunto (índice general) resultan ser las más felices son Finlandia, Dinamarca, Islandia y Suecia. Varios lugares después están Estados Unidos (23), Alemania (24), México (25) y Francia (27). Más abajo en la tabla España (36), Chile (38) y Japón (51).

Cuando vemos solamente a la población de 18 a 30 años, hay cambios bastante significativos. Los jóvenes de Japón están en el lugar 73, Estados Unidos en el 62; España 55, Francia 48 y Alemania 47. Es decir, en todos estos países la población joven está bastante más infeliz, que la sociedad en general a la que pertenecen.

No así en México. Nuestros jóvenes son más felices que el resto de los mexicanos: ocupan el lugar número 22, es decir, tres lugares arriba que en el índice general. Uno puede entender el malestar de jóvenes en países europeos o Japón, con un panorama cada vez más complicado derivado de la migración, las pensiones, el costo de la vida. Tan sólo en España, con el porcentaje más elevado de desempleo en la Unión Europea, con un 11.8%, en el caso de los jóvenes se sitúa en el 28 por ciento.

Pero en México, según este reporte, nuestros jóvenes la están pasando bien, con un alto porcentaje de emociones positivas y bajas emociones negativas. En otras palabras, no se sienten particularmente preocupados, tristes o enojados. Al contrario, disfrutan —al parecer— de risas, diversión e intereses.

Las peguntas asaltan a cualquier analista. A los jóvenes mexicanos también deberían preocuparlos los problemas que aquejan a los de otros países. Después de todo, temas como seguridad en las calles, costo de la vida o empleos competitivos están lejos de resolverse en México. De las seis variables que se utilizan en el estudio, tal vez dos sean las que más pesen en el estado de ánimo de nuestros jóvenes: la capacidad de tomar decisiones libres sobre su vida, y contar con alguien de apoyo.

El resultado sorprende aún más a la luz del modelo de análisis, y me parecería bastante probable que México sea un "outlier" en la metodología utilizada por el equipo de analistas. De cualquier forma, esta "feliz" juventud mexicana, ¿será más o menos atenta a lo que ocurre en las campañas?, ¿acudirá en mayor o menor medida a las urnas?, ¿acudirá a emitir un voto de castigo o de esperanza en un mejor futuro?

Hace seis años López Obrador contó con un voto mayoritario de las y los jóvenes del país, que salieron a manifestar su rechazo al gobierno de Peña Nieto, su hartazgo con los partidos tradicionales, particularmente PRI y PAN y a exigir una agenda puntual que, en 2018, estaba anclada en el rechazo a la corrupción y la exigencia de partidos con claro rostro ciudadano, que los tomaran en cuenta. Hoy, ¿alguna de las candidatas está escuchando y conectando con lo que piden los jóvenes?

World Happiness Report, 2024, John F. Helliwell, Richard Layard, Jeffrey D. Sachs, Jan-Emmanuel De Neve, Lara B. Aknin, and Shun Wang, p. 19

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ESTADO ISLÁMICO, ¿PUNTO CIEGO DE PUTIN?

Por Martha Aguilar

El Estado Islámico fue el grupo que se atribuyó el atentado en Moscú el viernes 22 de marzo y que arrojó un saldo de 133 muertos.

Pero ¿qué es este grupo y dónde se ubica? ¿La derrota que sufrió en 2019 terminó con la organización terrorista, o solo le dio tiempo para reagruparse y tomar fuerza?, Lo único cierto es que el Estado Islámico o ISIS trae varias facturas guardadas, con Estados Unidos, Europa y Rusia, quien en un tiempo afirmó que el grupo terrorista estaba derrotado.

El último atentado en la sala de conciertos rusa es un recordatorio de que la organización terrorista y sus ramas siguen en pie y se fortalecen, además de que tienen la mira puesta en Medio Oriente, Occidente y Rusia.

El *Washington Post* hace una breve reseña de las actividades de este grupo, los lugares donde ha prevalecido y también las posiciones territoriales que ha perdido en su confrontación con Occidente.

En 2014, el Estado Islámico (EI) impactó al mundo al adueñarse de grandes franjas de territorio en Irak y Siria, en esa ocasión el grupo terrorista declaró el establecimiento de un califato en estas zonas recién controladas.

El grupo yihadista, conocido también como ISIS o ISIL, hizo un llamado a todos los musulmanes para unirse a su causa, a los que se negaron, los acusó de apostasía.

El llamado tuvo respuesta pues varios militantes de otras regiones se unieron al grupo y juraron lealtad, el crecimiento dio lugar a la formación de nuevas ramas locales, reacomodos y nuevos liderazgos.

Para entonces, el grupo no detuvo sus actividades terroristas y comenzó una serie de ataques en Europa, en París en noviembre de 2015 hubo tiroteos contra bares y restaurantes, una balacera y toma de rehenes en la sala de conciertos Bataclan y explosiones suicidas en el estadio de Francia y otro restaurante en la Plaza de la Nación.

El saldo total fue de 130 muertos y 415 heridos y, por supuesto, el grupo yihadista se atribuyó la autoría de los hechos. Otros atentados tuvieron lugar en Sri Lanka en 2019 con un saldo de 359 personas muertas.

Sin embargo, en 2017 el EI sufrió un serio revés, al año siguiente el presidente ruso mencionó que el EI había sido derrotado en Siria, y para 2019 tras el ataque aéreo de una coalición liderada por Estados Unidos y el asalto de un grupo kurdo, se declaró la derrota final del califato del EI.

Sin embargo, los especialistas aseguraban que el grupo terrorista seguía representando una "fuerza letal", a la vez señalaron que Rusia es el aliado más poderoso del presidente sirio Bashar al-Assad, y desde 2015 mantuvo su presencia militar en ese país. En Estados Unidos esta presencia fue vista como una intervención militar rusa, pero Donald Trump quien ocupaba la presidencia dijo despreocupado en un tuit refiriéndose a la presencia de tropas iraníes, rusas y sirias que también son enemigos del EI: "Es hora de que otros finalmente luchen".

Pero ¿qué hay del reciente ataque en Moscú? ¿qué papel jugó el EI?

La agencia de noticias Amaq difundió imágenes donde el EI se atribuye la autoría intelectual y material, la parte estadunidense indica que no hay razón para dudar de las afirmaciones del grupo terrorista.

Desde principios de marzo, la embajada estadounidense informó que los extremistas tenían planes "inminentes" de atacar grandes reuniones en Moscú, incluyendo "conciertos".

Rusia no ha dicho una palabra sobre ISIS, pero la inteligencia estadounidense señaló que sus informes apuntaban a la rama del EI localizada en Afganistán y Pakistán, conocida como Estado Islámico-Khorasan o ISIS-K, y que ésta se encontraba "activa dentro de Rusia".

El Servicio Federal de Seguridad de Rusia dijo que había frustrado un ataque de ISIS-K contra una sinagoga en Moscú, esto de acuerdo a la información de la agencia Tass rusa.

De acuerdo a un estudio del Centro Soufan, que estudia a los extremistas violentos, el EI atrajo a más combatientes extranjeros provenientes de las antiguas repúblicas soviéticas, lo cual indica que el grupo nunca se ha detenido en sus actividades, pese a que se aseguró que estaba derrotado.

Otro recordatorio de que ISIS seguía con vida fue el atentado contra la embajada rusa en Kabul en 2022.

Quizá no hay que buscar mucho sobre las

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

razones del grupo El para actuar contra Rusia y el presidente Putin, basta recordar el gobierno de mano dura en la región del Cáucaso Norte de mayoría musulmana y el apoyo ruso al presidente sirio Bashar al-Assad.

La inteligencia estadounidense reveló en 2023 que Afganistán en particular, se convirtió en la base donde se planean los ataques del EI contra Europa y Asia, a la vez, un comité del Consejo de Seguridad de la ONU señaló que los países miembros estaban seriamente "preocupados por la capacidad del ISIS-K" para proyectar una amenaza contra Europa y más allá de este continente.

A principios de este año hubo otro atentado en Irán, el saldo fue de 95 personas muertas, el EI se atribuyó la responsabilidad.

Así que, vale preguntarse hasta dónde llega la capacidad de ISIS para atacar, Putin nunca le concedió importancia al grupo, o hubo demasiada confianza y el EI se constituyó en un punto ciego para el jefe del Kremlin.

La única verdad es que el Estado Islámico no está derrotado y el Crocus City Hall así lo demostró.

Rusia no ha dicho una palabra sobre ISIS, pero la inteligencia estadounidense señaló que sus informes apuntaban a la rama del EI localizada en Afganistán y Pakistán, conocida como Estado Islámico-Khorasan o ISIS-K, y que ésta se encontraba "activa dentro de Rusia"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Por Carlos Ramos Padilla

SE COMENTA SÓLO CON…

No sabe nada…

No sabe nada… cuando no le conviene. Así lo demostró con sus respuestas en relación a los 66 secuestros en Culiacán y ahora con el descarrilamiento de un vagón del Tren Maya. "Estamos investigando" es su evasiva ya común.

Sin embargo, cuando quiere exhibir y atacar a un incómodo a su gobierno y a su persona hasta el número de teléfono ofrece poniendo en riesgo su seguridad y datos personales. "Que cambie de teléfono", con sarcasmo evade su responsabilidad.

En relación a su tren turístico no hizo mención, menos crítica a los ingenieros militares en el tendido de vías férreas o a los socio/amigos de sus hijos que no únicamente venden piedra balasto para la construcción del tren sino se burlan si en un futuro se presenta una eventual tragedia.

"Ya cuando se descarrile el Tren Maya ya va a ser otro pedo", se escucha en una grabación entre Pedro Salazar Beltrán (primo de los hijos de AMLO) y Almícar Olán. De esto tampoco parece estar enterado el tabasqueño y si lo está, se trata, según él, de una campaña orquestada para dañar su investidura.

Este evento en el tramo Campeche-Cancún es un anticipo de lo que puede ocurrir en cualquiera de las faraónicas obras presidenciales. Consta que el AIFA está operando aún sin estar terminado.

Dos Bocas se construyó en una zona peligrosa por los huracanes e inundaciones; y el Tren Maya, de acuerdo a estudios de especialistas, es muy probable que colapse por las características porosas del subsuelo, además de la contaminación de los mantos acuíferos subterráneos. Los responsables en la construcción/operación de estas obras pasarán de cómplices a delincuentes.

Ahí tenemos como ejemplo práctico la Línea Dorada del Metro, que pasado el tiempo y luego de la tragedia los responsables, Serranía, Ebrard, Delgado y Sheinbaum están impunes y protegidos. Jorge Gaviño, incluso, desafió a Marcelo a un debate público sobre las peligrosas condiciones de la Línea 12, a lo que el ex canciller guardó profundo silencio.

Lo ocurrido en el Tren Maya es apenas un pormenor que se irá multiplicando y está pronosticado. Los trazos, los materiales, la construcción, la planeación y operación de este sistema presentarán fallas evidentes. Incluso no hay ni estudios de impacto ambiental, luego de que el Presidente se comprometió a no talar ni un solo árbol.

Por cierto, aún está pendiente la información de a dónde fue a parar la madera preciosa extraída de la zona. Eso sí, AMLO está molesto porque sus majestades suecas se negaron a transportarse en el Tren Maya.

Fue como una especie de afrenta personal, como todo lo que así considera el tabasqueño cuando se le increpa. Y no es la primera ocasión que el rey Carlos Gustavo visita México, lo hizo durante la gestión de López Portillo para visitar empresas y plantas suecas en el Estado de México, de maquinaria de aire compromiso y minería.

El Tren Maya ha sufrido retrasos, cancelación de rutas, desfasamientos de horarios y ha generado mucho malestar en los pocos usuarios por el pésimo servicio y lo caro de los alimentos. Pero insisto, el Presidente nada sabe… cuando no le conviene.

@cramospadilla

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Tren Maya ha sufrido retrasos, cancelación de rutas, desfasamientos de horarios y ha generado mucho malestar en los pocos usuarios por el pésimo servicio y lo caro de los alimentos. Pero insisto, el Presidente nada sabe… cuando no le conviene

El evento en el tramo Campeche-Cancún del Tren Maya es un anticipo de los puede ocurrir en cualquiera de las faraónicas obras presidenciales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-27 03:39:44
337 cm2
Página: 8
1/2

Por Augusto Corro

PUNTO X PUNTO

Delincuentes actúan a su antojo

Van muchos años ya que la delincuencia actúa a su antojo. Las autoridades no pudieron controlar la espiral de violencia que llegó desde el gobierno de Vicente Fox y se dejó crecer. La inseguridad continuó en las administraciones del panista Felipe Calderón Hinojosa y del priista Enrique Peña Nieto. En el sexenio del lopezobradorismo, que está a unos cuantos meses de terminar, los militantes del crimen organizado seguramente se encuentran agradecidos con la estrategia de abrazos, no balazos. Por ejemplo, las autoridades están informadas que en la lucha política actual se cambiaron las promesas y discursos por balas y toda clase de agresiones y poco o nada hacen para proteger a los candidatos. Cada día se incrementa el número de aspirantes a cargos públicos que son amenazados y asesinados. A partir de esta fecha hasta el 2 de junio, día de las elecciones, los candidatos están expuestos a ser víctimas de un atentado. Por su parte, los sicarios saben que no deben temer a los representantes de la ley y a la aplicación de la misma, porque nadie los perseguirá. No se abrirán carpetas de investigación y los expedientes terminarán en los archivos.

Por ejemplo, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, denunció que la violencia en algunas entidades "sólo muestra la ineptitud y omisión del gobierno de Morena"; así como un deliberado subregistro de homicidios. Reveló que en estados como Sinaloa, Campeche, Puebla, Morelos, Michoacán, Guerrero, Jalisco y Veracruz se evidencia la incapacidad del gobierno de Morena para enfrentar su responsabilidad de garantizar la seguridad y combatir al crimen. Explicó el legislador que con el fin de ocultar la realidad en medio de las campañas electorales, las autoridades incurren en el "subregistro" y ponen los homicidios como muerte indeterminada. No cuentan los cuerpos sin vida que sacan de las fosas porque no saben cuando murieron y sólo contabilizan del último año a la fecha. Añadió que en Hidalgo, en 2023 no se reportaron 100 homicidios dolosos. Por otra parte, se intensificó la labor de las madres buscadoras, quienes señalan que las autoridades no ofrecen el apoyo necesario para localizar a sus familiares desaparecidos. A pesar de los resultados negativos de la lucha contra la espiral de violencia, el gobierno no hace el menor intentó de implementar una estrategia para brindar a la población seguridad.

En el presente, aumentaron los hechos delictivos en el escenario político. La presencia de los cárteles de la droga y las luchas por el poder se conjugaron para multiplicar las agresiones en contra de los aspirantes a un cargo público que se niegan a colaborar con los delincuentes locales. Será interesante saber, qué es lo que ocurre en Michoacán, Jalisco, Zacatecas, donde los narcotraficantes pelean la plaza. En esas entidades no sólo se registran hechos violentos entre los políticos, sino que también participa la delincuencia organizada para extorsionar, secuestrar y asesinar a sus enemigos. El viernes de la semana pasada ocurrió un secuestro colectivo de familias en Culiacán, Sinaloa. Se trató de un asunto entre bandas. Sesenta y seis personas fueron sacadas de sus casas por delincuentes armados. Entre los plagiados se encontraban menores de edad. Esto no detuvo el acto criminal. Las autoridades estatales que ya se encuentran en su hogar 58 de las personas plagiadas. Faltan ocho. En la operación de rescate, se dio un enfrentamiento entre autoridades y maleantes, con el saldo de un soldado muerto. En la entidad citada es permanente la guerra entre los propios integrantes de esa organización

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de narcos. En otras regiones de México, también se encuentra la delincuencia organizada que actúa a sus anchas, ante la poca o nula aplicación de la ley.

¿Usted qué opina amable lector?

augustocorro2742@gmail.com

La presencia de los cárteles de la droga y las luchas por el poder en el país se conjugaron para multiplicar las agresiones en contra de los aspirantes a un cargo público que se niegan a colaborar con los delincuentes locales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reforma
Sección: Opinión
2024-03-27 03:50:16 129 cm2 Página: 9 1/1

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Terminó de unir los dos maderos, el largo con el corto, de modo que formaran una cruz. Luego volvió a poner las herramientas en su sitio, barrió las virutas caídas en el suelo, cerró el taller y se marchó a su casa.

Cuando llegó le preguntó su esposa:

–¿Qué hiciste hoy?

Respondió el carpintero:

–Nada.

Nosotros salimos a la calle con nuestra mezquindad y nuestro desamor. Cerramos los ojos a todo lo que no sea nuestro interés. Indiferentes al sufrimiento de los demás, a las carencias de otros, regateamos todo lo nuestro: lo que somos, lo que sabemos y lo que tenemos.

Regresamos a nuestra casa por la tarde. Nos preguntan:

–¿Qué hiciste hoy?

Y respondemos:

–Nada.

¡Hasta mañana!...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-03-27 03:05:34 215 cm^2 Página: 27 1/1

SOCIALISMO O LIBERALISMO

Don Alfred, ¿qué sistema es mejor?, ¿cuál es más humanista, el socialismo o el liberalismo? Me gustaría saber qué piensa al respecto, sobre todo en estos momentos donde vamos a tener que escoger entre dos opciones para el próximo sexenio.

R. Así es, don Saúl, vamos con sólo dos opciones. Le comparto los principios de ambos en una forma sencilla: El socialismo, no comunismo, tiene como objetivo crear una sociedad más igualitaria mediante la redistribución de la riqueza y los recursos, lo cual se puede lograr a través de la fiscalidad progresiva, programas sociales, como el bienestar y la atención médica universal, y la propiedad gubernamental de industrias clave. De lo más atractivo para nosotros es que este modelo proporciona una red de seguridad social, reduce la pobreza y la desigualdad de ingresos, garantizando que se satisfagan las necesidades básicas de todos los ciudadanos. La crítica es que puede sofocar el crecimiento económico y la innovación, debido al control del gobierno; aducen que puede disminuir el incentivo individual para trabajar duro y depende en gran medida de una gestión eficiente del gobierno. El liberalismo promueve la libertad individual y la libertad económica. Cree que un mercado libre con una intervención gubernamental mínima conduce a la prosperidad y beneficia a todos a largo plazo. Se aduce que fomenta la innovación y el crecimiento económico, permite a las personas perseguir sus propios objetivos, promueve la competencia y la eficiencia. Posibles inconvenientes: puede conducir a la desigualdad de ingresos, ya que algunas personas se benefician más de un mercado libre que otras, pueden no proporcionar redes de seguridad social adecuadas para aquellos que luchan, la intervención gubernamental limitada podría no abordar problemas, como la contaminación o los monopolios. Le comparto estos ejemplos del mundo real, donde muchos países incorporan aspectos de ambos sistemas. Por ejemplo: Países nórdicos: a menudo vistos como socialdemocracias, combinan elementos de un mercado libre con fuertes redes de seguridad social financiadas a través de altos impuestos. Estados Unidos: se inclina más hacia el liberalismo, con un fuerte énfasis en la libertad individual y un mercado libre, pero también tiene programas sociales, como el Seguro Social y Medicare. Ambos ejemplos tienen una gran confianza en sus estructuras de justicia, con mínimos problemas de corrupción.

LA LUNA COMO TERRENO

¿A quién pertenece la Luna, quién tiene derecho comercial?

R. Muy interesante concepto. Le comparto que, por el momento, nadie tiene derecho ni propiedad y sólo se cubren los conceptos básicos absolutos, comenzando con el Tratado del Espacio Ultraterrestre, en el que la mayoría de las naciones han acordado que nadie puede reclamar territorio en el espacio, la Luna debe usarse sólo con fines pacíficos y las armas nucleares no están permitidas en el espacio. El Convenio de Registro requiere que los estados registren las trayectorias orbitales de sus naves espaciales con la ONU para ayudar a prevenir colisiones. Y el Acuerdo de Rescate requiere que los estados ayuden a los astronautas en peligro, independientemente de dónde sean. El Convenio de Responsabilidad Espacial dice que las naves espaciales son responsabilidad del país desde el que se lanzan, ya sean públicas o privadas. Eso significa que depende de un país decidir si una empresa puede lanzar restos humanos, latas de refrescos, tardígrados o cualquier otra cosa a la Luna (bajo las regulaciones de EU, cualquier carga útil puede ir siempre y cuando sea segura de lanzar y no una amenaza para la seguridad nacional). Lo que no está cubierto por esas leyes es si está bien tallar un logotipo publicitario gigante en una cuenca lunar, restos interhumanos o dejar baratijas de marca en la Luna, extraer puntos de referencia lunares icónicos o enviar turistas al lugar de aterrizaje del Apolo 11 para que sigan los pasos de Neil Armstrong. Y todas ésas son posibilidades muy reales. La ley espacial y la ética espacial son trabajos urgentes en curso.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-27 03:11:06 266 cm^2 Página: 8 1/1

Juan Carlos Sánchez Magallán
Presidente de Juárez Siglo XXI, A.C.
juancarlossanchezmagallan@gmail.com
X: @JCSchezMagallan

Cambio climático

El conflicto entre Rusia y Ucrania tiene implicaciones más allá de las fronteras políticas y militares, es importante considerar cómo afectan el medio ambiente y, a su vez, cómo el cambio climático puede influir en la dinámica de los conflictos.

El Día Mundial del Clima lo estableció la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 1992.

El término clima hace referencia a las condiciones más frecuentes de la atmósfera en una región de la superficie terrestre. Es vital para la vegetación y la vida silvestre, ya que, sin él, no se darían los procesos fisiológicos, la concepción y el crecimiento de los seres vivos. Sin embargo, la intervención humana ha generado una variación en el cambio natural del clima.

Factores como el crecimiento acelerado de la población, el desarrollo industrial, la emisión de gases de efecto invernadero, la contaminación ambiental, la quema de combustibles fósiles, las malas prácticas ambientales, la deforestación y la sobreexplotación de recursos naturales han acelerado esta transición hacia el cambio climático. Sus efectos son inundaciones, la pérdida de hábitats costeros, incendios forestales, sequías, tormentas y pérdidas de cultivos, afectando a la agricultura, la seguridad alimentaria y la salud humana. Tormentas intensas en duración e intensidad. Cambios en la biodiversidad por el peligro en las especies terrestres y marinas, acelerando su extinción a un ritmo 1000 veces mayor que en cualquier otra época registrada en la historia humana. Impacto en la agricultura con cambios en las estaciones de crecimiento, patrones de lluvia y temperaturas extremas que afectan la producción de alimentos con costos económicos cuantiosos.

Recordemos las lecciones del Holocausto. Un buen artículo de Javier Jaén, que refiere al libro *Black Earth: The Holocaust as History and Warning*, argumenta que Hitler estaba impulsado por un pánico ecológico relacionado con la escasez de tierras agrícolas, al codiciar las fértiles tierras de Ucrania; su visión de la ecología estaba ligada a la lucha por la supervivencia y los recursos. En un mundo más violento, la lucha por los terrenos agrícolas podría volver a ser una amenaza, similar a la que Alemania enfrentó en la década de 1930.

Otro ejemplo es la Segunda Guerra Mundial, por las bombas nucleares lanzadas en Hiroshima y Nagasaki que tuvo efectos significativos en el medio ambiente, algunos de los cuales persisten hasta hoy. La radiación y la contaminación. Las balas hechas de plomo, el humo de disparos, el polvo de uranio y los misiles antitanques con uranio afectaron al medio ambiente, la quema de pozos de petróleo liberó grandes cantidades de contaminantes al aire y al suelo. La destrucción de presas causó inundaciones.

El uso de combustible de aeroplanos contribuyó al adelgazamiento de la capa de ozono. El hundimiento de armamento en el mar sigue siendo un problema de contaminación.

El conflicto entre Rusia y Ucrania tiene implicaciones más allá de las fronteras políticas y militares, es importante considerar cómo afectan el medio ambiente y, a su vez, cómo el cambio climático puede influir en la dinámica de los conflictos, como los desplazamientos masivos de poblaciones, aumentando la presión sobre los recursos naturales y los ecosistemas locales. Agua, alimentos y energía se vuelven más escasos exacerbando tensiones. Las regiones son vulnerables con sus consecuentes desafíos para la gobernanza; por otro lado, el gasto en armamento y la inversión en seguridad son un desafío incongruente frente a crisis humanitarias, como el hambre, la pobreza y el propio cambio climático.

La UE debe considerar cómo equilibrar la seguridad con la atención a estas crisis. La inversión en desarrollo sostenible, seguridad alimentaria y mitigación del cambio climático es esencial.

El impacto de la seguridad global requiere implementar una eficiente diplomacia climática, revisando el cumplimiento del Acuerdo de París para resolver conflictos entre países, el deterioro de los recursos naturales y la pérdida de vidas humanas valiosas.

La gestión sostenible del agua, la tierra y los alimentos es crucial. Promover la seguridad es un factor de seguridad global. ¿O no?, estimado lector.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-27 03:47:49
242 cm^2
Página: 9
1/1

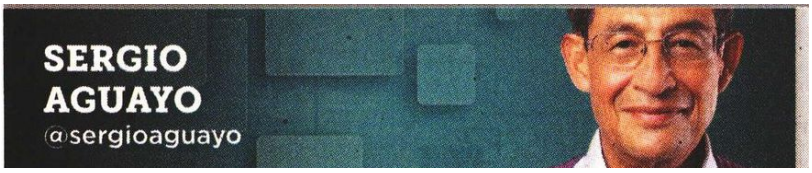

Los pactos de impunidad que empoderan a la violencia criminal se envuelven en sudarios de silencio. ¿Los rasgará la próxima Presidenta?

La charola

Una credencial de 1984 ejemplifica la fortaleza de la complicidad entre funcionarios y criminales, y la tolerancia de los presidentes mexicanos con ella.

A los pocos días de que los capos del Cártel de Guadalajara asesinaran a Enrique Camarena, agente de la DEA, Fernando Ortega informó en *Proceso* que "las credenciales que identificaban a Caro Quintero y a sus pistoleros como agentes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) de la Secretaría de Gobernación estaban vigentes y firmadas por el entonces todavía director de esta corporación, José Antonio Zorrilla" (15 de abril de 1985).

No obstante lo informado, nunca nadie pudo ver una de las popularmente llamadas "charolas". Cuando, después de décadas, el asunto se olvidó, me encontré casualmente con ese objeto deseado por los cazadores de la verdad documentada.

Sucedió en 2021, mientras leía la tesis doctoral de María Teresa Martínez Trujillo sobre formas de extorsión y protección a empresarios en Guadalajara (Sciences Po, 2019). En ella se reproducía de manera bastante legible una credencial de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS) que acreditaba a Ernesto Fonseca Carrillo (*Don Neto*) como investigador de esa dependencia. La académica citaba un reportaje de *El Informador* de Guadalajara de abril de 1985. Desafortunada y comprensiblemente, el diario mantenía el anonimato de quienes cubrían esos temas.

La credencial está fechada en diciembre de 1984 y la firman el director de la IPS Óscar De Lassé y el director general de Gobierno Fernando Elías Calles (nieto de Don Plutarco). Ambos eran gente de Manuel Bartlett, el secretario de Gobernación que logró mantenerse en el cargo después de transformar en chivo expiatorio al director de la DFS José Antonio Zorrilla Pérez, quien estuvo encarcelado entre 1989 y 2013 acusado de ser el autor intelectual del asesinato del periodista Manuel Buendía en 1984. Zorrilla jamás dio detalles sobre la protección a los narcotraficantes.

Lo más revelador del caso es la conducta del presidente De la Madrid, que como candidato prometió una renovación moral para desdecirse por la vía de los hechos cuando llegó al cargo: mantuvo en su gabinete a Manuel Bartlett y le permitió proteger a De Lassé, a quien hizo director del Sistema Nacional de Información Política y Electoral (SNIPE), una oscura dependencia que tuvo un papel central en la famosa caída del sistema durante las fraudulentas elecciones presidenciales de 1988. De Lassé acompañaría a Bartlett en su largo periplo en las cúpulas del poder.

Ni Bartlett ni De Lassé dieron jamás explicaciones sobre las formas como la DFS y la IPS protegieron al Cártel de Guadalajara. Tampoco el presidente De la Madrid se refirió al asunto en las 67 veces que menciona a Bartlett en unas memorias distantes, de prosa fría y aséptica (*Cambio de rumbo*). Solo expresa irritación con ese funcionario por el desaseo con el que manejó las elecciones; nada sobre la protección a los capos.

El primero de diciembre de 2018, Bartlett fue nombrado director de la Comisión Federal de Electricidad por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En agosto de 2019, Areli Quintero y Carlos Loret de Mola difundieron por *W Radio* un reportaje sobre su fortuna, superior a los 800 millones de pesos, cuando había manifestado 51 mdp en su declaración patrimonial. En junio de 2021 la revista *Proceso* publicó otro reportaje sobre la presunta participación de Bartlett en el asesinato de Camarena.

En ambas ocasiones el presidente Andrés Manuel López Obrador salió en su defensa en las mañaneras. Llegó incluso a retar a sus críticos: lo que quieran con Bartlett "es con el Presidente", porque "yo lo nombré". Ante tales palabras era de esperarse que la entonces secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, exonerara a Bartlett con una investigación de 29 cuartillas; un texto lamentable por su superficialidad.

La "charola" de 1984 es el dintel que da acceso a la laberíntica complicidad de algunos funcionarios con criminales. En lugar de investigar, transparentar y deslindar lo acontecido, dos presidentes prefirieron desentenderse de las verdades incómodas. Los pactos de impunidad que empoderan a la violencia criminal se envuelven en sudarios de silencio.

¿Los rasgará la próxima Presidenta?

Colaboró Sebastián Rodríguez.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-03-27 03:29:09 183 cm^2 Página: 8 1/1

VIÑETAS LATINOAMERICANAS

BOLSONARO Y LA TRAMA DEL GOLPE

POR RAFAEL ROJAS

Mientras más se investiga y publica más salen a la luz detalles del intento de golpe de Estado de Jair Bolsonaro, en 2022, con el propósito de reelegirse e impedir la llegada de Lula da Silva al poder.

De acuerdo con una investigación en curso en Brasil y varias notas del New York Times, Bolsonaro y su Ministro de Defensa, Paulo Sérgio Nogueira, habrían diseñado todo un plan para arrestar a miembros del Tribunal Supremo y acusarlos de fraude electoral.

La idea era invalidar las elecciones luego de los arrestos y asegurar la permanencia de Bolsonaro en el poder. Toda la narrativa sobre la desconfianza en el sistema electoral brasileño, sostenida por el presidente y sus medios afines desde el verano de 2022, habría encontrado un desenlace propicio en la apertura de un caso contra el poder judicial y las autoridades electorales.

Las investigaciones contra Bolsonaro, que encabeza el juez Alexandre de Moraes, revelan una exhaustiva planificación que no llegó a término más por falta de coordinación que de acuerdo interno. Las similitudes con el asalto de los trumpistas al Capitolio parecen más superficiales ahora, aunque siguen compartiendo la misma recurrencia a la postverdad y el malestar democrático.

Los detalles más recientemente conocidos sobre aquellos días incluyen un intento de asilo de Bolsonaro en la embajada de Hungría, en febrero de este año, en busca de protección por parte del gobierno de Viktor Orban. Ya entonces, a Bolsonaro le habían retenido el pasaporte, para evitar una fuga en medio de la investigación, y el asilo en la embajada húngara habría derivado en un costoso diferendo diplomático.

El proyecto reafirma, una vez más, la poderosa conexión de Bolsonaro y la nueva derecha brasileña con la red global del ultraconservadurismo, que incluye a Donald Trump, Santiago Abascal y Vox en España, Marine Le Pen y Marion Maréchal en Francia, Viktor Orban en Hungría, Matteo Salvini en Italia y, más recientemente, Nayib Bukele en El Salvador y Javier Milei en Argentina. En todos esos liderazgos y movimientos se comparte un parecido diagnóstico sobre el ocaso del régimen democrático.

La defensa de Bolsonaro ha respondido que lo del asilo político en la embajada húngara parece una película de ciencia ficción, pero reconoce que la visita del mandatario a la sede diplomática respondió a la voluntad "de actualizar los escenarios políticos de Brasil y Hungría" con "innumerables autoridades de un país amigo".

La declaración es más que suficiente para colegir una intimidad geopolítica profunda e inferir un tipo de coordinación global, semejante al que tiene lugar en redes internacionales de las izquierdas autoritarias, donde gobiernos como los de Rusia, Irán, Venezuela y Cuba tienen una larguísima experiencia de colaboración. A la hora de la conspiración transnacional son cada vez más superfluas las diferencias entre las izquierdas y las derechas con diversos grados de vocación autocrática.

rafael.rojas@razon.com.mx

Estancias migratorias, una deuda pendiente

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-03-27 03:57:49
269 cm2
Página: 16
1/1

Belicismo desaforado

LUIS LINARES ZAPATA

Todo pareció iniciarse tan pronto como la teórica diplomática judía Victoria Nuland fue nominada para ocupar la embajada de Estados Unidos en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Ella y su feroz marido (Robert Kagan) ya venían de "orientar" las intervenciones de Irak, Siria y Afganistán. Intervenciones poco gratificantes, en especial para los estrategas de la Casa Blanca y el Pentágono. Nada resultó positivo de tales aventuras para aquellos que predican el supremacismo estadunidense, además de sonadas y confusas derrotas. Poco habría que agregar de beneficios al pueblo vecino, en adición a los miles de muertos que aportaron. Entrarle al juego geopolítico y exacerbar la rusofobia posterior, que ha llegado a niveles insospechados, es el botón de orgullo de tamaño personaje. El presidente Joe Biden aseguró que Vladimir Putin sería un paria mundial. El ambiente que se generó en el entorno de Nuland desembocó en la invasión del Donbás por las tropas ucranias. Un audible aullido de cánticos fascistas –Batallón Azov– la acompañaron desde entonces hasta la fecha.

En fin, el comienzo de la estrategia de la OTAN de extenderse hacia los países del este de Europa fue causa primera de fricciones con Rusia. Unas que, en efecto, llegaron, andando diferentes tramas sucesivas, a una guerra abierta con las regiones ucranias donde personas de ascendencia rusa son indiscutible mayoría. Ahora parecen andar a la pepena de algún prospecto de país adherente al famoso tratado. Un botín que les permita apalancar los múltiples compromisos adquiridos y no cumplimentados. El ámbito público europeo, súbitamente, se ha inundado de voces beligerantes. Rusia ha sido declarada enemigo y, según interesada versión, posible agresor futuro. La propaganda proccidental que habla de armas modernas para el frente ucranio junto a un sólido espíritu de cuerpo se fortifica. Aunque no parece ser compensada con el respaldo popular de los mismos europeos. A este respecto habrá que hacer notar que, sin pena alguna, se flaquea por varios lados. Los famosos tanques de última generación Leopard ni siquiera arrancaron antes de ser destruidos. Sin tardaza alguna se les ha sustituido por misiles defensivos y aviones F16. Es por eso que los líderes europeos han desatado una narrativa belicosa que raya en situaciones que ya llegan a ser preocupantes. En especial las naciones pequeñas –repúblicas bálticas– que, en verdad, ya sea solas o juntas, no causan alarma alguna. Se les suma Polonia, que ya debía, por sus pasadas experiencias, de haber escarmentado. Estos países hablan como si Rusia los hiciera, con sus amenazas, correr inminente peligro. En un principio todos (los 27) adoptaron un discurso bastante común que luego, en efecto, palideció un tanto. Ni los mismos castigos impuestos a la economía rusa recibieron la atención indispensable para hacerlos funcionar, que fueran operativos. Y así han ido dando tumbos.

En ocasiones con Hungría causando escándalos y descoordinado la política externa común.

Lo cierto es que, poco a poco, se ensambla lo que ya es una OTAN con múltiples adiciones. Finlandia y Suecia fueron aceptadas en su seno y anuncian compras de armas y eso cuenta. La respuesta rusa no tardará. Ya se oyen movimientos en las fronteras comunes. Pero lo que acontece en España poco entusiasmo tiene para respaldar a los demás. Inglaterra va por su lado y su economía padece varias limitantes. Los estadunidenses, enfrascados en su contienda electoral, se desentienden, al menos por ahora, del resto. En la retaguardia aparece la figura de Donald Trump para nublar aún más el presente. El volumen de las aportaciones económicas gringas quedan muy rezagadas de las europeas y se ha creado un hoyo gigantesco en Ucrania.

Las sanciones no parecen haber forzado a los rusos a bajar su andanada guerrera, menos ahora que buscarán sumar, a favor, el ánimo vengativo interno. De poco servirá el intento estadunidense de culpar al Estado Islámico (ISIS) y sus fedayines. La propaganda de Moscú puede ser efectiva y poner el acento en los ucranios.

Las dos naciones de peso regional, Francia y Alemania, a pesar de liderar la rusofobia actual, poco desean aumentar los decibeles del ruido. Haberse separado del gas y el crudo ruso ha traído a los germanos costos varios que apenas restituyen, no sin las debidas penalidades. Su economía de exportación ha tenido que adaptarse a los sumistros externos, mucho más caros que los anteriores. En eso fundaron sus viejos éxitos exportadores que no tendrán más, por largo tiempo. Hay, sin embargo, dos asuntos neurálgicos en la tabla de penalidades anunciadas a Rusia que han quedado pendientes. Una se refiere a la voladura del gasoducto Nord Stream por estadunidenses. Y, el otro, los 300 mil millones de dólares que fueron incautados a Rusia y que no aciertan a precisar su suerte. De manera lateral pero sensible, los aviones que permanecen en suelo ruso esperan solución.

Las sanciones no parecen haber forzado a los rusos a bajar su andanada guerrera, menos ahora que buscarán sumar, a favor, el ánimo vengativo interno

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-03-27 03:59:36
265 cm2
Página: 17
1/1

El hombre de los dos jabones

TATIANA COLL*

Escuchar el relato directo y natural del coronel Orlando Cardoso, como si se tratara de un episodio común, salpicando con bromas, sin atisbo de victimizarse, es tan impactante como la narración misma. Habló como un amigo más durante el 28 Encuentro de Solidaridad con Cuba. Su historia comienza durante la invasión a Etiopía por Somalia, empujada por Estados Unidos a través del ficticio Movimiento de Liberación de Ogadén. El presidente Mengistu, cabeza de la revolución etíope, pidió apoyo a Cuba. El primer contrataque etíope-cubano se realizó a finales de enero de 1978, en escasos dos meses habían liberado ya el territorio.

Nada indicaba aquel 22 de enero el "encuentro con la adversidad". A sus 20 años, el entonces teniente participaba en su segunda misión internacionalista; la primera, en Angola. Formaba parte de una unidad de lanzacohetes perfectamente entrenada y capaz. "No lo esperábamos, caímos en una emboscada sangrienta que eliminó a todos mis compañeros de golpe." Hecho prisionero, sufrió un largo camino de interrogatorios y tortura, hasta llevarlo a la prisión de alta seguridad de Lanta Buur. Querían saber la cantidad y composición de las armas y contingentes. Cuando se dieron cuenta de que no era ruso, porque Orlando es muy alto, blanco y de ojos azulísimos, aparecieron traductores somalíes que, irónicamente, le contaban cuánto amaban La Habana, donde habían estudiado, "cuando Somalia era amiga de Cuba".

El primer día fue terrible, una prisión sórdida, enormes barrotes y una celda sucia y pequeña lo esperaban: "El piso estaba tan sucio que parecía chiquero. Allí pasé 10 años, siete meses y unos días. Me dieron ese día dos jabones, cuatro sábanas y un jarrito. Eso tenía que durarme cinco años. No había médico y los carceleros me odiaban rabiosamente por la derrota que sufrieron. Comí arroz por la mañana, de color cafecito por el agua contaminada, y pasta por la noche". En esas condiciones tuvo 33 ataques de paludismo y neumonía. Él intentaba mantenerse limpio y frotarse con agua todos los días. Los jabones no duraron nada. Esto lo marcó de tal manera que, a pesar de permanecer un año en terapia a su regreso, Orlando narró que no puede estar sin tener un jabón cerca, antes que cualquier otra cosa siempre lleva un jabón a la mano. Su mayor sorpresa, pasados tres años, fue cuando un carcelero que hacía trafiques le regaló un jabón Lux. Estaba tan nervioso al darse un gran baño que el jabón resbaló, pero logró rescatarlo. Las sábanas las administró "una para limpiar el piso de la celda era imprescindible, otra para el camastro y una para ir sacándole hilos con los cuales limpiarme los dientes, la última como calzón". La tarea de limpiar se convirtió en método de sobrevivencia. El pelo y la barba le llegaron a la cintura.

Su celda estaba frente a la sala de torturas. "Los gritos eran insoportables, aullidos de dolor, intensos, brutales. Llegué a saber el momento en que ellos perdían la fuerza y estaban cerca de morir. Después venía el sonido de la camilla que recogería al muerto. Sólo supe lo profundo de este impacto cuando al regreso a Cuba, donde tuvieron que hacerme unas 20 operaciones, yo me negaba a subir a la camilla, tenía un pánico irracional, tenían que sedarme." Lo que más le golpeó anímicamente fue la constante mentira de que Cuba y Etiopía habían perdido la guerra, habían sido aniquilados, la duda lo atormentó, como saber la verdad. "Mi primer intento de suicidio fue a los ocho meses de estar preso, pero era muy difícil, pues no tenía nada para realizarlo". La mañana en que había decidido suicidarse, un carcelero le trajo la *Enciclopedia Británica*, de momento no percibió la enorme importancia de ese gesto. "La abrí sin objetivo alguno, sólo para hojearla, de pronto me percaté que tenía una parte escrita en columnas, era un diccionario del inglés, al español, al francés y al italiano". Un mundo se abrió, con paciencia y el diccionario tradujo y leyó vorazmente, los días tuvieron sentido. "Los libros tienen un gran poder, yo no tenía un gran bagaje cultural al caer preso, pero se dio una metamorfosis y cada día me sentía más poderoso."

Al quinto año las cosas cambiaron. Cuba realizaba tenaz todo tipo de gestiones y aunque Orlando no lo sabía, tenía la convicción de que Fidel nunca abandonaría a un hombre, se repetía la historia del *Granma*, cuando uno de los combatientes cayó al mar y sin dudarlo Fidel dio la orden de regresar hasta encontrarlo, aunque se pusieran en peligro los planes. Sintió el cambio porque llegó hasta su celda la Cruz Roja Internacional, "mis ángeles guardianes", y trajo cartas de Cuba, "pequeños paqueticos", papel y lápiz. Empezó a escribir cuentos infantiles. "Nunca pensé que al regresar a Cuba tuviera ese increíble recibimiento. Al pie del avión estaban Raúl Castro y otros oficiales. Raúl me visitó con frecuencia en el hospital y no me preguntaba sobre la prisión, me decía que yo podría ser lo que quisiera de ahí en adelante."

*Investigadora de la UPN.
Autora de El Inee

La historia del coronel Orlando Cardoso comienza durante la invasión a Etiopía por Somalia, empujada por EU

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Gentrificación

Se hacen llamar "nómadas digitales", no aceptan por ningún motivo que se les diga inmigrantes, aunque tácitamente lo sean ya que han salido de Estados Unidos, huyendo de la violencia, el alto costo de la vida, la falta de vivienda o el alto costo de la misma; tienen permiso para permanecer hasta 6 meses en el país y luego deberán salir del mismo para solicitar un nuevo permiso.

Nómadas digitales, que gracias a la tecnología tienen empleos de home office, a raíz de la pandemia, se asentaron en varias partes del país, principalmente en zonas turísticas y en la ciudad de México, en las colonias Roma y Condesa, su sueldo en dólares les permite un status que el mexicano promedio no puede acceder fácilmente.

Las redes sociales se han llenado de "modernos polleros" que asesoran, tramitan permisos y hasta consiguen una vivienda o un Airbnb. Permanecen en un limbo económico ya que no son turistas, sino empleados que, al vivir en nuestro país deberían por lo menos pagar impuestos y sujetarse a una legislación específica.

Los mexicanos por tradición somos hospitalarios, pero el fenómeno de la gentrificación está llegando al límite, al desplazar a los propios locales de las zonas que anteriormente ocuparon como vivienda, zonas recreativas o lugares de trabajo.

En Oaxaca se está dando un fenómeno preocupante, a los locales ya no se les permite entrar libremente a cafeterías o zonas de esparcimiento. En los mercados hay lugares específicos donde no son recibidos por "parecer mexicanos" y no hablar inglés; las quejas por el exceso de "ruido" que los músicos tradicionales provocan, y hace poco, una modelo, también nómada digital, se quejó amargamente del ruido generado del tradicional organillero.

En las calles de Oaxaca y de la ciudad de México, ya han comenzado a aparecer letreros en inglés, instándolos a volver a su país, "gringo, go home". Son más de 9 millones de extranjeros en México que solamente pagan $950 pesos cada seis meses por un permiso, pero que, poco a poco va horadando el tejido social de las comunidades. Migrantes, aunque lo nieguen, que están desplazando a las comunidades, y un comercio, que pondera el pago en billetes verdes a costa de las comunidades locales.

Envía tu opinión @Anamariavazquez

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
2024-03-27 04:16:29 201 cm2 Página: 26 1/1

México y la bonanza exportadora

CLAUDIA CORICHI

El primero de julio de 2020 entró en vigor el T-MEC, el renovado acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá que revitaliza los lazos económicos en Norteamérica y busca una mayor integración ante el dominio del comercio mundial por parte de China y otras naciones asiáticas. Tres décadas después del pionero TLC de 1994, los resultados para nuestro país son significativos: el año pasado el intercambio comercial con EU alcanzó los 800 mil millones de dólares.

Veamos la magnitud de esas transacciones: México acaparó el 15.7% del comercio mundial de EU en 2023, dejando en el segundo puesto a Canadá con 15.2% y en tercero a China que se quedó con el 11.3% del pastel. El potencial manufacturero no es la única razón de esa bonanza; se debe a la coyuntura geopolítica por la guerra comercial entre Washington y Pekín que se agravó cuando aumentaron los aranceles a los productos chinos provocando una caída de las exportaciones a EU.

En gran medida por ello, estamos ante un momento estelar del comercio exterior mexicano. A la pujanza exportadora se añade la llegada masiva de inversiones foráneas y la decisión de varias firmas de reubicar en México sus plantas de ensamble y producción, el llamado Nearshoring. La Secretaría de Economía informó que en 2023 la Inversión Extranjera Directa se ubicó en 36 mil millones de dólares; una tercera parte de esos flujos provinieron de EU, colocándose como el principal país inversionista, lo que reafirma la dependencia económica entre ambos.

Pero como en todo, hay retos y áreas de oportunidad que pueden mejorar las capacidades comerciales con el exterior. A juicio de especialistas, a la caída exportadora de China no correspondió un aumento de las ventas de México. La falta de capacidad instalada, de certidumbre legal sobre las inversiones (recuérdese Constellation Brands en Mexicali), de infraestructura como carreteras y puertos, de dotación de energía y agua para parques industriales y la inseguridad, son diques para la consolidación de un potente sector que coloca a México como referente a nivel global.

Los datos están ahí; la Organización Mundial del Comercio informó que el país se ubicó en la novena posición en 2023 entre los mayores exportadores en el mundo por encima de Rusia (en guerra), Canadá y Hong Kong. El acuerdo comercial trilateral de América del Norte ha resultado benéfico para la creación de empleos, el fortalecimiento de cadenas de suministro estratégicas y el crecimiento económico para regiones muy focalizadas como el norte, occidente y noroeste. México debe mantener y consolidar este buen momento. La producción manufacturera (que representa el 89% de las exportaciones totales) y la especializada y capacitada mano de obra son las puntas de lanza del comercio exterior; no obstante, otros sectores como el agroalimentario tienen potencial y perspectivas de crecimiento que deben aprovecharse también.

Tras el duro golpe que supuso la pandemia, el comercio internacional ha dado muestras de resiliencia. El comercio se está reorientando con base en arreglos geopolíticos y la necesidad de cooperación entre naciones vecinas como ocurre en Europa. En última instancia los intercambios de mercancías y servicios a nivel planetario deben servir para crear empleos mejor pagados, impulsar el crecimiento económico y reducir también la pobreza y la desigualdad, esa será la mejor medida de su éxito.

@ClauCorichi

OPINIÓN

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ROSALÍA ZEFERINO

COLUMNA INVITADA

Disfruta de estos días ¡Te lo mereces!

No hay persona, o por lo menos eso creo, que no espere con ansias las vacaciones o por lo menos los días de descanso, quizás al escribir esta diferencia muchos estén pensando "es lo mismo", pero no, las vacaciones son periodos más prolongados de días de descanso, a que se tiene derecho por cada año cumplido de servicio, aparte están los días de descanso semanal y los descansos obligatorios en fechas importantes en los que en México se realizan de tal manera que se generan los famosos "puentes".

Bueno todo esto, para decir que en esta semana en la que un muy buen porcentaje de mexicanos están gozando de días de descanso laboral y escolar, es un buen momento para hablar de la felicidad, ya que el tomarse unos días para divertirse, salir a pasear o simplemente descansar en casa, la misma ciencia ha demostrado mejora la salud física y mental ya que baja los niveles de estrés, estimula el bienestar y genera mucha felicidad.

Joe Robinson, autor del libro del libro Work to live (Trabaje para vivir), explica que "somos máquinas de energía y debemos reponer la energía que consumimos... las ansiamos psicológicamente porque nuestras neuronas desean dos cosas más que nada para lograr la plenitud a largo plazo: novedades y desafíos. Las vacaciones ofrecen ambas cosas en abundancia".

Esto para muchos resultará muy alentador, para disfrutar aún más estos días porque estamos inmersos en una dinámica de vida en la que prevalece la dicotomía o la angustia de si: trabajar para vivir o vivir para trabajar.

Sumemos otros datos, para gozar las vacaciones sin pensar en otra cosa, el Estudio del corazón Framingham de la Universidad de Boston y el Instituto Nacional del Corazón, el Pulmón y la Sangre, encontraron que quienes tienen más de probabilidades de sufrir ataques cardíacos, en un 30%, son los hombres que no se habían tomado vacaciones en varios años.

Además, en 2021, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), informaron que trabajar 55 horas o más a la semana aumenta en un 35% el riesgo de presentar un accidente cerebrovascular y en un 17% el riesgo de fallecer a causa de una cardiopatía isquémica con respecto a una jornada laboral de 35 a 40 horas a la semana, y que esto origina que cada año, 750.000 personas mueren de estas enfermedades.

Ahora bien, en el caso particular de los mexicanos, la investigación "Salud Mental en el Trabajo: Líderes y Dinero" realizada por The Workforce Institute, observó que el 76% de los mexicanos comentó que el trabajo impacta negativamente en su vida personal de alguna manera y más de la mitad (64%) dice que su trabajo influye en su salud mental. Sin embargo, somos el país en donde los empleados se presionan más a sí mismos, siendo la principal causa de estrés laboral.

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-27 03:18:11 339 cm^2 Página: 9 1/1

Carlos Ornelas
Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

Los otros datos

Lo de la mejora de las condiciones salariales es relativo; cientos de miles de maestros siguen en la espera de su primer pago de 16 mil pesos por mes. Si bien ya no hay grandes movilizaciones ni huelgas de semanas, a cada rato hay paros de docentes, ya por falta de pagos, ya por retrasos en la basificación (el privilegio que el Presidente denomina tratarlos con respeto)...

Nada más en educación media, de 14%
de abandono, de deserción, a siete.
Andrés Manuel López Obrador, 19 de marzo de 2024.

En este mundo traidor / nada es verdad ni es mentira / todo es según el color / del cristal con que se mira, escribió Ramón de Campoamor. Estoy convencido de que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un cristal color de rosa cuando se mira él mismo o a las obras de su gobierno, y otro morado para ver a quienes considera sus adversarios.

En la mañanera del 19 respondió a una pregunta que el auditorio no escuchó. Lo hizo para echarse flores y hablar de lo maravilloso que se lleva con los maestros, a quienes agradeció que se hayan portado bien. Claro, también habló de becas y de los grandes beneficios que su gobierno les ha llevado. Y aprovechó el viaje para aventarse —de nuevo— contra Claudio X. González (que, a juzgar por los dichos del Presidente, es más poderoso que Superman, controla todo y convence a todos).

No obstante, en su hablar se le barre la realidad o la ve con un cristal a modo. Sí, leer estadísticas es aburrido y, a veces, difícil de entender lo que las cifras quieren decir. Pero, en el caso del epígrafe de este artículo, el presidente contradice los números que proporciona la Secretaría de Educación Pública.

En su informe, *Principales cifras del sistema educativo nacional: 2022-2023*, la SEP indica que el abandono escolar en el nivel medio fue de 11.6 en 2021 y de 8.7 en el ciclo pasado. Algo muy superior a lo que dijo el presidente. Aunque, hay que reconocerlo, sí ha disminuido y sí, algo tienen que ver las becas.

Sin embargo, donde no se midió fue cuando dijo que los maestros no hacen huelgas. Perdón por la cita extensa, también de la mañanera del 19 de marzo: "El caso de la educación ya no ha habido paros, los maestros no han dejado de dar clases. Se los tengo que agradecer mucho, han actuado con mucha responsabilidad porque, independientemente de que se mejoraron las condiciones salariales, lo único o lo que más ayudó fue tratarlos como se merecen, con respeto, porque los habían ofendido mucho...". Y después se fue contra Claudio X.

Lo de la mejora de las condiciones salariales es relativo; cientos de miles de maestros siguen en la espera de su primer pago de 16 mil pesos por mes. Si bien ya no hay grandes movilizaciones ni huelgas de semanas, a cada rato hay paros de docentes, ya por falta de pagos, ya por retrasos en la basificación (el privilegio que el Presidente denomina tratarlos con respeto), ya por motivaciones políticas, como es el caso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

En una entrevista con *Primeralínea*, el sociólogo y analista de la política en Oaxaca, Samael Hernández Ruiz, declaró: "Ante el reinicio de las mesas de negociación con el gobierno federal, la Sección 22 realizó más de una veintena de bloqueos en Oaxaca el 20 y 26 de febrero pasados... En marzo ha llevado a cabo movilizaciones el día ocho, en el marco del Día Internacional de la Mujer, pero también el 18 y el 21, sin contar la movilización de los normalistas y el sector homologados". Y, por supuesto, los docentes que bloquean carreteras y toman casetas de peaje y hacen plantones frente a edificios públicos suspenden las clases. Pero el Presidente no los registra.

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, que, se supone, tiene ciertos grados de autonomía, no da a conocer dos documentos que revelan las carencias de infraestructura y la falta de equipamiento de los planteles públicos de educación básica y media superior del país. La Mejoredu frenó, desde diciembre pasado, la difusión de esos informes para no incomodar a la SEP. La nota en *El Universal* en línea (22 de marzo).

Algo anda mal en este país. El Presidente desestima los grados de violencia, *desaparece* a los desaparecidos y apunta —hasta con el pecho enhiesto— que en salud y educación estamos requetebién. Y tal vez mucha gente lo crea, algunos por convencimiento; otros, por conveniencia; otros más, por costumbre, pero le creen. Eso es preocupante: vía la propaganda, el gobierno de la Cuatroté quiere imponer una sola visión del país, todo es color de rosa.

Ya no hay cristales trasparentes.

Vía propaganda, el gobierno de la Cuatroté quiere imponer una sola visión del país, todo es color de rosa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TERCERO INTERESADO

POR CARLOS TERCERO
ARTICULISTA Y ANALISTA DE LA REALIDAD NACIONAL
3RO.INTERESADO@GMAIL.COM

EN OTROS TEMAS

La fuerte presencia del tema electoral, no solo en medios de comunicación, sino en la mayor parte de los espacios de la vida pública, nos puede hacer perder de vista que existen otros temas relevantes tanto en la vida nacional como en lo que sucede más allá de nuestras fronteras y que impactan el devenir y desarrollo nacional.

Ejemplo de ello, el reciente descubrimiento por parte de la compañía petrolera CNOOC (China National Offshore Oil Corporation) al suroeste de Shenzhen en el sur de China, de un enorme yacimiento petrolero estimado en cien millones de toneladas de petróleo, lo cual indudablemente va a reposicionar a China en el mercado mundial de hidrocarburos, fortaleciendo su seguridad energética y su presencia en el tablero geopolítico no solo en Asia, sino a nivel global; por lo pronto, le hace menos dependiente del abasto petrolero de Rusia y menos débil ante la capacidad petrolera de Estados Unidos.

Este acontecimiento va a repercutir en México por nuestra vecindad con Estados Unidos y la rivalidad estratégica que este país guarda, sobre todo por motivaciones comerciales, con China, pues si el gigante asiático incursiona en el mercado global de exportación de petróleo, va a modificar el sector en el que nuestro país, a través de PEMEX, participa activamente.

Otro tema que transcurre paralelamente al proceso electoral en México, es el respectivo a la propia elección presidencial en Estados Unidos y que, independientemente de su desenlace, en su desarrollo conlleva temas de agenda bilateral obligados y adicionales al T-MEC, como el fenómeno migratorio, cuyos desajustes y tensiones orillaron recientemente a Canadá a endurecer su política migratoria hacia México; asimismo, la crisis que genera la delincuencia organizada, principalmente por el tráfico de estupefacientes, y que representa enormes riesgos para la seguridad nacional de ambos países.

El reporte anual (desclasificado) de Evaluación de Amenazas de la Oficina de la Directora Nacional de Inteligencia de Estados Unidos, hace énfasis en la preocupación que representan los grupos del crimen organizado transnacional que amenazan al sistema de salud norteamericano, al sistema financiero internacional y degradan la seguridad al propiciar inestabilidad y violencia.

En ello, el fentanilo ilícito representa una gran amenaza, pues es la mayor causa de muertes por sobredosis de drogas.

Dicho documento expone, a los cárteles con sede en México como productores y fuente de suministro dominante de fentanilo ilícito para el mercado estadounidense, lo cual representa, igualmente, un enorme reto para la seguridad nacional y gobernabilidad en México.

Estos ejemplos muestran claramente la existencia de temas de la mayor relevancia que transcurren al mismo tiempo que la opinión pública del país se centra en el proceso electoral, tema importante, pero no único.

De hecho, en lo nacional, hay temas que debieran ser motivo de una atención y preocupación mayor: la violencia e inseguridad públicas; la fortaleza y estabilidad de las instituciones; el equilibrio entre la renta petrolera y lo que representa la carga fiscal de la empresa estatal mexicana dedicada a la

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

exploración, producción, refinación, distribución y comercialización de petróleo y sus derivados; la pobreza persistente y las disparidades económicas; así como la corrupción sistémica y la atención a los problemas ambientales como la deforestación, la degradación del suelo, la contaminación del aire y del agua, y los efectos del cambio climático.

Pero incluso dentro del mismo tema electoral, hay también otros temas que no se pueden desestimar, a riesgo de debilitar el sistema electoral y con ello la democracia: asesinatos y violencia política; pago de cuotas y a cuates en la asignación de candidaturas, una malentendida paridad que anula el mérito y el derecho a que gobiernen las y los mejores; la preocupante debilidad de la autoridad nacional electoral y órganos jurisdiccionales en la materia y que se puede extrapolar a los estados, poniendo en riesgo la equidad de la contienda y exponiendo al pueblo a ser gobernado y/o representado por personas que no están a la altura del momento y del reto que como país afrontamos.

Pero incluso dentro del mismo tema electoral, hay también otros temas que no se pueden desestimar, a riesgo de debilitar el sistema electoral y con ello la democracia: asesinatos y violencia política; pago de cuotas y a cuates en la asignación de candidaturas, entre otros

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-03-27 03:21:44 183 cm^2 Página: 57 1/1

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La felicidad del pueblo: entre la realidad y la visión de AMLO

El "… el pueblo está feliz, feliz, feliz. La gente está contenta. Es que como México no hay dos", dijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el pasado 4 de marzo, al referirse a los resultados de la encuesta del Módulo Básico de Bienestar Autorreportado (Biare) que el Inegi difundió el 25 de agosto de 2023. En esta encuesta, realizada en julio de ese año, en una escala de cero a 10, el 9.7% de las personas de 18 años y más dijeron estar insatisfechas (con calificaciones entre cero y cuatro) o poco satisfechas con la vida (cinco y seis), el 43.5% manifestó sentirse moderadamente satisfecho (siete y ocho), y el 46.8% aseguró estar satisfecho (nueve y 10).

Ahora bien, estar moderadamente satisfecho con la vida no significa, como lo aseguró AMLO, estar feliz o contento, sino encontrarse en un punto de equilibrio, donde no todo es perfecto, pero tampoco es un desastre total. Es reconocer que ciertos aspectos de la vida marchan adecuadamente y proporcionan cierta dosis de gozo y realización, pero también saber que hay aspectos que pueden mejorarse y áreas que dejan que desear. Esta visión no es ni excesivamente optimista ni pesimista, sino más bien realista, aceptando la dualidad de la experiencia humana, donde conviven el logro y la carencia, la felicidad y los desafíos. En suma, la moderada satisfacción es un reflejo de la complejidad de la vida, donde no todo es blanco o negro, como a veces Andrés Manuel parece ver la realidad, sino una gama de matices entre ambos.

Estar satisfecho con la vida es tener una valoración positiva y consciente de las propias circunstancias, reconociendo que la satisfacción vital no surge de la perfección o la ausencia de problemas, sino de un balance favorable, donde los aspectos gratificantes de la vida pesan más que las dificultades. Esto implica mirar más allá de las adversidades cotidianas y valorar lo que uno tiene, ya sea en términos de relaciones interpersonales, estabilidad laboral o bienestar emocional y físico. La satisfacción con la vida refleja un profundo sentido de gratitud y realización personal, evidenciando una alineación entre los deseos individuales y la realidad vivida. Se trata de un enfoque que subraya la importancia de la perspectiva y la actitud personal ante los cambios, transformaciones o vicisitudes de la vida.

Así las cosas, tenemos que poco menos de la mitad del pueblo "está feliz, feliz, feliz" y aparentemente no se inquieta mucho por la violencia, la incertidumbre económica, los sistemas de salud y educación fallidos, entre otras cosas; un porcentaje similar parece tener una actitud menos optimista, y casi el 10% de plano no es feliz.

Y es cierto que como México no hay dos, como lo aseguró AMLO, porque ningún país se parece a otro. También es cierto que hay 24 países en donde la gente es más feliz que en el nuestro, de acuerdo con el Reporte Mundial de la Felicidad 2024, difundido hace algunos días por la encuestadora global Gallup, la Red de Desarrollo de Soluciones Sustentables de la ONU y la Universidad de Oxford.

De entre 143 países, México quedó en el lugar 25, con una calificación de 6.678 puntos (de 10 posibles). Ligeramente debajo de Alemania (6.719) y Estados Unidos (6.725).

Los cinco más felices son Finlandia (7.741), Dinamarca (7.583), Islandia (7.525), Suecia (7.344) e Israel (7.341).

f *Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-03-27 03:30:26 196 cm^2 Página: 11 1/1

ENTRE COLEGAS

ANIVERSARIOS EN MARZO

POR HORACIO VIVES SEGL

Vamos a dejar la vorágine de las campañas electorales y las celebraciones religiosas de la Semana Santa para que en esta ocasión, realice una remembranza de tres aniversarios de sucesos ciertamente muy significativos que ocurren en los días finales de marzo.

Empecemos en 1946. En pleno periodo posrevolucionario mexicano y al término de la Segunda Guerra Mundial, un grupo de personajes preocupados por el país y "liderados por Don Raúl Baillères con el propósito de hacer de la educación superior el motor del cambio industrial y económico de México", funda hace 78 años, el 29 de marzo, a través de la Asociación Mexicana de Cultura, al entonces Instituto Tecnológico de México, hoy el ITAM.

Si bien la expansión y crecimiento de la institución ha sino benéfica y notoria, los objetivos siguen siendo consistentes: "Desde sus inicios, el ITAM se propuso formar profesionistas capaces de impulsar y generar, en los ámbitos económico, técnico y administrativo, un nuevo modelo de desarrollo para México", según la página institucional. A casi ocho décadas de distancia, es innegable la impronta que en los sectores público, privado y social han dejado las distintas generaciones de profesionistas que egresan. Hoy, como entonces, la institución y su comunidad están llamadas a contribuir en su compromiso social con un México más libre, justo, próspero e incluyente, de cara a los enormes desafíos actuales, nacionales y globales.

Vayamos ahora a 1976, en Argentina. En plena Guerra Fría y tolerancia a rupturas democráticas y golpes de Estado en América Latina, da inicio el 24 de marzo la más cruenta de las dictaduras militares que el país austral –habituado desde 1930 a vuelcos pendulares entre débiles gobiernos democráticos interrumpidos por golpes de Estado– haya experimentado en su historia. El grado de brutalidad con la que irrumpieron las juntas militares hace 48 años, no tiene precedente en el país y en la región. La masividad de las víctimas de todo tipo de violaciones a derechos humanos –secuestro, tortura, asesinatos sumarios y los infamemente célebres "vuelos de la muerte"– diero lugar a la creación de la figura de "detenidos desaparecidos". Un lacerante recordatorio de lo que –citando al documento elaborado por la comisión respectiva para la investigación de crímenes pro derechos humanos–, "Nunca Más" se repita semejante horror y se tenga una memoria activa y conciencia actual de lo que aquello significó.

A casi cinco décadas del término de esa traumática experiencia y del retorno a la democracia en Argentina, es evidente que hay una multiplicidad de desafíos por resolver –básicamente causadas por los horrores y errores del populismo kirchnerista de los últimos 20 años–. En todo caso, siempre la democracia liberal es la mejor respuesta para enfrentarlos.

Finalmente, y de vuelta a nuestro país, revisemos 1994. A tres décadas del "año en que vivimos en peligro", es importante repasar los acontecimientos de aquel año y que marcaron un punto de inflexión en nuestra política contemporánea.

En el arranque del año, simultáneo a la entrada en vigor del primer tratado de libre comercio para Norteamérica, se dio el estallido de una revuelta social protagonizada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Después, justo por estas fechas, el 23 de marzo, vendría el asesinato en Tijuana de Luis Donaldo Colosio, un hito en la historia electoral y política del país.

hvives@itam.mx
@HVivesSegl

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-27 03:39:43 260 cm2 Página: 22 1/1

Incompetencia e ingobernabilidad

Vicente Gutiérrez Camposeco

La violencia es tan mala como su utilización política. En todas las actividades politiqueras realizadas por algunos de los integrantes del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), existe una determinada "cultura" propia; por no llamarle adoctrinamiento, es decir, un conjunto de hábitos de conducta, condicionamientos de falta de ética, moral y criterio, sobre lo que representan y a quienes representan, privilegiando la mitomanía, la impunidad y falta de resultados.

Durante la tarde y noche del jueves 20 de marzo se presentaron algunas manifestaciones en Campeche para pedir la renuncia de la gobernadora Layda Sansores San Román, así como de la titular de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, Marcela Muñoz.

La movilización ciudadana se dio tres días de que comenzó el paro de labores de la Policía de Campeche, luego de que tuvieron que atender un motín en el penal de San Francisco Kobén sin los elementos necesarios y 30 elementos resultaron heridos, entre ellos policías mujeres.

"La gobernadora solo se ha burlado, a pesar de que las policías mujeres estuvieron en muchos riesgos, sin equipo, dentro del Cereso, fueron violentadas y pasaron momentos muy desagradables porque no llevaban el equipo adecuado".

La titular del Ejecutivo aseveró que, era un movimiento político en su contra y sostuvo a Marcela Muñoz en su puesto, provocando airados reclamos en redes sociales, calles del centro histórico y los municipios. Sorprendentemente los siervos de Morena siempre acuden a echar la culpa a los gobiernos anteriores, quienes lejos de ser sancionados por tales fechorías, se pavonean ante las cámaras, disfrutan sus privilegios y eluden cualquier responsabilidad sobre los efectos deletéreos de sus manifiestos errores e inmoralidades.

Por supuesto, hay honrosas excepciones en este desolador panorama y no todos los partidos alcanzan las mismas cotas de ignominia, pero si atendemos a la llamada "clase política" como especie, el paisaje es descorazonador.

Empresario

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Rayuela

Un recordatorio:
no es de Dios burlar la ley.
Al césar lo que es del césar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-03-27 03:57:01
307 cm2
Página: 16
1/1

Un candidato-programa Maduro

FERNANDO BUEN ABAD DOMÍNGUEZ*

Pesan más de 900 sanciones económicas impuestas por EU contra Venezuela, con las heridas sociales que implican, y eso no impidió el registro clamoroso de Nicolás Maduro como candidato a un nuevo periodo presidencial. Fue un clamor de pueblo movilizado que, desde sus entrañas dolidas y heroicas, ha debido soportar a pie firme, la insolencia y la estulticia imperial yanqui. A pesar de todo, ese pueblo ha encontrado las fuerzas históricas indispensables para no sucumbir arrodillado por extorsiones y humillaciones a destajo. Una muchedumbre, con vocerío preclaro, sacó a las calles y las avenidas su mensaje hondo y nítido, conmovedor por inamovible: "¡váyanse al carajo, yanquis de mierda!" La derrota de la derecha parece inevitable.

Resisten una de las más virulentas ofensivas económico-mediáticas, desencadenada contra el programa bolivariano y socialista. Los gringos han sobrepasado sus agresiones conocidas y han desplegado repertorios peores a manos de las jaurías neoliberales y sus secuaces *mass media*. Lo que han hecho contra el pueblo venezolano es una canallada insoportable. Han llegado a usar el nombre de su país con sorna y desprecio. Repudiemos la guerra de desprestigio instalada contra Venezuela. Que no se naturalice el odio de clase como sustituto del debate.

La respuesta de "los hijos de Bolívar" se despliega en clave electoral, por la democracia. Acudió ese pueblo extraordinario a registrar al candidato Nicolás Maduro. Preparan una contraofensiva ayudados con las urnas, las leyes y orgullo de contar con una estructura electoral impecable, revisada y avalada por los organismos y los expertos más exigentes del orbe. Contraofensiva de dignidad que extrae la artillería de la cordura y la autodefensa, de los arsenales históricos del chavismo para no caer en provocaciones y emboscadas del imperio gringo. Irán por los votos para una victoria contundente e histórica.

Desde luego la derecha y sus corifeos se precipitan para interrogar airadamente, como si tuviesen algún derecho para interrogar, "la relección", "el régimen", "la dictadura" y el manto de la virgen... claro, sin pasar revista al escándalo de corrupción macabro que pudre desde sus entrañas al capitalismo, que ellos tanto aman, empeñado en destruir todo signo de civilización y toda dignidad humana. Ahora el programa del socialismo bolivariano se ensancha en un "polo patriótico" que teje la trama de las alianzas emergentes en un mundo pospandemia, ensangrentado, saqueado, explotado y humillado hasta el hartazgo. Así, han encontrado el modo para organizar la resistencia y la rebeldía en unidad.

Es "imperfecto" ese socialismo, dicen algunos desde las diestras y las siniestras. Es "incompleto", añaden otros. "No es Marx", "no es Lenin", "no es Trotsky", reclaman aquellos. No es Chávez, rumoran los más delirantes. Muchos omiten lo que se escucha en las calles. Ignoran lo que mandatan miles de asambleas populares que organizan la voluntad política del pueblo de Chávez como plan de lucha electoral que lleva a Maduro al Consejo Nacional Electoral para hacerlo candidato de nuevo.

No todos están "contentos", es verdad que hay fatigas y heridas. Falta mucho, hay deudas y demoras. Las más de 900 sanciones imperiales no lo explican todo y sigue habiendo desigualdades añejas con distorsiones nuevas y viejas. Hubo traiciones, puñaladas y bofetadas de corrupción escandalosa y faltan soluciones más enérgicas con sanciones ejemplares para los traidores. Para superar eso, el pueblo bolivariano extiende otro voto de confianza, ahora transversal al programa de la patria que marca la dirección política de esta etapa. Es una dialéctica histórica que enloquece a los pitucos y a sus apellidos.

Hasta para seguir disputando su derecho a ser libres, miles de asambleas de barrio han optado por Maduro. Por cierto, indica pobreza intelectual severa o mala fe emitir afirmación sobre Venezuela, omitiendo el peso de las más de 900 sanciones que son por sí mismas un crimen de lesa humanidad. Algo muy bueno para su pueblo debe estar haciendo el chavismo que enoja tanto a la burguesía. Recrudecerán en los meses próximos las campañas del odio que han pretendido desfigurar el impulso revolucionario de las masas venezolanas. Intentarán crear las condiciones para un "escarmiento" macabro que extinga la osadía de querer ser soberanos, igualitarios y comunitarios. El imperio amenaza con sus palabrejas apocalípticas para destruir las libertades y las dignidades democráticas. Las comparsas mediáticas exhiben sus circos con la esperanza mercenaria de insuflar los influjos siniestros de los oligopolios mediáticos.

Está activado un movimiento de masas que construye su agenda de lucha inspirado en sus propias luchas. Se hermana con las victorias históricas de otros pueblos y entiende el rol de las generaciones que se dan cita para garantizar soberanía a sus riquezas naturales y a sus riquezas morales. Que las tiene y muchas en cantidad y en calidad. Maduro es signo de la resistencia disciplinada, cuya tarea histórica es contribuir a perfeccionar el socialismo bolivariano de Venezuela. Se lo ordena la revolución misma. Su campaña será obedecer la orden hacia un gran avance revolucionario. Eso significa mucho en el actual periodo revolucionario pese a los miles de obstáculos y afrentas porque el cometido electoral de Maduro no es sólo la victoria.

El mandato es una victoria contundente y han de saberlo muy bien todos los obreros, los campesinos, los estudiantes de todo el mundo, porque este proceso electoral ya no es sólo un asunto de Venezuela, es sin duda, un continental y global del que surgiría una geopolítica cargada con novedades. No habrá "electores" con sentido quietista, todos saben que su voto es un documento histórico de lucha en el que habita el avance dialéctico y revolucionario que, todavía, no conocen muchos pueblos y que ha costado trabajo entender en el estado actual de alienación mundial. Maduro es ya candidato, y deberá ser escuchado atentamente porque su voz no es otra que la de un pueblo indicando los pasos de su revolución.

Maduro es un candidato-programa, parido por las masas para multiplicar las fórmulas de la ecuación rebelde en una revolución "bonita" comprometida con la "máxima felicidad posible para todos y todas. La nominación de Maduro como candidato será movilización permanente del vocerío revolucionario escrito por la mano de campesinos y obreros de todos los frentes en lucha que son soporte crucial y futuro único. Será acción directa porque su pueblo lo ordena. Acción directa de una democracia revolucionaria que no se detendrá aunque muchos la ignoren o la desprecien.

*Doctor en filosofía

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-27 03:17:44 300 cm^2 Página: 13 1/1

Aumentarán males gastrointestinales

A cuidarse de las altas temperaturas que se registran en gran parte de los estados del país, que representan un alto riesgo de salud para la población, principalmente en niños y personas de la tercera edad.

Tan sólo un dato que da la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, y que debería estar preocupando a las autoridades: en lo que va del año (hasta el 15 de marzo), ya se contabilizan 105 mil 750 casos de enfermedades diarreicas en menores de cinco años, lo que representa un incremento de 0.5% con respecto al mismo periodo de 2023.

Conforme las temperaturas del termómetro avancen, se empezarán a registrar muertes asociadas con golpes de calor y por enfermedades diarreicas agudas; así como se incrementarán los casos de deshidratación y quemaduras solares, alerta el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece).

El radar de las autoridades de salud en estos momentos está en las enfermedades diarreicas, en los golpes de calor y en el cólera, que si bien no hay casos reportados en territorio nacional, no se descarta la presencia de este tipo de infección. El informe epidemiológico de la Ssa destaca que, en 14 entidades, la incidencia de padecimientos diarreicos agudos se incrementó con respecto a la semana previa, y en 20 estados el aumento es superior a 5% en relación con las últimas cinco semanas epidemiológicas.

La Ciudad de México, Tlaxcala y Zacatecas presentan la mayor incidencia nacional en menores de cinco años; le siguen Oaxaca, Nayarit, San Luis Potosí, Querétaro y Tamaulipas.

En males gastrointestinales, la atención está en la amebiasis intestinal, shigelosis, fiebre tifoidea, giardiasis e infecciones intestinales por otros organismos y parásitos.

También la alerta está por intoxicación alimentaria, paratifoidea, así como otras salmonelosis e infecciones intestinales debidas a protozoarios.

En ambos casos, de acuerdo con médicos epidemiólogos, estas infecciones intestinales se dan por la contaminación de los alimentos o el agua, o mediante el contacto con una persona infectada, y es más común en las regiones con malas condiciones sanitarias y agua no segura.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las enfermedades gastrointestinales ocasionan mil 700 millones de casos de enfermedades diarreicas entre la población infantil cada año y constituyen la segunda causa de decesos en este grupo poblacional, pues ocasiona 525 mil anuales en menores de cinco años. De ahí la recomendación de las autoridades de salud a la población para no exponerse a altas temperaturas y lograr evitar la deshidratación, el agotamiento y golpes de calor, así como quemaduras.

Cualquiera de estos factores puede acelerar la muerte de cualquier persona que tenga enfermedades crónicas como diabetes, cáncer o problemas cardiacos.

Se estima que habrá más olas de calor en México en las próximas semanas, en las que el termómetro en muchas partes del país alcanzará los 40 grados. Por ello, es importante que la población tome medidas de prevención en su salud, como lavarse las manos con agua y jabón o utilizar desinfectante, como el alcohol en gel, antes de comer y después de ir al baño, y antes de preparar alimentos; y evitar consumir alimentos crudos en la calle, especialmente pescados y mariscos.

ABATELENGUAS

A dos meses y medio de que termine este sexenio, el gobierno federal aún tiene un adeudo por más de 15 mil millones de pesos con la industria farmacéutica. Es así como el IMSS, el IMSS-Bienestar y el ISSSTE le adeudan a los laboratorios nacionales y extranjeros el pago por las medicinas que ya les entregaron. Lo anterior lo declaró **Héctor González Flores**, presidente de la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud, quien dio otro dato más: de las 300 empresas nuevas que se apuntaron para la distribución de medicinas para el sector público de salud, casi la mitad no cumplían con la regulación sanitaria. ¿No se supone que la presencia de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) era para garantizar transparencia y asegurar que se les pagara a los laboratorios? ¿De qué sirvió que hubiera más distribuidores?, si casi la mitad no cumplía con los requisitos, pero lo más grave es que tuvieron contratos con instituciones de salud y, por ende, quedaron mal con el abasto.

BAJO EL MICROSCOPIO

Uno de los alimentos que más consumen los mexicanos es la carne de pollo, la cual está en la mira de las autoridades de protección sanitaria en Tlaxcala como una de las fuentes de contaminación que ha provocado que 78 personas tengan el síndrome de Guillain-Barré o síndrome de parálisis flácida y tres fallecimientos. Esta enfermedad se produce por una infección bacteriana o viral que ataca el sistema inmunológico y nervioso. Para las autoridades estatales, todo apunta a un mal manejo del pollo a la hora de prepararlo. "No está siendo bien hervido o, al momento de limpiarlo, está contaminando otros alimentos", destacaron. Hacen falta más campañas de información y de prevención a nivel nacional, pues hay una costumbre muy arraigada en los hogares mexicanos de lavar el pollo antes de hervirlo, en lo que, para epidemiólogos, existe un riesgo muy alto de transmisión de enfermedades, pues el pollo no se debe lavar y hay que hervirlo bien.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-27 03:45:15
260 cm2
Página: 8
1/1

LUIS ARRIAGA VALENZUELA

Cuando los jóvenes dialogan vigorosamente con quienes aspiran a gobernar nuestro país, nuestra ciudad o nuestra alcaldía, contribuimos a la democracia.

Encuentros por la democracia

Discutir los grandes problemas de México en 2024 con hondura y talante propositivo es un reto. Hacerlo con quienes aspiran a puestos de elección popular es un desafío más grande. Que esto pueda suceder en el marco de un diálogo universitario, con las y los jóvenes, tomando libremente la palabra como protagonistas, es una hazaña aún mayor. Precisamente, esto es lo que ha ocurrido en las conversaciones que en la Universidad Iberoamericana hemos empezado a sostener con las personas candidatas de las principales fuerzas políticas.

Denominadas "Encuentros por la Democracia", las conversaciones son resultado del quehacer de Ibero Dialoga, el grupo de trabajo que nuestra universidad estableció para responder de manera cabal y organizada a las próximas elecciones. Con esta iniciativa, la Ibero da continuidad a una apuesta que ha rendido frutos desde hace décadas: dialogar con quienes aspiran a contender por la Presidencia de la República y otros puestos de elección popular, como la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Históricamente, la Ibero ha fungido como espacio de encuentro con personas candidatas. Elecciones pasadas han vivido momentos determinantes en nuestro campus. En esta etapa de campañas, cada encuentro ha sido concebido como un diálogo en el que las y los estudiantes asumieron la moderación. Gracias a este ejercicio, ellas y ellos pusieron en marcha un formato de preguntas y respuestas que recuperó preocupaciones expresadas por la comunidad universitaria.

Antes de cada encuentro, como Rector tuve oportunidad de entregarle a las personas candidatas el documento Construyendo en conjunto: Propuesta de políticas públicas desde la Universidad Iberoamericana para México. En él, se consideran seis temas de política pública relevantes para el futuro de nuestro país: combate a la pobreza, economía, medio ambiente, política exterior, salud pública y seguridad ciudadana en clave de derechos humanos. Se trata de un aporte que, desde una visión universitaria comprometida con el interés público, busca contribuir al desarrollo de agendas de gobierno basadas en evidencia.

Hoy es un hecho que, para las personas candidatas, la Ibero es un examen que hay que rendir. Durante los diálogos, siempre habrá cuestionamientos y puntos de vista divergentes. Esto no debe sorprendernos; por el contrario, nos enorgullece que nuestra comunidad universitaria refleje el talante crítico inherente a la centenaria tradición pedagógica de la que somos parte. Por un lado, el espacio universitario es para debatir con rigor y sentido de responsabilidad sobre temas que conciernen a la ciudadanía. Por el otro, la educación que ofrecemos en la Ibero favorece la reflexión y el desarrollo de respuestas concretas a las realidades de nuestro tiempo. Su punto de partida está en las fortalezas que dan sustento al quehacer de la Ibero: el énfasis de una mirada humanista al estilo jesuita.

Los jesuitas solemos decir que, como decía nuestro fundador, es importante salir a encender el mundo. Este llamado lo entendemos, no como una inclinación a la provocación estéril o a la estridencia –nada más lejos de nuestro talante–, sino como una invitación a salir al encuentro de quienes complementan nuestros puntos de vista en un mundo plural donde es esencial tender puentes, a tener el coraje de abrirnos al prójimo, sea cual sea su postura ideológica. Salir a encender el mundo es arder en el deseo de iluminar las realidades del mundo para así transformarlas. Creer que el futuro puede ser mejor, sobre todo para los más desfavorecidos, y trabajar incansablemente para ello con todos y todas las que comparten esta noble aspiración.

Por eso, cuando en la Ibero vemos un auditorio lleno de jóvenes que dialogan vigorosamente, incluso con cuestionamientos incómodos, a quienes aspiran a gobernar nuestro país, nuestra ciudad o nuestra alcaldía, sabemos que así damos concreción a las más altas aspiraciones de nuestro ideario y sabemos que así contribuimos a la democracia. Por eso agradecemos a las personas candidatas que han confiado en nuestra universidad para estos ejercicios y seguimos a la espera de quienes, con similar confianza, habrán de venir. Nuestra casa, en esta temporada electoral, está abierta.

El autor es rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2024-03-27 03:23:50 195 cm^2 Página: 3 1/1

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

El repunte de Pemex

Analizando la evolución del patrimonio de Pemex durante 2017-2022, los primeros tres años del periodo los activos de Pemex disminuyeron 10% debido a la acumulación de utilidades negativas y la depreciación. En 2020 se detuvo este deterioro a través de un traspaso de bonos del gobierno federal, merced a lo cual los activos de Pemex crecieron 6 por ciento ese año. También, ese año se le permitió a Pemex acumular en sus activos los impuestos como diferidos. El activo de Pemex volvió a crecer 10 por ciento en 2022, a través de las mismas estrategias, esta vez finalmente reflejándose en inversión en infraestructura.

Por el lado de los pasivos, después de haber experimentado un crecimiento de 20% hasta 2020, esta tendencia logró revertirse a partir de 2021, habiéndose reducido ya los pasivos 10% durante dos años.

Por el lado del patrimonio, el deterioro se mantuvo hasta 2020, habiendo acumulado durante el periodo 60% de disminución en su capital contable. Esta tendencia empezó a revertirse a partir de 2021, y ya en 2022 Pemex ha recuperado 30 por ciento de esa pérdida. Esto ha sido posible, adicionalmente a las medidas del activo y pasivo, con aportaciones directas al capital de Pemex.

El salvataje de Pemex ha sido, pues, a través de aportaciones importantes del Gobierno Federal tanto en efectivo como en bonos. Para que esta erogación haya valido la pena, Pemex tiene que iniciar una ruta de generación de utilidades. Veamos:

Las ventas durante el periodo se habían mantenido estables, excepto en 2020 donde estas cayeron a la mitad derivado de los precios del petróleo. Pero en 2022 estas aumentaron 90 por ciento, entre otros factores, porque el producto que vendió Pemex fue significativamente mayor que en años anteriores, reflejado en sus utilidades positivas por primera vez durante el periodo.

Solamente aumentando su producción y ventas podrá Pemex ser sostenible, porque sus costos fijos son muy altos como para lograr eficiencias de ese lado, y los gastos de administración han probado ser muy resilientes a pesar de los esfuerzos de eficiencia de la empresa. Esto solamente se podrá lograr con mayor extracción y mayor valor agregado derivado de las inversiones en refinerías.

> La paraestatal tiene que iniciar una ruta de generación de utilidades

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Finanzas Globales
2024-03-27 04:11:11 536 cm2 Página: 50 1/2

Por Zhang Jun y Tomas Casas-Klett

Entender la economía política de China

• Lo que venga a continuación en China se basará en el sistema de valores tradicional del país que, como enfatiza Yasheng Huang del MIT en su nuevo libro, ha sustentado altos niveles de prosperidad e innovación en el pasado. Y reflejará la determinación – no la rigidez – que subyace en el núcleo de la economía política de China.

SHANGHÁI. En tanto China lidia con inmensos desafíos —entre ellos, la implosión del sector inmobiliario, una demografía desfavorable y una desaceleración del crecimiento—, las dudas sobre el futuro del motor de crecimiento más grande del mundo se intensifican. Si a eso le sumamos el ascenso geopolítico de China, junto con el agravamiento de las tensiones con Estados Unidos, la necesidad de entender la economía política de China se está volviendo más urgente que nunca.

El libro de Yasheng Huang del MIT, *The Rise and Fall of the EAST: How Exams, Autocracy, Stability, and Technology Brought China Success, and Why They Might Lead to Its Decline* (*El ascenso y la caída del EAST: cómo los exámenes, la autocracia, la estabilidad y la tecnología generaron el éxito de China, y por qué podrían provocar su caída*),– puede ser de ayuda. Huang disocia el término heurístico EAST del registro histórico de los últimos dos milenios y medio, especialmente los últimos 40 años, para llegar a una conclusión clara: China debe hacer cambios radicales si pretende concretar su potencial de desarrollo pleno.

Huang sostiene que las semillas de la caída de China se plantaron allá por el siglo VI, con la implementación del sistema opresivo de exámenes de la administración pública Keju. En su opinión, este sistema ofrece una respuesta a la "gran interrogante" del historiador Joseph Needham: ¿por qué la China imperial, con sus profundas ventajas científicas y tecnológicas, no logró lanzar su propia Revolución Industrial mucho antes de que lo hiciera Europa? Antes de que se introdujera el sistema Keju, China generaba algunas de las invenciones más transformadoras de la historia, como la pólvora, la brújula y el papel. Pero la investigación empírica de Huang sugiere que la creatividad china alcanzó un pico entre los años 220 y 581, durante el interregno bastante caótico de Han-Sui. "La primera ola de estancamiento tecnológico en China", observa Huang, "coincide con el fin de la fragmentación política de China".

The Rise and Fall of the EAST, efectivamente, sobrevalora algunos aspectos del registro histórico, para ofrecer una descripción "más limpia" de la que podría garantizarse. Por ejemplo, un conjunto de datos de renuncias de primeros ministros conforma la base de la conclusión de Huang de que, con la introducción de Keju, los controles y contrapesos entre los emperadores y sus burócratas desaparecieron en favor de una "relación simbiótica". El resultado es una descripción casi lineal de la decadencia. Pero eso es difícil de cuadrar con la "revolución industriosa" de la dinastía Qing, durante la cual la población de China se duplicó con creces y su porcentaje del PIB global alcanzó un tercio.

Sin embargo, Huang también puede ser extremadamente perceptivo, como cuando desafía la sentencia de David Landes de que el Estado mata el progreso tecnológico. Por el contrario, Huang sostiene que "el liderazgo temprano de China en tecnología se debió críticamente —y, tal vez, de manera exclusiva— al rol del Estado". Cita al economista y premio Nobel Douglass North y escribe: "Si uno quiere concretar el potencial de la tecnología moderna, no puede hacerlo sin el estado, pero tampoco puede hacerlo sin el Estado".

¿Pero qué tipo de Estado? En la visión de Huang, la autocracia "tiene raíces profundas en China por su diseño casi inmaculado, la ausencia de sociedad civil y valores y normas profundamente arraigados". Pero la tendencia de China hacia un "rol unitario", escribe, es fundamentalmente cultural, y la "dirección causal" de la autocracia va "de la cultura a la política, no al revés".

De la misma manera, muchos académicos chinos modernos responsabilizan por las fortunas decrecientes de China en los siglos XIX y XX a una ideología confuciana conservadora, que carecía de cualquier espíritu de descubrimiento o ímpetu para la toma de riesgo. Huang llega a sugerir que, en tiempos en que los budistas y los taoístas representaban un porcentaje mayor de las figuras históricas prominentes, en relación con los confucianos, era más factible que florecieran ideas novedosas.

Pero existen motivos para creer que las estructuras estatales y las preferencias políticas de China no son sólo culturales en principio, sino también, o quizá más bien, el resultado de acuerdos institucionales deliberados. Por ejemplo, las organizaciones comerciales de China son dirigidas por laoban, o jefes, dominantes. Como sea, un foco limitado en las estructuras verticales de China puede eclipsar la naturaleza ascendente de muchos aspectos de la vida política y económica china.

Como observa Huang, la economía política china se caracteriza no sólo por el control, sino también por la autonomía. Si bien China se ha beneficiado de la gestión estatal, mediante políticas verticalistas deliberadas (ejemplificadas por los Planes Quinquenales del gobierno), las iniciativas privadas que son ascendentes y caóticas (como la actividad empresarial) también han demostrado ser vitales para su desarrollo. Entender el equilibrio entre control y autonomía es esencial para cualquier evaluación de los desafíos que enfrenta China, desde liberar "espíritus animales" hasta implementar reformas institucionales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

The Rise and Fall of the EAST también considera por qué China hasta el momento ha logrado evitar lo que Huang llama la "maldición de Tullock": la inestabilidad o conflicto causado por los incentivos perjudiciales y mal alineados que definen las sucesiones autocráticas. Pero podría haberse beneficiado de un análisis más profundo de otro fenómeno explorado por el economista Gordon Tullock: la búsqueda de renta.

La trayectoria de desarrollo económico y humano de cualquier país está determinada, en gran medida, por si las élites usan su poder para crear o extraer valor. Cierto grado de búsqueda de renta quizá sea inevitable. Uno podría desestimar a los "capitalistas sin escrúpulos" de los Estados Unidos del siglo XIX como amorales, pero los Rockefeller, los Vanderbilt, los Carnegie y otros desempeñaron un rol central para hacer de Estados Unidos el país más próspero del mundo. De la misma manera, los monopolios tecnológicos creados por personas como Bill Gates y Mark Zuckerberg siguen ejemplificando la innovación estadounidense.

Desafortunadamente, la descripción de Huang carece de una evaluación pormenorizada de la relación entre la búsqueda de renta y la creación de valor. Podría haber observado que la "calidad de elite" es muy superior que la de otros países con el mismo PIB per cápita. Por el contrario, es comparable con países de la Unión Europea con un PIB per cápita del triple del de China. La realidad es que una creación de valor sostenible apuntaló las tasas de crecimiento de dos dígitos de China durante décadas. De todos modos, como deja en claro Huang, la estrategia de desarrollo que impulsó el ascenso de China en las últimas décadas, en gran medida, ha alcanzado sus límites. Ahora, China debe aprovechar su potencial innovador y sus elites de alta calidad para estimular sus espíritus animales y fortalecer sus instituciones, persiguiendo, al mismo tiempo, una mayor liberalización. Lo que suceda a continuación se basará en el sistema de valores tradicionales único de China que, como destaca Huang, ha sustentado la prosperidad y la innovación en el pasado. Y reflejará la firmeza, no la rigidez, que reside en el corazón de la economía política de China.

El autor

Zhang Jun, decano de la Escuela de Economía de la Universidad Fudan, es director del Centro de China para Estudios Económicos, un grupo de expertos con sede en Shanghái.

El autor

Tomas Casas-Klett es un profesor visitante en la Universidad Fudan.

Copyright: Project Syndiwcate, 2024
www.project-syndicate.org

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-27 03:05:31
225 cm2
Página: 19
1/2

LA IDEA A DESTACAR

FERNANDO GÓMEZ MONT
Exfuncionario

La última pausa

Para muchos los días que vienen serán ocasión de reposo y hasta de relajo, para otros, será ocasión de recogimiento y reflexión. El hecho es que los días santos son la última pausa que se pone a los tiempos políticos que marcan a una elección nacional. Por ello, es conveniente abrir un espacio a la memoria, para ver de dónde venimos y dónde estamos a fin de aclarar los caminos que se abren a los electores el primer domingo de junio de este año.

A partir de la crisis económica marcada por el gobierno de López Portillo, se abrió paso un proceso lento pero constante, de una profunda modernización política, económica y social del país. Durante décadas, existió un régimen político que sostuvo la estabilidad social del país a partir de un modelo clientelar, mediante el cual, los recursos presupuestales eran dirigidos para sofocar cualquier foco de desestabilización. Los controles gremiales y la cooptación de los descontentos, eran las tácticas sobre las cuales descansaba el control político del país. Este modelo exigía una enorme concentración del poder. Desde el panóptico presidencial se implementaban los equilibrios sobre los que se solucionaba la conflictividad existente.

Sin embargo, la crisis económica de principios de los ochenta demostró los límites y fallas profundas que afectaban al régimen político. Las constantes devaluaciones y la pérdida de confianza que dio lugar a la fuga de capitales, pusieron al gobierno en una situación de iliquidez. Esto impidió arreglar todos los problemas políticos con dinero. Simple y sencillamente, el ogro filantrópico comenzó a negar peticiones y exigencias diversas. La oposición que se había mantenido en magnitudes simbólicas, sin fuerza real, comenzó a crecer y la capacidad del régimen de contener este crecimiento se fue debilitando.

La complejidad del país ya no permitía que las soluciones se concentraran y dependieran exclusivamente en la capacidad de atención del Presidente de la República. Ello abrió la transición democrática en el país. Sólo una redistribución del poder político y una mayor participación de la sociedad, podían enfrentar de manera adecuada a la problemática mexicana. Esto dio lugar a la consolidación de organismos autónomos que van desde el poder judicial o el árbitro electoral, al Banco de México y a comisiones reguladoras de actividades concesionadas por el Estado, a fin de mitigar la arbitrariedad política. Se trataba de que los argumentos tuvieran mayores pesos que los intereses políticos.

Si bien muchos de estos objetivos se cumplieron, tres grandes pendientes lastraron al proyecto de modernización. En primer lugar, creció la inseguridad. En segundo lugar, la corrupción política. Y, un último factor, el más doloroso de todos, fue la persistencia de una inequidad en la distribución del ingreso, en donde buena parte de las élites del país no supieron implementar un programa eficaz que incluyera a los más pobres y a los desplazados por la globalización.

Así en el 2018, implosionó el régimen de partidos y se depositó una gran dosis de poder político en el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Los escándalos de corrupción y los excesos de la violencia en el país, orientaron un voto de rechazo a los partidos políticos tradicionales que fue capitalizado por el político que se mantuvo al margen del proceso transformador del país.

Lo paradójico es que en 2024, ninguno de los tres problemas enunciados fueron resueltos. Las cifras hablan de un aumento de la violencia en el país a pesar de una militarización más intensa en las tareas públicas. A su vez, los controles que se habían implementado para combatir la corrupción (y que dieron lugar a su transparentación y condena social) se han desmantelado. La opacidad en la asignación de adquisiciones y contratos de obra pública ha crecido y con ello, la incapacidad de la sociedad para medir diligentemente la eficiencia y probidad de la administración. Por último, la desigualdad campea. Es cierto que han aumentado los programas de gasto enfocados a ciertos grupos vulnerables, pero ello ha sido a partir del desmantelamiento de servicios públicos en materia de salud, educación, desarrollo científico e infraestructura que afectan seriamente la calidad de vida de los más pobres y débiles. Esto ocurre en un clima de polarización política en donde el gobierno no asume ninguna responsabilidad y sólo culpa a los demás de sus fracasos.

Y así nos llega el 2 de junio. ●

Abogado y exsecretario de despacho

Aumentan los programas sociales a partir del desmantelamiento de servicios públicos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

> En el clima de polarización que nos encontramos el gobierno no asume ninguna responsabilidad y sólo culpa a los demás de sus fracasos".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-27 04:17:50 448 cm2 Página: 20 1/2

COMEXI
Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales

OPINIÓN

RUBÉN BELTRÁN
ALEJANDRA LÓPEZ DE ALBA

No hay tregua para Putin

No hay defensa para Vladimir Putin. La información sobre Rusia en los últimos días ha girado en dos planos: por un lado, el camino a su reelección confirmó la existencia, señalan, de un proceso electoral viciado de múltiples defectos y, reiteran, es el resultado de un conglomerado de prácticas estatales desviadas dirigidas a controlar el desarrollo de la jornada electoral.

Al final, la contundencia del resultado llevó a no pocos analistas y escritores de importantes medios occidentales a rescatar los indicios que muestran que el presidente ruso goza de una gran popularidad y que los buenos resultados de la economía de guerra que ha comandado le han granjeado la buena voluntad de la población que lo encuentra, en su mayoría, como el hombre fuerte apto para asegurar el buen camino de la Madre Patria.

Por otro lado, justo en la cresta de ese momento de reflexión se precipitó el atentado de Crocus-Hall que llevó a analistas a recular y encontrar una nueva fisura en la Rusia de Putin. El régimen no es tan poderoso, señalaron apresurados. El terrorismo del Estado Islámico generó un nuevo "momento Prigozhin"; entre reivindicaciones y especulaciones de falsas banderas, se recuerda la venganza jurada que llega desde Siria e Iraq, Rusia y su Cáucaso son el viejo talón de Aquiles de Rusia. No hay victoria para Putin; regresemos a su reelección. Es importante reflexionar sobre los muchos elementos que este proceso electoral tendrá para el futuro del conflicto con Ucrania y para la seguridad global. Aquí reflexionamos sobre algunos.

La anhelada implosión del régimen ruso no está a la vuelta de la esquina. Las elecciones mostraron a un Putin fuerte. Más allá de los deseos de Occidente y las señales que se han creído ver, como con el episodio de aparente insurrección de Prigozhin o algunas protestas por la muerte de Alexei Navalny, en el terreno se ha demostrado que Putin sigue ostentando el poder, y no solamente a través de la fuerza.

Sí, Putin es muy popular. Información publicada por Levada, una encuestadora independiente rusa, muestra los altísimos índices de popularidad de Putin: alrededor del 80% en lo que va del año, y por encima del 70% desde 2022. Statista, una organización occidental de procesamiento de datos, con información similar, replica que la popularidad de Putin en Rusia es superior al 70% desde 2022. Estos datos, además, son reconocidos y recogidos por los análisis más serios aparecidos en el New York Times y en The Economist, a los que nadie puede calificar de prorusos.

La oposición, que intentó varias estrategias, aun cuando marca puntos, no tiene los números. El sistema electoral ruso está plagado de barreras que bloquean el acceso de candidatos independientes y favorecen la posición del Estado. Y sí hay esfuerzos para eliminar a los críticos más duros. No obstante, incluso utilizando las cifras que prestigiosos medios occidentales han publicado sobre los cálculos de fraude, resulta que Vladimir Putin obtuvo entre el 60 y el 73% de los votos.

Otros datos de Statista muestran que la participación popular en esta elección alcanzó el 77.4%, superior al registrado en la elección de 1991 – la primera democrática tras la caída de la Unión Soviética y en la que los rusos eligieron a Boris Yeltsin- en la que participó 74.7% de la población. En las elecciones entre aquella histórica y la de 2024, el promedio de participación ha sido de alrededor del 67%. Esto muestra que, con todas las imperfecciones de su sistema electoral, Vladimir Putin no es un gobernante ilegítimo para los rusos.

Si bien la victoria de Putin "estaba

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

cantada" y no sorprende a nadie, esta se da en un momento clave de la guerra y Vladimir Vladimirovich sale fortalecido en lo interno. Se podrá cuestionar su forma de gobernar, pero no la legitimidad de la que goza entre los rusos. No será el presidente de todos, pero sí el presidente de la mayoría.

Es por esto por lo que lo más importante de esta jornada no fue el resultado, sino lo que vendrá después. Putin ha logrado enfrentar los retos más importantes de un Occidente que ha tratado de descarrilar la ofensiva rusa. Rusia ha transformado su economía en una economía de guerra que ha podido hacer frente al formidable alud de sanciones. Rusia ya no depende de Occidente. Putin fortalecido y legitimado no dará marcha atrás.

Mientras Occidente duda y enfrenta importantes cuestionamientos sobre el continuado financiamiento y apoyo de diversos tipos para mantener la defensa de Ucrania, y el flujo de armas, equipamiento y dinero se debilita, las posiciones rusas en Ucrania se mantendrán. Cuanto más, mientras en Occidente ya no hay respaldo político y popular a la defensa de Ucrania, esta reelección de Putin le acaba de dar el refrendo requerido para mantenerse firme.

En este sentido, y aunque se sostiene el rechazo absoluto a la violación al derecho internacional que implica la invasión a Ucrania, la reelección de Putin obliga a reflexionar sobre cómo seguir adelante.

Putin está listo para un esfuerzo de larga duración. La fatiga que muestra Occidente y los episodios de insurrecciones, tomas de palacios legislativos y candidaturas presidenciales de personas consideradas antidemocráticas en las democracias más fuertes del mundo son los mejores aliados de Vladimir Vladimirovich. Mientras líderes occidentales escalan el tono y lanzan admoniciones difíciles de cumplir en ruta a la Cumbre de la OTAN, Putin, con su reelección, se sabe apoyado. Un panorama complejo se avecina, y en Occidente estamos fallando en comprender cómo detener el conflicto.

Ambos autores son asociados COMEXI y miembros de la Unidad de Estudio y Reflexión Rusia+

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL DESGASTE DE MORENA, ¿HASTA DÓNDE?

El 2 de junio sabremos qué tanto los electores le van a pasar la cuenta a los gobiernos morenistas.

Elecciones recientes han demostrado que no necesariamente buenos o malos gobiernos determinan el voto ciudadano. Hace algunos años uno de los mejores gobernadores evaluados era el del PRI en Querétaro. Sin embargo, poco importó a los votantes quienes le dieron el triunfo al PAN, partido que sigue en el poder.

Cada estado trae su propia dinámica, pero a pesar de casos como el referido, la ciudadanía, en un buen número de casos, se acaba pasando la cuenta en función de cómo les fue a los ciudadanos.

Morena con la gran cantidad de gubernaturas que tiene está bajo la dinámica en que los ciudadanos lo evalúen y consideren la continuidad. En el llamado ranking de popularidad de los gobernadores varios del oficialismo están en los últimos lugares, señaladamente personajes como Cuauhtémoc Blanco.

En Morelos, según da a conocer ayer La Razón, la tendencia favorable a Morena se está revirtiendo. Sin perder de vista que faltan varias semanas para la elección, la candidata de la oposición ha ido escalando en el estado lo que se puede deber al desgaste del gobernador sin soslayar sus virtudes que desde que estaba en Morena eran reconocidas.

Las y los gobernadores del oficialismo en muchos casos siguen el libreto del inquilino de Palacio Nacional. La diferencia es que no es lo mismo ser quien encabeza el país con los altos niveles de popularidad y con una política propia que imitar al Presidente, lo cual en muchos casos se vuelve un lamentable remedo.

No somos de la idea de que Morena pueda perder. Más bien lo que pudiera pasar es que su triunfo pudiera ser menos holgado de lo que presumen en el oficialismo. La razón está en que el desgaste en el uso del poder los ha expuesto y no han tenido salidas propias para enfrentar escenarios que cada vez se van agudizando más.

La violencia se puede convertir en un factor clave en la decisión electoral. Hechos como los que se han suscitado estos días en Sinaloa, San Luis Potosí, Chiapas, Veracruz y Tabasco, estados gobernados por Morena, se van convirtiendo en una incógnita porque no queda claro si los electores le darán continuidad en las elecciones para gobernador, congreso local y presidencias municipales al oficialismo.

Morena mantiene un elemento clave: la esperanza y al Presidente. Si los resortes ciudadanos mantienen estos elementos como eje de su decisión muchos estados que están pasando por problemas graves acabarán en la continuidad.

Es un enigma lo que pasa por la cabeza de millones de ciudadanos, porque con todo y la adversidad que enfrentan, siguen teniendo como un eje y guía al Presidente a pesar de que hagan una evaluación crítica, en general. de su gobernabilidad.

Sin duda los programas sociales son uno de los grandes ejes electorales. Muchos ciudadanos los arropan por obvias razones pasando a segundo plano que muchos de ellos ya estaban entre nosotros desde antes de este sexenio.

Lo que se ha hecho es reescribir algunas historias que le han permitido al Presidente capacidad de maniobra como para mantener un alto nivel de popularidad y la esperanza, además de que ha construido una narrativa estratégica: primero los pobres.

Si nos atenemos a mucho de lo que sucede, uno imaginaría que en varios estados en donde habrá elección para gobernador deberán ser procesos realmente parejos. Sin embargo, juegan otros factores, la memoria es efímera y mucha gente sigue teniendo al Presidente como su referente para la continuidad.

¿Hasta dónde llegará el desgaste de Morena?... ya lo veremos.

RESQUICIOS.

No tiene sentido hacer escarnio del descarrilamiento del Tren Maya. Es un serio aviso de lo que pudiera pasar si es que las condiciones de su construcción no están en los parámetros. Pensar que lo descarrilaron no deja de ser una respuesta propia de estos años. Si así hubiera sido presumimos que lo pueden demostrar más que usarlo como pretexto o cantaleta.

@JavierSolorzano

ES UN ENIGMA lo que pasa por la cabeza de millones de ciudadanos, porque con todo y la adversidad que enfrentan, siguen teniendo como un eje y guía al Presidente a pesar de que hagan una evaluación crítica, en general, de su gobernabilidad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-03-27 03:30:19
43 cm2
Página: 63
1/1

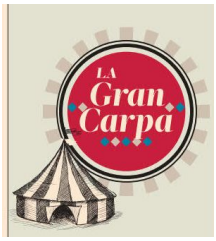

EQUILIBRISTA. Cifras del Inegi mostraron la actual situación de las personas ocupadas en trabajo doméstico, hasta el 2023 existía un total de 2.5 millones. Representa 4.2% del total de personas ocupadas. En nueve de cada 10 casos, aquellas personas que se dedican a lo anterior eran mujeres y también demostraron que 69.5 % de las personas ocupadas en este trabajo no recibió ningún tipo de prestación laboral. Referente al tema de ingresos, las cifras del Inegi indican que la mayoría, 67.8 % tuvo ingresos de hasta un salario mínimo; 24.2 % percibió más de uno y hasta dos salarios mínimos y 2.2 %, más de dos salarios mínimos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-27 03:49:50
257 cm2
Página: 9
1/1

MOISÉS CATEDRAL

Lo que mueve a las madres y mujeres buscadoras en este mar de corrupción y terror criminal no tiene vuelta: es la fuerza del amor.

En el nombre del amor

Un asesino solitario penetra a una sala de estética y asesina a su propietaria, Ángela Meraz León, la coordinadora de Unión y Fuerza por Nuestros Hijos Desaparecidos Tecate BC. La mañana siguiente, en su conferencia diaria, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el autor material del atentado está identificado y que esperan detenerlo pronto. La información que le han entregado, añade, desvincula lo sucedido con el activismo de la víctima, quien las semanas recientes había recibido amenazas de muerte de un grupo criminal.

El problema es que hace tiempo que la ciudadanía tocada por la violencia dejó de creer en "los otros datos" del Presidente. Y este caso lo confirma. Cecilia Flores, fundadora y coordinadora de las Madres Buscadoras de Sonora, se ha valido de su cuenta de X para hacer un llamado que retrata perfecto a un Estado diluido. "Cárteles: respeten la vida de las madres buscadoras", les pide. En su ánimo conciliador, les dice que son ellas, y no la autoridad, quienes habrán de buscarlos cuando desaparezcan. "Somos la única opción", añade. En el México de la seguridad pública militarizada, la desolación ciudadana es sobrecogedora.

El de Angelita Meraz no es un caso aislado. Las madres con hijos o hermanos desaparecidos llevan años operando con la amenaza a cuestas y con el doble desamparo institucional. La autoridad no investiga el paradero de sus familiares ni les brinda protección ante el asedio permanente de los delincuentes. Meraz es la séptima mujer buscadora asesinada desde 2021. Son casos registrados en Sinaloa, Sonora, Puebla, Morelos, Guanajuato y Baja California. En Jalisco tenemos nuestra propia estela de intimidaciones. La más reciente data de comienzos de febrero, después de que una de ellas encontró prendas de vestir de su hijo desaparecido desde octubre, en un predio de la colonia Colli Sitio, en Zapopan.

Lo que nos muestran todos estos casos es una realidad desoladora. No sólo porque dan noticia del derrocamiento de la seguridad ciudadana, sino de la incapacidad gubernamental en materia de justicia. En términos generales, el delito ni se previene ni se investiga. Más allá de las razones detrás del homicidio de Ángela Meraz, los números que suscitan esta búsqueda incansable no tienen comparación con ninguna otra nación del continente. Tan sólo en Baja California, la cifra sobrepasa los 2 mil 600 casos de 2006 a la fecha. Meraz fundó el colectivo porque las autoridades no quisieron buscar a su hermano, desaparecido desde 2018.

En el país, el número de personas desaparecidas sobrepasa la frontera de lo hiriente: 140 mil. El Gobierno federal ha reducido el número, mediante un ejercicio "de depuración", a poco más de 12 mil. La cifra nadie se la cree. Las razones por las que las instituciones del Estado paralizan la búsqueda pueden ser múltiples, y ninguna positiva. Lo que mueve a las madres y mujeres como Ángela Meraz en este mar de corrupción y terror criminal no tiene vuelta: es la fuerza del amor.

Las madres con hijos o hermanos desaparecidos llevan años operando con la amenaza a cuestas y con el doble desamparo institucional. La autoridad no investiga el paradero de sus familiares ni les brinda protección.

El autor es abogado, activista, especialista en derechos humanos.
@moisescatedral

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-03-27 04:11:40
34 cm2
Página: 62
1/1

Es la economía

"La propuesta de reforma en cambio es regresiva al pretender sólo dar en tenencia a través de renta, viviendas a los trabajadores derechohabientes del Infonavit. Esto es así, porque hoy dicho instituto tiene como finalidad otorgar a éstos, crédito barato y suficiente para que adquieran en propiedad tales habitaciones".

organizaciones laborales del país.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

ALMA ALDANA*

MICROINVERSORES ESTÁN CONVIRTIENDO LA ILUMINACIÓN A OTRO NIVEL

*MARKETING MANAGER DE APSYSTEMS PARA LATINOAMÉRICA

Debido a la creciente demanda de tecnología MLPE y las acciones para disminuir incendios en la industria de energía solar, los MI están al alza en el mercado

- **LA *MODULE LEVEL POWER ELECTRONICS* COMIENZA A INTEGRAR LA CURIOSIDAD EN LA INDUSTRIA, ABRIENDO EL PASO PARA MICROINVERSORES EN INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS**

Actualmente nos encontramos en una época variable en la que los usuarios finales interesados en sistemas fotovoltaicos han tenido temor de instalar por el creciente número de incendios en el país. Al estar conscientes de esta situación, la industria, cada uno en particular ha tomado medidas de precaución, desde asociaciones que se dedican a profesionalizar, instaladores preocupados por certificarse, estar a la vanguardia y adheridos a las normativas de instalación en el país, hasta distribuidores y marcas fabricantes dedicadas a brindar la información y herramientas suficientes sobre las soluciones que se instalan y las buenas prácticas.

La tecnología MLPE (*Module Level Power Electronics*) comienza a integrar la curiosidad en la industria, abriendo aún más el paso para microinversores en instalaciones fotovoltaicas. Esta tecnología transforma y eleva la forma de monitoreo y trabajo de voltaje en las instalaciones. Aprovechando al máximo la producción de energía y la innovación en equipos modulares.

El enfoque es crear una solución que ayude a las generaciones presentes y futuras a crear su propia energía en aplicaciones residenciales, comerciales e industriales dentro de la generación distribuida. Sobre la base de impulsar la tecnología MLPE, también los avances tecnológicos han permitido que los equipos con esta función tengan compatibilidad entre sí.

Un ejemplo de la aplicación de tecnología MLPE ha sido la empresa Infinite Power, quienes por medio de la Inteligencia Artificial pudieron determinar que la mejor opción para instalar paneles fotovoltaicos es mediante equipos modulares de conversión para energía eléctrica. Ellos han elegido la tecnología de APsystems, la cual les ha permitido bajar costos en vueltas de monitoreo en campo e instalación además de que ha favorecido el rendimiento de producción recolectada hasta en 20 por ciento frente a otras opciones.

Según APsystems, en un estimado de los beneficios en microinversores con tecnología modular, la cosecha de energía eléctrica se eleva hasta 25 por ciento en comparativa con otras opciones de conversión de energía durante los 25 años de vida útil del sistema. Además, la compañía ha reducido componentes por lo que optimiza el peso en 20 por ciento para la instalación de sus equipos.

Los beneficios de esta tecnología y la innovación más reciente apegada a esta opción de bajo voltaje podrán conocerla mediante el evento más grande de la industria solar en México, Solar+Storage realizada del 17 al 19 de abril de 2024 en la Expo Guadalajara, Jalisco.

Con el objetivo de impulsar y fomentar más el uso del *Module Level Power Electronics*, APsystems recomienda e invita a que se conozca más sobre este beneficio para convertir la energía directa a alterna, incrementando la seguridad en sistemas fotovoltaicos. Además de invitarlos a que conozcan sobre el almacenamiento de energía en México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Para finalizar y añadir al objetivo de brindar seguridad para el sector y los usuarios de sistemas de energía solar, APsystems comparte y reitera el compromiso sobre la visión que se tiene a futuro para las nuevas tecnologías de energía solar, convirtiendo energía limpia de manera eficiente y más segura.

Alertan robo de medicamentos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

● El cantante neoyorquino Lenny Kravitz visitó nuevamente México para promocionar su sencillo *Human*, y aprovechó para declararse un enamorado de este país, al que encuentra muy inspirador y emocionante, pues dice que se siente en casa.

● La posición venezolana acusó al presidente Nicolás Maduro de bloquear la plataforma de registro de aspirantes a las elecciones de julio, de tal manera que no haya más contendientes que él, lo que generó una nueva confrontación interna en ese país.

● En Estados Unidos se investiga ya a Jontay Porter, jugador de los Toronto *Raptors*, por su posible colusión en apuestas. La NBA revisa su desempeño en dos juegos, que ocurrieron en enero y marzo, por lo que está en graves problemas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo r la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la p ansmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Estados
2024-03-27 02:58:39
143 cm²
Página: 14
1/1

KIOSKO

Sin cumplir, pero alcaldesa de La Paz se va a la campaña

::::: Donde comenzó la desbandada, nos cuentan, es en Baja California Sur, pues de entrada, nueve diputados locales dejaron sus curules para irse de campaña, al igual que la alcaldesa de La Paz, **Milena Quiroga Romero** (Morena), quien comenzó la Semana Santa con su registro para la reelección. Aunque, nos dicen, los gobernados de doña Milena no están tan eufóricos, pues le reclaman varios pendientes que dejó, como la atención a las familias en zonas de riesgo afectadas por las inundaciones y donde sólo fue una vez a tomarse la foto, además de fallas en la recolección de basura y hasta la falta de pago a entrenadores de su programa deportivo insignia, pero las críticas "le hacen lo que el viento a Juárez".

FOTOS: ESPECIAL

Milena Quiroga Romero

Lideresa panista no da una

::::: Desde Sinaloa, nos platican que la dirigente estatal del PAN y candidata plurinominal a diputada local, **Roxana Rubio Valdez**, anda "como en casa de jabonero" en redes sociales, pues hace unos días negó que la renuncia de **Manuel Antonio Pineda Domínguez** (PAN) como candidato del PRI-PAN-PRD a la alcaldía en Rosario, tenga que ver con cuestiones de inseguridad, lo que levantó especulaciones que fueron aclaradas por don Manuel. Sin embargo, en su afán de "querer quedar bien", nos relatan, doña Roxana criticó a los medios de comunicación por divulgar la ola de levantones ocurridos en Culiacán, lo cual molestó a los cibernautas, al grado de que mejor borró su comentario y varios se preguntan ¿quién es la "estrella" que la asesora?

Roxana Rubio Valdez

Dan a hijo de alcaldesa candidatura a diputado local de consolación

::::: Nos comparten que en Nuevo León, el reparto de candidaturas que hizo Morena no fue del agrado de todos, al punto que le costó su alianza con el PT en el estado, pero además hubo varios a los que les tocó "apechugar" o lo que es lo mismo, "agua y ajo". Uno de esos casos, nos explican, fue el de **Tomás Montoya Díaz** (Morena) quien estaba muy apuntado para contender por la alcaldía de Ciudad Guadalupe, la cual preside su mamá, la priista **Cristina Díaz Salazar**, y a la mera hora la candidatura fue para el expanista **Arturo Benavides Castillo** y aunque al joven Tomás le ofrecieron una diputación local plurinominal, la inconformidad se respira en el ambiente. ¡Ajúa!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Orbe
2024-03-27 01:19:06 275 cm2 Página: 27 1/1

DESDE AFUERA

JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

#OPINIÓN

EU-ISRAEL: GAZA PROVOCA DIFERENCIAS

Para muchos, incluso en Israel, la intervención en Gaza está impulsada por la necesidad política de Netanyahu, que encabeza un gobierno de coalición

Lo que parece un creciente diferendo entre Estados Unidos e Israel, derivado de las necesidades políticas de sus gobernantes, añade cada vez más tensión a una relación que por años pareció invulnerable a todo.

La abstención de EU en torno a una moción por el Alto el Fuego en Gaza, votada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y la cancelación de la visita a Washington de una delegación oficial israelí como protesta, pusieron de manifiesto el choque entre el presidente Joe Biden y del primer ministro Benjamin Netanyahu.

El centro de la preocupación es la situación en el territorio palestino de Gaza, donde una invasión israelí, como represalia por el ataque terrorista del pasado 7 de octubre, provoca ya una crisis humanitaria que literalmente a puesto a Israel, y en concreto a Netanyahu, contra el mundo.

La intervención militar israelí en Gaza, una región de apenas 365 km2 con 2.5 millones de habitantes, causó más de 30 mil muertos palestinos, incluso niños y mujeres. El ataque de Israel busca, según Netanyahu, destruir a Hamas.

Pero éste es un grupo político-militar no sólo enraizado sino que estableció sus cuarteles en edificios públicos palestinos, incluso escuelas y hospitales, que en su *furia ciega* los israelíes se sienten obligados a atacar.

42% en EU dice que Israel se ha excedido en sus ataques

El resultado se traduce en brutales imágenes y reportes de una crisis humanitaria provocada por las represalias israelíes.

El costo político ha sido enorme. Para muchos, incluso en Israel, la intervención militar en Gaza está impulsada en parte por la necesidad política de Netanyahu, que encabeza un gobierno de coalición y está sujeto a un juicio por corrupción desde 2020.

Biden, que por su parte está en una difícil campaña de reelección, está presionado por grupos de ciudadanos de origen árabe y una creciente ola de simpatía por la cada vez peor situación humanitaria de los palestinos entre los votantes jóvenes.

De hecho, una encuesta de *The Wall Street Journal* a principios de marzo consignó que 42% de los estadounidenses piensa que Israel se ha excedido en su respuesta, mientras que sólo 24% cree que su actuación ha sido adecuada.

El que haya medio millón de árabe-estadounidenses en el políticamente crítico estado de Michigan, con sus 15 votos en el Colegio Electoral que es el que elige al Presidente, acentúa el problema. En 2020, Biden ganó el estado por 150 mil votos entre 5.7 millones de sufragios emitidos.

Paralelamente, aunque el ataque del pasado 7 de octubre suscitó solidaridad con Israel, ya que fue la mayor matanza de judíos desde la Segunda Guerra Mundial, también hay división entre los judío-estadounidenses respecto a Netanyahu y la ayuda militar de Estado Unidos.

De ahí que la política de Biden haya variado de un respaldo absoluto al gobierno israelí, las primeras semanas de la operación, a cada vez más presión para terminar la operación militar en Gaza y negociar con los palestinos.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

Corte retrasa su extradición

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2024-03-27 01:21:31 155 cm^2 Página: 2 1/1

ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*
@JorgeRo11c

Ante desapariciones, ineficacia e insensibilidad

A estas alturas del actual gobierno nadie duda que las promesas con las que el Presidente ganó la contienda en 2018 no las cumplió. En muchos casos realizó justo lo contrario: prometió devolver el Ejército a los cuarteles y deja al país con el mayor grado de militarización de la historia; prometió ser implacable contra la corrupción y termina con una de las mayores caudas de desvíos y operaciones sospechosas; ofreció transparencia y deja opacidad; prometió seguridad y deja un país lleno de dolor, lágrimas y sangre.

En la atención a víctimas alimentó su liderazgo enarbolando la bandera de la verdad y la justicia. En los hechos traicionó la palabra y su compromiso con colectivos de víctimas, particularmente con las familias de desaparecidos y con los padres de los estudiantes de Ayotzinapa. Sólo bajo esa lógica se explica que lejos de atender las exigencias, de dar más apoyo a las madres buscadoras y de poner al Estado mexicano al servicio de las víctimas, el "gobierno" haya optado por realizar un censo de desapariciones –utilizando a los "Siervos de la Nación" para hacer un registro de naturaleza policial– con el resultado de "borrar" de la lista a más de 15 mil personas, del número oficial de 110 mil no localizable. Al mismo tiempo se realizó un despido masivo en la Comisión Nacional de Búsqueda, empezando por su anterior titular.

El Presidente no ha ocultado su falta de empatía con las madres buscadoras, esas valientes mujeres que enfrentan las inclemencias del tiempo, la violencia del crimen organizado y la indiferencia de quien debería apoyarlas. Un caso emblemático es el de Cecilia Flores, quien ha buscado reunirse con él y sólo ha encontrado un muro retórico y el desdén burlón. En el caso de los jóvenes de Ayotzinapa tal parece que se ha decidido suscribir la "verdad histórica", delineada en sus rasgos generales por el ex procurador Jesús Murillo Karam, quien, más allá de filias o fobias, es preso político del régimen.

Ante el panorama estamos obligados a reflexionar. El país padece una profunda herida y no podrá curarse si no se advierte un cambio. El dolor que se vive todos los días merece una respuesta seria y comprometida. Sale sobrando el chantaje y la impostura tan característicos de López Obrador y su movimiento. Es momento de que la realidad se abra paso por encima de los "otros datos", la posverdad y el falso victimismo. Es momento de buscar la reconciliación nacional que solo podrá darse satisfaciendo las necesidades de justicia y reconocimiento que este "gobierno" negó sin mostrarse dispuesto a corregir el camino. No a la continuidad de la arrogancia y el desdén.

Coordinador del GPPAN y presidente de la Jucopo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-27 03:42:42
270 cm2
Página: 11
1/1

POR LA DERECHA..!

¿Sistema de salud mejor que en Dinamarca?

Por Luis Ángel García

El prometer no empobrece, el hacerlo es lo que aniquila. El Presidente ya no recuerda que por hacerle caso a su negligente gabinete de salud, especialmente al famoso "doctor muerte", Hugo López-Gatell, cuya ignorancia y soberbia provocó la muerte de más de 800 mil mexicanos por la pandemia. Peor aún, su obsesión por acabar con el neoliberalismo lo llevó a dejar sin servicios de salud a más de 15 millones de pobres al desaparecer el Seguro Popular y sustituirlo por una entelequia llamada Insabi, el cual resultó ineficaz y cueva de Alí Babá. Entonces prometió que el sistema de salud sería mejor que el de Dinamarca.

Primero vetó a la industria farmacéutica nacional y bloqueó las compras a las empresas médicas mexicanas, confió a un organismo raro de la ONU el abasto de medicamentos y falló, lo que ocasionó el desabasto de medicinas y de tratamientos para pacientes con cáncer. Tardó cinco largos años para comprarle una enorme bodega a Liverpool y disfrazarla de farmacia, la cual carece de los fármacos autorizados por el cuadro básico de un envejecido, ineficaz y saturado sector salud. Pero insiste en no comprarle medicinas a la iniciativa privada. Para acabarla de amolar, trasladó a 15 millones de mexicanos -más los que se acumulen-, sin esquemas de salud al IMSS, rebasado por sus propios derechohabientes, los cuales no tienen atención médica oportuna ni medicamentos completos, de estudios o análisis mejor no hablar.

Aunque el inquilino de Palacio Nacional insiste en que en septiembre tendremos un sistema de salud mejor que los daneses. Si el Seguro Social está mal, el ISSSTE está peor. En completa opacidad salió el director Pedro Zenteno Santaella, siempre bajo la sospecha de auspiciar la corrupción en el Instituto en detrimento de los servicios a los burócratas. En la cabeza de sector, la Secretaría de Salud, tampoco está mejor el panorama; la austeridad republicana ha afectado los presupuestos de los Institutos Nacionales, los cuales han visto afectado su eficacia y la investigación especializada. Hay que recordar que la investigación científica no es bien vista por la 4T. Así que difícilmente en seis meses, tendremos un sistema de salud nórdico.

No conforme con el evidente incumplimiento de la promesa presidencial, la marioneta del mandatario, la candidata oficial, se monta también en su macho y anunció su "original" programa de salud Por una República Sana, que no es más que una copia del fracasado sistema de salud de la 4T.

Y es que la pelele del lopezobradorismo no puede salirse del guion que le hicieron desde Palacio Nacional para garantizar la continuidad de un proyecto político. Así que, de llegar a la Presidencia, oiremos por seis años el inalcanzable sueño de que los mexicanos disfrutaremos de servicios de salud de excelencia y gratuitos, con medicamentos completos de patente.

Gane quien gane en los comicios, la próxima mandataria deberá resolver un grave problema macroeconómico, el cero crecimiento que heredará y una impagable deuda pública. ¿De dónde sacarán el dinero para financiar los servicios de salud que demandará una mayor población?

No hay más médicos en las unidades de medicina familiar, primer contacto con los pacientes; hay desabasto de medicamentos y de vacunas, por lo que regresaron enfermedades ya erradicadas como la polio, la viruela y el sarampión. Tampoco hay más camas en los hospitales de segundo y tercer nivel. Los laboratorios y gabinetes en los nosocomios están cerrados por falta de materiales y las cirugías se postergan por meses por quirófanos saturados.

Reactivar toda esa estructura a los niveles que había antes de 2018 requiere de enormes presupuestos con los que no contará el próximo gobierno. Es criminal que la 4T engañe a la población entera con la utopía del sistema de salud danés.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-27 01:30:40 242 cm^2 Página: 9 1/1

MALOS MODOS

#OPINIÓN

Tenemos que cuidar el Tren Maya, una obra que es la representación material de ese espíritu maravilloso que es el Segundo Presidente Más Popular del Mundo

DESCARRILADOS

La oposición moralmente derrotada no halla cómo descarrilar a la Cuarta Transformación, así que, desesperada, acude a un descarrilamiento.

Dicho esto, el otro día el Doctor Patán topó con unas imágenes la verdad no muy enaltecedoras del Tren Maya, ese Transiberiano del trópico ardiente, fuera de las vías.

En el entendido de que descarrilada, descarrilada, la oposición, es necesario decir que fue realmente inoportuno, por varias razones.

La más inmediata, que poco antes *Latinus* difundió los audios donde presuntamente los primos de la *bodoquiza* (aprovecho para mandarles un abrazo fraterno) hacen bromas sobre el billete que se están metiendo con el tren y, peor, sobre el momento en que este, dicen, descarrile.

Bueno, descarriló. Sobre las bromas, hago un llamado a *blindar* a esos muchachos de la agresión neoliberal. No sé: un pase de lista de mi Epi, unas caricaturas sobre el golpe blando por ese ingenio chisporroteante que es *El Fisgón*. Algo así. Son chicos emprendedores y nobles, dedicados al trabajo y a la charrería. No les cobremos ese desliz. La patria los necesita.

Sobre el descarrilamiento, digo lo mismo. ¿Qué son unos centímetros fuera de las vías cuando hablamos de un proyecto como no hay dos, un prodigio de ingeniería que, tan pronto como baje de lo simbólico a lo tangible, hará palidecer de envidia a, digamos, los japoneses?

Esa maquinaria prodigiosa desafía la selva hasta a 39 km/h, por mucho que la velocidad del otro día fuera de 10. ¿Saben ustedes el milagro que significa eso, en términos ingenieriles? Señor presidente: invite a un recorrido al Doctor Patán. Me gustan los trenes y la velocidad y no le hago el feo ni a los cenotes con un poco de varilla, ni a los paninis. Estoy dispuesto a emplear mis próximas 72 horas de descanso en viajar de Mérida a Chichen Itzá, o la ruta que usted indique, y a escribir una crónica que, créame, hará retorcerse a los machuchones.

Compañeras, compañeros: tenemos que cuidar el Tren Maya, una obra que es la representación material de ese espíritu maravilloso que es el Segundo Presidente Más Popular del Mundo, un hombre que sintetiza lo mejor de Nicolás Maduro y de *Bob el Constructor*; un líder *cósmico*, pues, que sin embargo no pierde el alma pura y creativa de un niño, y que, se los digo como va, ha reinventado el mundo maya.

Llegará el día en que un indígena agradecido escribirá en su honor un *Popol Vuh 2.0*. Un *Popol Vuh* del bienestar.

Me dice mi mujer que el otro sacrificio fueron los siete millones de árboles cortados, y que tengo que referirme a eso. Es cierto.

Lamentablemente, se me acabó el espacio y en **El Heraldo** son muy estrictos con el número de palabras asignadas a cada columna. Será en otra ocasión.

Lo de interrupción del flujo es un término que prefiero no usar, disculparán. Es el límite de mi militancia.

Esa maquinaria prodigiosa desafía la selva hasta a 39 km/h

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

publimetro

Publimetro
Sección: Noticias
2024-03-27 01:33:29 206 cm^2 Página: 8 1/1

100 días de Javier Milei

CARIBEÑA EN BUENOS AIRES

Aiola Virella
Editora en Jefe, Metro Puerto Rico

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de *Publimetro*.

La figura de Javier Milei se ha convertido en bandera de movimientos y políticos de derecha que se posicionan fuera de estructuras tradicionalmente dominantes en distintas partes del mundo. El discurso antipartido no es propietario ni original de los antisistema y así lo evidencian figuras como Donald Trump, Nayib Bukele y el propio Javier Milei.

Una cobertura sobre un evento en el mundo del entretenimiento me llevó a Buenos Aires poco después de los 100 días en el poder de Javier Milei. Me rondó la idea de trabajar durante los tiempos libres un reportaje sobre cómo viven los argentinos bajo el nuevo gobierno, pero como en un planteamiento y diseño de proyecto de feria científica, la tarea superaba las posibilidades. La complejidad sociopolítica de una nación que ha estado inmersa en una crisis fiscal por décadas no se aborda de forma justa con dos o tres entrevistas, ni con un sondeo informal.

Aun así, me tomo el atrevimiento de escribir una opinión con las observaciones de una caribeña ajena a elementos esenciales de la vida en el país del cono sur. La curiosidad periodística me venció. Con esa advertencia al lector, aquí van algunas pinceladas basadas en la observación.

"Es un loco", "Es otro Donald Trump", "Va contra los pobres" y "Atenta contra los derechos de las minorías", eran algunas expresiones que había escuchado y leído desde afuera sobre Milei. Estas tenían sentido para mí al leer sobre sus discursos y políticas en el arranque de su gobierno.

Fue así como llegué a Buenos Aires con la expectativa de que me toparía con un ambiente de incertidumbre y preocupación por el rumbo en manos del nuevo jefe de Gobierno. Había estado en Argentina solo una vez, en el año 2019. En aquel viaje percibí la crisis del país en temas económicos y de seguridad. Esta vez, aunque con precios más altos, se sintió diferente. Hay un halo de esperanza entre los argentinos, incluso quienes no votaron por Milei. Al menos con quienes interactuamos en la capital, así lo decían.

Me reservaré los nombres, pues estuve en plan de observación cuasi etnográfica y no en entrevistas periodísticas formales.

"Yo no creía en este señor. No voté por él. Pero, es un tipo capaz. Es economista", nos comentó un conocido, quien agregó que, en efecto, la inflación ha comenzado a ceder, aunque todavía no llega a la economía doméstica de las familias e individuos, como por ejemplo en los precios de los alimentos de la canasta básica.

El argentino promedio la ha pasado muy duro económicamente durante las pasadas décadas. Tal vez así llegó al punto de "no más", que los movió a votar por una figura ajena a los círculos políticos y con una propuesta extrema.

"Estamos tratando de salir adelante [..] La mitad del país es pobre, con mucha indigencia, y bueno hay esperanza", nos dijo un conductor de Uber. El hombre, de unos 60 años, no titubea en decir que "todo esto debió hacerse 30 años atrás", en referencia a medidas extremas para tratar de estabilizar la agónica economía.

Un profesor, de unos 50 años, compartía que el gobierno previo había abierto el grifo del dinero público sin controles para subsidios, organizaciones sin fines de lucro y programas de asistencia. Planteó cierta dependencia de la política partidista en este tipo de enfoque al clientelismo.

"No hay un Estado que aguante. La presión fiscal es increíble sobre el que trabaja", decía.

Las medidas económicas adoptadas por Milei son duras. Por ejemplo: la devaluación a la mitad de la moneda nacional, el recorte a financiamientos de provincias y a los subsidios.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-27 01:35:56 232 cm^2 Página: 10 1/1

CON VALOR Y CON VERDAD

#OPINIÓN

LOS POLÍTICOS (JUDAS) MEXICANOS

Así como traicionaron a Jesús, los judas (perdón los políticos) están llevándonos a la cruz, mientras observamos con clavos en las manos y pies

Hoy se conmemora la traición de Judas como espía entre los discípulos. Este episodio bíblico se encuentra en los tres **evangelios sinópticos (Mateo, Marcos y Lucas).**

Narran como **Judas Iscariote** hizo un trato con los sumos sacerdotes judíos para traicionar al nazareno. Marcos y Lucas no mencionan ningún precio; pero **Mateo especifica que fueron 30 monedas de plata**.

Judas entregó a Jesús a los soldados romanos **a cambio de "lana"**. Ese día "el hijo De Dios" se convirtió en preso, fue tremendamente fustigado hasta su posterior crucifixión.

Es **dogma de fe**. Cree en las "sagradas escrituras" o no. Pero más allá de las creencias religiosas, en todas las latitudes del mundo, **se usa esta cita bíblica para hablar de la "maldita traición humana"**.

Vivimos en México unas campañas muy intensas, donde la gente común deja clara su postura, ideología, preferencia, y abiertamente se decanta por una candidata.

Votar es una prerrogativa constitucional que debe hacerse en secreto, y en completa libertad. Pero ahora con las redes sociales, **ya sabemos cómo piensa y por quién va a sufragar nuestro familiar, vecino, amigo, jefe o conocido**.

Son tiempos donde nos dividimos y enojamos por la manera de pensar del otro, por sus preferencias políticas, y por su decisión.

¿Cómo puedes ser tan imbécil como para votar por el candidato A, deberías hacerlo por el B? ¡Ni muerto lo haría por B, además sería traicionar a mi Patria. Voy por el A! Así se escuchan millones de conversaciones a lo largo y ancho del país. **Estamos polarizados, y muy enfrentados.**

Pero sabe qué, respetado lector, mientras nosotros hacemos berrinches, y nos tomamos muy enserio las cosas, los políticos andan en lo suyo, cumpliendo el papel de Judas Iscariote en cada campaña: **le dicen hasta de lo que se va a morir a su contrario, pero ya en los pasillos de las cámaras legislativas u oficinas gubernamentales, se hacen compadres.** Nuestros políticos en lo suyo: **se venden por monedas de plata, o transferencias electrónicas**, moviendo las emociones de millones de gobernados.

Reflexione lo que le digo: **así como traicionaron a Jesús, los judas (perdón los políticos) están llevándonos a la cruz, mientras nosotros observamos con clavos en las manos y pies.**

Gane quien gane, seguiremos siendo mexicanos, y aquí nos vamos a quedar.

COLOFÓN. *+Hay judas que ya recorrieron todos los partidos políticos, y se presentan como la mejor opción.*

+¿Apoco cree que van por un sueldo de 80 mil al mes? No, van por los moches.

+Unos morirán en las elecciones, y otros resucitarán.

Nuestros políticos en lo suyo: se venden por monedas de plata

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-03-27 02:32:02
232 cm2
Página: 31
1/2

COLABORADORA INVITADA
Nadine Cortés
Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales
Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

SB4: ¿una cuestión de derechos o votos?

En el panorama político actual, la ley SB4 ha emergido como una pieza central en un juego de poder donde la política migratoria se convierte en un asunto tanto de derechos humanos como de votos electorales. Originalmente presentada en 2017 bajo la administración Trump por el gobernador Greg Abbott con el propósito de abordar las ciudades santuario en Texas, esta ley ha resurgido en diciembre de 2023, durante la administración de Joe Biden, con un enfoque renovado en la penalización del ingreso irregular y la detención de personas migrantes sin documentos.

El momento del resurgimiento de la SB4, justo en un año electoral, plantea preguntas inquietantes sobre las motivaciones detrás de esta acción. ¿Realmente busca garantizar la seguridad fronteriza y la aplicación de la ley, o es simplemente una estrategia cínica para movilizar a la base conservadora y ganar votos en las elecciones?

La conexión entre la política migratoria y los votos electorales se hace aún más evidente cuando observamos el impacto directo que tiene esta ley en las comunidades migrantes. El temor y la incertidumbre se propagan entre aquellos que ahora enfrentan la posibilidad real de ser detenidos arbitrariamente y enfrentar las consecuencias devastadoras de una política migratoria cada vez más represiva.

Mientras tanto, el gobierno de México se niega a recibir a personas migrantes deportadas por el gobierno de Texas, y en el ámbito local, el tema migratorio se convierte en un campo de batalla político en el contexto de las próximas elecciones.

Este juego político pone en peligro no solo las vidas y los derechos de las personas migrantes, sino también el alma misma de la democracia en Estados Unidos. ¿Están los candidatos dispuestos a sacrificar principios humanitarios fundamentales por la promesa de unos cuantos votos más en las urnas?

La SB4 y su resurgimiento en tiempos electorales plantean serias dudas sobre la integridad moral de los líderes políticos y el sistema mismo en el que confía la ciudadanía para proteger los derechos y libertades de todos, independientemente de su estatus migratorio. La respuesta a estas preguntas podría determinar el rumbo de la nación vecina al definir inclusive su legado ante las generaciones futuras, y por supuesto, su relación con México, que ha dejado clara su postura.

Este complejo escenario político y moral requiere una reflexión profunda sobre los valores y principios que guían nuestras decisiones como sociedad. En un momento en el que la política migratoria se ha convertido en moneda de cambio para obtener ventajas electorales, es fundamental recordar la humanidad y la dignidad de todas las personas, independientemente de su origen o estatus migratorio. En última instancia, la verdadera grandeza de una nación se mide por cómo trata a sus miembros más vulnerables, y es hora de que Estados Unidos demuestre su compromiso con la justicia y la igualdad para todos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Este juego político pone en peligro no solo las vidas y los derechos de las personas migrantes, sino también el alma misma de la democracia en EU"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Nación
2024-03-27 02:43:02 264 cm^2 Página: 8 1/2

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

Urge respuesta a nuestros indígenas

La situación de los pueblos indígenas en México es un tema que merece una atención urgente y profunda. A pesar de que la Constitución reconoce sus derechos a la autodeterminación, la autonomía y la educación, la realidad es que estas comunidades siguen enfrentando numerosos desafíos y dificultades. Una de las principales preocupaciones es la marginalización en la que viven la mayoría de los indígenas, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19, que ha afectado de manera desproporcionada a estas comunidades. Las condiciones de vida en muchas de ellas son precarias, con acceso limitado a servicios básicos como la salud, la educación y el agua potable. La falta de infraestructura adecuada, de tecnología, y de oportunidades de desarrollo económico ha perpetuado la pobreza en estas comunidades, generando un ciclo difícil de romper.

Además, se han reportado conflictos relacionados con la interpretación de los sistemas normativos de autogobierno, lo que ha generado tensiones en algunas comunidades. La coexistencia de los sistemas de justicia indígena y el sistema judicial nacional ha sido un tema de debate y ha planteado desafíos en la aplicación de la ley y la garantía de los derechos individuales y colectivos de los indígenas.

Por si fuera poco, la presencia de los grupos delincuenciales en territorios como Guerrero, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tamaulipas, Sonora, Baja California, Colima, Michoacán, entre otras, ha llevado a estos grupos indígenas mexicanos a desplazarse de sus territorios de manera forzada; huyendo del peligro de perder sus vidas.

Otro problema grave es la falta de consulta adecuada a las comunidades indígenas en decisiones que afectan directamente sus territorios y recursos naturales. Esto ha llevado a críticas contra el gobierno por no respetar los derechos de los pueblos indígenas y por imponer proyectos de desarrollo sin su consentimiento. La falta de reconocimiento y respeto a la cosmovisión y los valores culturales de los pueblos indígenas ha contribuido a la pérdida de identidad y al debilitamiento de sus comunidades.

En cuanto a las mujeres indígenas, se enfrentan a una doble vulnerabilidad debido a su condición étnica y de género. Sufren racismo, discriminación y violencia, y tienen un acceso limitado a servicios básicos como la atención médica y la educación. Esto se agrava por la falta de dominio del idioma español en muchas comunidades indígenas, lo que dificulta aún más su acceso a la justicia y a los servicios públicos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Así, la situación de los pueblos indígenas en México es preocupante y requiere una acción urgente por parte del Estado mexicano y la sociedad en su conjunto. Por este motivo, es necesario que Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, se manifiesten de manera pública en cómo resolverán este urgente tema. Después de todo, alguno de ellos, se convertirá en el relevo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Es necesario respetar y garantizar sus derechos a la autodeterminación, la autonomía y la consulta, y asegurar que tengan acceso a servicios básicos y a un ambiente seguro y propicio para su desarrollo; de no proteger a estos grupos originarios, perderemos una parte importante de nuestra democracia.

•Periodista mexicano.
@JoseVictor_Rdz

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Mundo
2024-03-27 02:59:04 188 cm^2 Página: 17 1/2

ARTICULISTA INVITADO

HÉCTOR CÁRDENAS

Ucrania, víctima de Rusia

A lo largo de su convulsionada historia, Ucrania ha sido víctima de los embates de Rusia contra su independencia e identidad nacional. La guerra de Putin contra esa gran nación eslava constituye otro capítulo de la política expansionista rusa, que se propone restablecer su hegemonía en el todo el espacio eslavo. Ucrania, la nación más populosa de la URSS después de Rusia, fue el blanco principal del odio de Stalin pues todo parece indicar que su rencor derivaba de que Ucrania haya tenido un gobierno relativamente independiente por escasos tres años y algunos enclaves de oposición guerrillera.

El historiador inglés Robert Conquest, en su obra *Harvest of Sorrow*, relata la tragedia provocada por Stalin al inicio de la década de los treinta, durante el proceso de "colectivización", conocido como el "terror rural". que cobró millones de vidas. Para Stalin, la cuestión campesina era la base del problema ucraniano, pues consideraba que el campesinado constituía el ejército principal del movimiento nacionalista. Entre los campesinos, los kulaks eran vistos como el peor enemigo del nuevo orden y por esa razón, los amos del Kremlin decidieron la liquidación total de este importante sector de la vida económica del país, constituido por granjeros ricos, industriosos, fuertes e inteligentes.

La "colectivización" en Ucrania fue dirigida y ejecutada por emisarios del Kremlin, cuya gran mayoría desconocía totalmente los problemas agrarios del país. La primera etapa consistió en la deportación y, en ocasiones, el asesinato de los kulaks, a partir de 1930.

El número de "desposeídos", deportados y asesinados durante la feroz campaña estaliniana contra el campesinado de todo el país, pero especialmente de Ucrania, es muy superior al de todas las víctimas de la barbarie hitleriana. Roy Medvedev calcula que no menos de 10 millones de personas fueron desposeídas y exiliadas y que, de éstas, unos dos o tres millones murieron en el proceso de deportación y en el exilio.

La violencia de los bolcheviques recibió como respuesta violencia y rebelión por parte del campesinado, con lo que surgieron en todas partes focos de resistencia contra el brutal asalto estalinista, sobre todo en Ucrania y el Cáucaso. Los cosacos del Don y de Kubán resistieron ferozmente al Ejército Rojo, que llegó a lanzar ofensivas con tanques de guerra, artillería pesada y aviación contra la indefensa población rural. Muchos de los soldados, hijos de campesinos, abandonaban las filas para incorporarse a la resistencia, hasta que llegó el momento en que Stalin hizo una tregua que le permitiría atacar, al poco tiempo, con una nueva arma: el hambre.

Stalin se había propuesto eliminar a los campesinos libres, que constituían la única fuerza económicamente independiente del país y, supuestamente, el principal ejército del movimiento nacionalista ucranio. Persuadido de que el campesinado obstruía su camino al poder absoluto y ante la inconveniencia de volver a sumir al país en la guerra civil, Stalin ideó un método muy simple para destruirlo: ordenaba entregas de granos en cantidades que excedían la producción de las cosechas, provocando así la hambruna hasta lograr la total sumisión de los campesinos. Para fines del verano de 1933 habían muerto de hambre cerca de seis millones de personas, como consecuencia de la hambruna provocada deliberadamente por Stalin.

Durante muchos años el régimen soviético trató de ocultar las dimensiones de esta tragedia, mediante la negación de los hechos y la desinformación. Sin embargo, los sufrimientos de toda una generación de ciudadanos víctimas del terror estaliniano, han salido a la luz ante la nueva agresión rusa a la Ucrania independiente y soberana. ●

Embajador retirado. Este artículo fue publicado en Este País el 19 de marzo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La "colectivización" en Ucrania fue dirigida y ejecutada por emisarios del Kremlin

VENEZUELA TRAICIONA NEGOCIACIÓN DE BARBADOS

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE OSORNO
deo@detective.org.mx

Cartas de Colosio

Radiantes cipreses reverdecidos por la primavera crecen alrededor de la tumba donde reposan los restos de Luis Donaldo Colosio Murrieta y su esposa Diana Laura Riojas. El mausoleo en forma de pirámide sobresale en el panteón de Magdalena de Kino.

El pasado sábado 23 de marzo se cumplieron treinta años del crimen ocurrido en Lomas Taurinas. En el salón Presidentes del ayuntamiento, el escritor Rafael Medina, biógrafo oficial del candidato asesinado, presenta un libro donde desgrana la correspondencia estudiantil de Colosio con su padre.

Son cartas de un Colosio joven y nostálgico, un Colosio hijo y viajero, uno que todavía no ha ingresado a la política profesional ni al PRI, por lo que el volumen presentado se distingue como un ejercicio más sentimental que ideológico, vital que fúnebre.

Al acto ha venido Agustín Basave, quien, contagiado por el espíritu epistolar, escribió un lúcido prefacio en forma de carta. "El mundo se ha vuelto loco, Donaldo", le reporta treinta años después. "Nos faltó tiempo para charlar, carajo. Nos quedó corta la convivencia".

También está en el podio Alfonso Durazo, amigo y secretario particular, quien alguna vez dijo en entrevista que el asesinato de su antiguo jefe había sido fraguado desde el poder, pero éste es un evento de otro tipo.

El presentador principal es Luis Donaldo Colosio Riojas, venido de Monterrey, acompañado por su esposa e hijos, con quienes juega todo el evento. "Lo que me pasó a mí, le pasa todo el tiempo a muchísimos niños y jóvenes en este país", dice. Su intervención, desde lo personal, concluye invocando el hambre y la sed de justicia que aún prevalecen. Se oyen algunos sollozos y un grito de protesta.

Repaso. Este acto en Magdalena, en medio del fervor electoral, está encabezado por Basave, quien fuera presidente nacional del PRD y ahora parece simpatizar con la candidatura de Xóchitl Gálvez; por Durazo, gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional de Morena; y por el propio Luis Donaldo hijo, candidato a senador por Movimiento Ciudadano en NL. En cierta forma, las fuerzas partidistas en disputa -con excepción, vaya ironía, del PRI-, están congregadas aquí a partir del recuerdo cariñoso de Colosio.

¿Existe algo tal como una corriente colosista que trasciende partidos o acaso el colosismo se trata de un sentimiento, una idea?, ¿qué es hoy el colosismo?

> El volumen, un ejercicio más sentimental que ideológico

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-27 03:37:53 343 cm^2 Página: 21 1/1

OPINIÓN

ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

Más transparencia en infraestructura y obra pública

En México, la industria de la construcción es uno de los sectores más importantes de la economía. Por ejemplo, tan sólo durante 2022, de acuerdo con cifras del Inegi, contribuyó con el 6.4% del Producto Interno Bruto, ubicándose en el sexto lugar de las veinte actividades económicas con mayor valor agregado. De la misma forma, según estimaciones de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, para 2019, la industria tenía un desempeño destacado, siendo la tercera actividad económica con mayor capacidad de creación de puestos de trabajo (6.1 millones de puestos directos).

Estos datos, dejan ver la relevancia del sector en términos económicos, como también, la importancia de desarrollar políticas para reducir espacios de opacidad y discrecionalidad en proyectos de infraestructura y obra pública en México, pues aún existen áreas de oportunidad. Por citar algunas, es fundamental asegurar que los proyectos que se promuevan sean aquellos que la sociedad realmente necesita; también, cuando estos proyectos se lleven a cabo, se contraten bajo las mejores condiciones del mercado, evitando sobreprecios y daños al erario; y, mejor aún, que los bienes y servicios contratados cuenten siempre con la mayor calidad posible.

En otra vertiente, resulta estratégico garantizar el acceso a información oportuna que potencie la participación ciudadana para el seguimiento al destino de los recursos públicos aplicados. Y, con ello, no sólo incrementar la capacidad de vigilancia social, sino también, de participación de las empresas en las posibles licitaciones públicas.

En este contexto, la semana pasada acudimos al Taller Global de Gerentes de la Iniciativa Internacional de Transparencia en Infraestructura (CoST), en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Un espacio que contó con la participación de representantes de los 20 países miembros de esta iniciativa, además de organizaciones involucradas en la agenda de apertura. Quiero reconocer al Grupo Multisectorial de CoST-Jalisco, del cual, el INAI forma parte, por impulsar encuentros que nos permiten conocer lo realizado, sobre la publicación de información relacionada con la gestión de proyectos de infraestructura y obra pública.

Aproveché para recordar que, en 2022, el INAI, en colaboración con México Evalúa, el INFO-Nuevo León, la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Open Contracting Partnership y desde luego, CoST, lanzamos el reto "Infraestructura Abierta". Un esfuerzo novedoso con el que ofrecimos conocimientos y herramientas para publicar datos y documentos sobre proyectos de infraestructura relevantes.

En este proyecto, contamos con la participación de 23 instituciones públicas de 9 entidades federativas. Dichas instituciones postularon en total, 43 proyectos de infraestructura con un valor de más de 300 millones de dólares, cuyos beneficios, de acuerdo con las cifras compartidas al INAI, tendrán cobertura en más de 1 millón y medio de personas.

Desde el INAI estamos convencidos de que, impulsar infraestructura y obra pública de calidad puede convertirse en un motor valioso para la economía y el progreso de la nación y, por ello, es igualmente importante promover iniciativas que nos permitan asegurar la transparencia y la participación ciudadana alrededor de estos proyectos. Beneficiar a las comunidades y a la población debe ser el espíritu de la buena gestión pública y de la infraestructura pública en México.

Comisionado presidente del INAI

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-27 03:43:44
286 cm2
Página: 11
1/1

Por Armando Ríos Ruiz

PERFIL DE MÉXICO

¿Miedo, tolerancia, amistad?

El Presidente de los mexicanos se ha distinguido, entre otras cosas que sólo transparentan su baja estofa, por contar con un sentido de la amistad inexistente. Ni siquiera bajo. En el caso de su administración, sólo cuenta con obedientes servidores, no de los mexicanos, sino suyos. Esta circunstancia reditúa porque quienes así se comportan son hasta felicitados por su pésimo desempeño y por sus actos de corrupción, con un constante "yo confío en él".

Parece diseñado para traicionar. no soporta la más justificada desobediencia o siquiera que no festejen con amplias sonrisas sus pésimos chistes. Hay que celebrarle todo lo que hace, por regla general mal, para estar en su gracia. De otra manera, su rabia no se hace esperar.

Al inicio de su sexenio contaba con muchos supuestos amigos que ya no lo son. De esta situación pasaron al lado opuesto y ahora están convertidos en enemigos. Tal es el caso del empresario Ricardo Salinas Pliego, con quien compartió sonrisas y alabanzas y hoy están plenamente distanciados por algunas inconveniencias derivadas de desacuerdos en ciertos manejos políticos.

Durante la pandemia, Salinas Pliego se opuso a las medidas del gobierno de resguardarse. Aseguró que el virus era muy contagioso. Todo mundo se enfermaría sin consecuencias lamentables porque era de baja letalidad y las medicinas muy avanzadas. Se negó inclusive a cerrar su empresa Elektra.

Después, criticó duramente los libros de texto de la SEP, con aquello de que sólo buscaban un adoctrinamiento y el consumismo y, por lo tanto, evitaría a toda costa que se distribuyeran en su colegio Humanitree.

El más grande desencuentro ocurrió cuando fue conminado a pagar impuestos por 63 mil millones de pesos por la concesión de un campo de golf en Huatulco, Oaxaca, por el que inclusive le propusieron pagar equis cantidad. Volvió a criticar a su "amigo", el Presidente, por querer dilucidar el problema en sus mañaneras y no en los tribunales, como debe ser.

La corte resumió los hechos con una resolución a favor de Salinas, pero un día después, fue dispuesto que la Guardia Nacional arribara al campo de golf y se apoderara de él. El Presidente defendió con el argumento de que la medida fue para declarar el área como zona natural protegida.

Sin embargo, hay otro caso en situación parecida que inquieta, pero en Sinaloa. Data de 2022 y se refiere a la mina de San Ignacio, ubicada en la localidad de El Patole. El empresario Abraham Reyes Flores, propietario de la empresa Ángeles Mine Corp, hizo una propuesta para explotarla, pero la Secretaría del medio Ambiente y Recursos Naturales (semarnat) le cerró la puerta.

La situación fue aprovechada por el Cártel de Sinaloa, que decidió echar a andar un proyecto de explotación, pero sin pedir permiso y ahora se encuentra en sus manos. De haber sido concedido a la empresa, seguramente se hubiera comprometido a pagar los impuestos necesarios e inclusive, a pagar el derecho de piso que obligadamente le hubiera aplicado el mismo grupo delictivo.

La diferencia entre la empresa y la organización que la explota, estriba en que la primera hubiera utilizado técnicas viables para la explotación, que en su momento explicó profusamente, mientras que el cártel usa técnicas rudimentarias y por lo mismo, demasiado contaminantes.

¿Quién es el valiente que ha intentado persuadir a esta agrupación, aunque sea con palabras dulces, que abandone su proyecto? Ni el gobernador ni el Presidente, que prefiere pelear contra un empresario por otro caso y por motivos diferentes, pero que convergen en el pago de impuestos.

Uno desea arreglar el problema ante las autoridades. Otro ni siquiera ha recibido una leve amonestación por haberse adueñado de la mina para explotarla a su antojo sin dar cuentas a nadie. Sin recibir siquiera la más leve invitación a pagar los impuestos generados desde hace dos años. ¿Cómo se llama esto? ¿Miedo, tolerancia, amistad? Bueno, otra amistad llegó a su fin.

ariosruiz@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-27 03:46:20
261 cm2
Página: 16
1/1

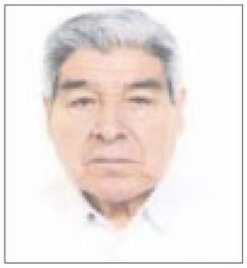

Por Eleazar Flores

ESPACIO ELECTORAL

Peña: Ayotzinapa, 43 víctimas; AMLO: Ciudad Juárez, 40 muertos

Después de la tragedia, vinieron reclamos nacionales e incluso internacionales, totalmente justificados, con la promesa del comandante guinda de investigar hasta las últimas consecuencias y castigar a los culpables, pero remover al responsable jamás.

PRIMER ANIVERSARIO…Y NADA-. A un año del dramático suceso en instalaciones oficiales de Migración en Ciudad Juárez, donde fallecieron 40 personas de varias nacionalidades y 37 más resultaron lesionadas, el gobierno cuatrotero no esclareció nada.

Incluso, el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez, flamante licenciado y doctor por la Universidad del Distrito Federal, literalmente se escondió durante la primera semana después del suceso y cuando enfrentó a los medios, debidamente asesorado, respondió que el "dormía tranquilo" no obstante su (i)responsabilidad manifiesta.

En remembranza, las instalaciones del Instituto Nacional de Migración albergaban a decenas de migrantes en condiciones infrahumanas, y por si fuera poco, habían sido literalmente encerradas, ante la desesperanza y gritos sin respuesta de parte de los empleados, ALGUIEN INCENDIÓ artículos de algodón de fácil expansión ígnea.

Los empleados de Migración, lejos de apoyar a los internos, pusieron candados a las puertas y se fueron, ocasionando que muchos internos murieran quemados.

Vinieron reclamos nacionales e incluso internacionales, totalmente justificados, con la promesa del comandante guinda de investigar hasta las últimas consecuencias y castigar a los culpables, pero remover al responsable visible jamás; tanto, que el doctor Francisco Garduño Yáñez, con evidente respaldo presidencial, empezó a salir y declarar a los medios, olvidando su escondite inicial.

Conste que el incendio y fallecimiento de 40 migrantes y una treintena de lesionados, se registró en instalaciones oficiales del gobierno en Ciudad Juárez.

AYOTZINAPA-. El caso registrado el 26 de septiembre de 2014, segundo año del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, sucedió fuera de instalaciones oficiales, pero el actual gobierno federal sigue buscando -y qué bueno que lo haga-, al o a los culpables y en un afán por desacreditar investigaciones primigenias, ahora cree más a TESTIGOS PROTEGIDOS, que ya habían aceptaron su culpabilidad.

Tanto aceptaron su culpabilidad que fueron encarcelados, pero las cosas han cambiado diametralmente, que ahora muchos ya gozan de libertad, todo con tal de destruir la VERDAD HISTÓRICA, que tiene privado de la libertad al ex procurador Jesús Murillo Karam, cuyo pecado evidente fue declararse CANSADO de tantas preguntas planteadas en conferencia de prensa.

Pero la salud depauperada del jurista hidalguense dista mucho de la que goza el cincuentón Emilio Lozoya, ex director de Pemex, quien disfruta de libertad condicional en casita…sin duda que hay niveles afectivos.

En cuanto al caso de las cuarenta personas fallecidas en Ciudad Juárez, seguro que habrá amnesia oficial, no obstante el recuerdo hasta del obispo José Guadalupe Torres, quien ofició una misa en el lugar de los fatídicos hechos, pidiendo justamente NO OLVIDARLO.

Acorde al sentimiento presidencial CRISTIANO, este espacio -y usted también- descansará para concentrarse en la Biblia, texto citado también por ya sabe quién. Volvemos el lunes.

elefa44@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Economía
2024-03-27 02:37:28
305 cm2
Página: 12
1/2

RAZONES Y PROPORCIONES

Las crecientes limitaciones de agua

Manuel Sánchez González

@mansanchezgz

Durante la temporada de estiaje de 2023-2024, han vuelto a evidenciarse las limitaciones en el suministro de agua en el país. Las fuertes sequías en gran parte del territorio nacional se han traducido en una disminución del abasto, que ha afectado, en especial, a las familias.

Por ejemplo, a finales de enero de 2024, las autoridades de la Ciudad de México (CDMX) anunciaron que en diez alcaldías se proveería el agua por "tandeo", es decir, se racionaría de acuerdo con horas y días anunciados en internet. Esta medida ha abarcado áreas tradicionalmente restringidas en el agua, las cuales han incluido muchas colonias con población de ingresos bajos.

El agravamiento de la escasez confirma la persistencia de problemas viejos. En un país cuya población y desarrollo implican requerimientos hídricos cada vez mayores, la infraestructura de abasto se ha deteriorado y su ampliación ha sido insuficiente.

Aproximadamente tres quintas partes del agua de la CDMX son extraídas del subsuelo, cuya sobreexplotación ha causado el continuo hundimiento de la tierra. Además, a pesar de que, durante casi la mitad del año, la ciudad padece tormentas e inundaciones, la mayor parte del agua de lluvia se pierde. Peor aún, el drenaje hace que ésta se mezcle con las aguas residuales, lo cual dificulta su recuperación.

La limitación de las plantas de purificación contribuye a explicar por qué generalmente el agua de las redes públicas no se considere apta para beber y, como en otras regiones del país, el consumo per cápita de agua embotellada sea unos de los más elevados del mundo. Por desgracia, en algunas zonas de la ciudad, especialmente las más pobres, algunas veces el agua entubada llega con mal aspecto y olor, por lo que no sirve ni para las labores domésticas de limpieza.

Las dos quintas partes restantes del agua en la CDMX se originan en fuentes remotas, siendo el principal abastecedor el sistema Cutzamala, que almacena, potabiliza y distribuye el líquido captado en varias presas. Este potente sistema presenta varios inconvenientes. Uno consiste en su elevado costo de bombeo, al utilizar una gran cantidad de energía eléctrica. Otro es su inevitable dependencia de las presas, las cuales registran bajos niveles durante las sequías, que se ahondan, con el aumento de las temperaturas y la consecuente vaporización. Diversos fenómenos meteorológicos han ocasionado que, desde 2021, durante el es-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tiaje, el Cutzamala haya registrado niveles anormalmente bajos, los cuales han llevado a algunos expertos a advertir sobre los riesgos de un inminente agotamiento.

El menoscabo de la infraestructura de transmisión y entrega de agua en la CDMX se muestra en las pérdidas derivadas de las fugas, cuya estimación asciende a cerca del 40 por ciento del total conducido en ductos y tuberías. Otros problemas similares relacionados con el agua aquejan al resto del país.

A nivel nacional, una distorsión extraordinaria reside en la asignación del uso de este líquido. Según el INEGI con datos 2018, en México, 76 % se utilizó en la agricultura, 14 por ciento en el abastecimiento mediante redes públicas, 5 por ciento en el autoabastecimiento, y 5 por ciento en las termoeléctricas.

La participación de la agricultura en el uso del agua contrasta con la ponderación de este sector dentro del PIB, la cual es aproximadamente 3 por ciento. Este desbalance refleja el uso de técnicas obsoletas, así como las bajas o nulas tarifas aplicadas a la agricultura.

Las tecnologías y los métodos para el mejor abasto del agua son ampliamente conocidos, y los casos de éxito en su aplicación abundan. En términos generales, se requiere invertir en la modernización de la infraestructura, que permita, entre otros efectos, la explotación sostenible de los acuíferos, la potabilización y el reciclaje eficiente del agua, así como la distribución de bajo costo.

Las necesidades de financiamiento para este fin pueden ser cuantiosas, sin embargo, éstas no tendrían que recaer exclusivamente en el gobierno. La función primordial de éste debería ser la regulación. Las autoridades pueden recurrir, en un grado considerablemente más amplio que el actual, a múltiples esquemas de participación privada, que irían desde las construcciones para arrendamiento público y las asociaciones, hasta los servicios de propiedad privada.

El gobierno debería tener una visión de largo plazo y superar los escollos autoimpuestos, entre los que destacan: el deseo de concentrar en su poder el suministro; la consagración en la Constitución desde 2012 del acceso del agua como derecho humano, lo cual podría inhibir las posibilidades de cobro; y la preferencia política por obras vistosas y de desperdicio, como los proyectos "mascota" de la presente administración, que han desplazado la provisión de servicios públicos de calidad, incluyendo, obviamente, el agua.

*Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* [FCE 2006]

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2024-03-27 04:24:38 727 cm2 Página: 6 1/3

«El PNV está pagando su apoyo al proyecto social y económico de Sánchez»

LEYRE IGLESIAS
VITORIA

JAVIER DE ANDRÉS

CANDIDATO DEL PP. Foralista convencido, es el hombre de Feijóo para recuperar influencia en el País Vasco. Su campaña: economía y gestión

Con Javier de Andrés Guerra (Vitoria, 1967) los énfasis del discurso del PP vasco han cambiado. Tras relevar al histórico Carlos Iturgaiz, el 21-A aspira a ganar al menos un escaño, hasta los siete, con una campaña centrada en la economía y la gestión. Periodista de carrera, fue diputado general de Álava (2011-2015) y delegado del Gobierno de Rajoy en el País Vasco (2016-2018).

Pregunta. No parece que el ambiente bronco del Congreso se haya trasladado a la campaña vasca. Aquí los principales candidatos, incluso Pello Otxandiano (Bildu), se presentan como moderados. También usted.

Respuesta. Yo no lo veo así. Aquí la gente apoya el movimiento okupa y se pide subir impuestos a toda la clase media. El problema es que hay cuatro partidos, PNV, PSOE, Bildu y Podemos/Sumar [que concurren por separado], que tienen el mismo proyecto. No discuten entre ellos, pero su proyecto no es moderado.

P. ¿Por qué el PNV no es moderado?

R. Un partido que ha apoyado todas las leyes de Irene Montero y el proyecto económico y social de Sánchez no es moderado.

P. ¿El PP busca al votante desencantado con el PNV?

R. Mucha gente en el País Vasco está muy disconforme con que aquí la cuenta la acabe pagando siempre el contribuyente de la clase media. Frente a todo el discurso sobre las grandes empresas, las grandes fortunas... la realidad es que el 80% de los nuevos ingresos tributarios vienen del IVA y el IRPF. La gente está cansada de pagar la fiesta del populismo del Gobierno de España y del vasco.

P. ¿A qué obedece la crisis del PNV?

R. El PNV, que lleva gobernando con el PSOE casi ininterrumpidamente desde 1986 en ayuntamientos, diputaciones y Gobierno vasco, se ha asimilado mucho al PSOE. Eso le ha distanciado de su electorado.

P. Acusa el desgaste de su gestión, pero tenía fama de buen gestor...

R. Inmerecida. Pero el problema clave es que el suyo es un mal proyecto. El PNV venía con un proyecto de constituir un Estado vasco: distinguirse del resto de España, establecer fronteras, incluso un banco público vasco. Pero el mundo ha ido en el sentido contrario. El proyecto de separación, de construcción nacional, ha fracasado. No le han seguido ni la sociedad ni la economía. Y cuando tú intentas fragmentar un trozo de un conjunto, el que pierde es el trozo más pequeño: en este caso, los vascos.

P. Sánchez sí le ha seguido. El PNV y Junts condicionan la gobernabilidad del Estado.

R. El PNV es dócil con el PSOE. ¿Les ha oído decir algo sobre la corrupción? Nada. Su docilidad es absoluta porque lo único que quiere es garantizarse su apoyo en el Parlamento Vasco. Y, ahora que los dos han blanqueado a Bildu, tiene que ser especialmente cariñoso, porque el PSOE puede optar por otro socio [Bildu]. El PNV está amortizado en el Congreso.

P. Bueno, parece que ha conseguido la transferencia de la gestión de la Seguridad Social... ¿Qué le parece?

R. Los últimos interesados somos los vascos. Si se rompe la caja única, tendríamos que asumir nuestra deuda.

P. Pero el PNV no quiere eso, sino que la carta al pensionista la mande el Gobierno vasco.

R. Si pasa eso, me parece una cosa testimonial.

P. ¿Por qué seis años después de que ETA se haya disuelto Bildu puede ser la fuerza más votada?

R. Porque los partidos que le pedían un suelo ético –que condenara a ETA– han roto ese suelo. De ponerles exigencias para participar en el juego demo-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

cratico han pasado a hacerles socios preferentes de La Moncloa y permanentes en el Parlamento Vasco, y a darles la Alcaldía de Pamplona. La sociedad ha seguido esa línea.

P. ¿Y cuál es su proyecto para que el PP sea influyente en el País Vasco?

R. Lo primero es ser conscientes del declive que estamos viviendo. Aquí [en el País Vasco] hay una propaganda institucional impresionante que hace creer que esto es la bomba, pero no es cierto. Aquí hay empresas punteras, los sueldos son muy altos, se pagan muchos impuestos... pero cada día pesamos menos en la economía nacional; nuestra sanidad no es la mejor; la educación está a la cola... Lo que nos ha dado posición en toda España no han sido las paguitas ni los subsidios, sino las infraestructuras, el compromiso con tu empresa, la inversión. Eso se ha perdido porque el PNV ha optado por el discurso cómodo de «esto ya te lo pago». Con la Renta de Garantía de Ingresos que tenemos, una persona ingresa lo mismo que el SMI sin ir a trabajar. ¿Cómo vas a incentivar el trabajo así?

P. El PP tiene ahora un poder autonómico inmenso. ¿Cuál es su problema en Cataluña y el País Vasco?

R. Nosotros tenemos un proyecto de igualdad y libertad con perspectiva nacional. Desde el siglo XIX ha habido problemas respecto a estas claves liberales en Cataluña y en el País Vasco. Nosotros no tenemos que cambiar el discurso respecto al resto de España, pero sí explicar a los vascos y a los catalanes que a quien ha perjudicado la política que se ha llevado a cabo es a ellos: que quienes han perdido oportunidades en su economía son ellos. Ambas comunidades estaban por delante de muchas otras y no aprovechado su oportunidad porque se han dedicado a levantar muros.

P. ¿Representa a un PP vasquista?

R. No, yo represento a un PP vasco. Soy vasco y como tal presento un proyecto natural de aquí, espontáneo.

P. Se le encuadra en la línea de Rajoy...

R. ¿Rajoy? *(Ríe).* No me gustaría encasillarme. Yo soy liberal conservador. Creo que España es un país en el cual hay identidades propias que la gente valora mucho y respeta. Aquí valoramos mucho nuestras costumbres, nuestra identidad. Lo mismo pasa con otros. En España se respetan mucho las identidades de cada comunidad, y creo que así es como debe funcionar el centroderecha español: respetando la identidad de cada territorio, pero siendo conscientes de que tenemos una casa común en la que nos sentimos muy cómodos porque es nuestra casa.

P. ¿Y cuál es la alianza natural del PP en el futuro? ¿El PNV?

R. A mí me gustaría tener una alianza con muchísima gente que ya ve que el modelo de construcción nacional del PNV ha fracasado. Que el mundo va hacia la apertura, y que eso puede hacerse sin perder la identidad. Sin embargo, el discurso socialista, que es el que en el País Vasco ha comprado todo el mundo, es el mismo para todas partes. El modelo que vende toda la izquierda vasca es el mismo que en Roma, Badajoz o Ámsterdam: no tiene una identidad propia, vasca. Su proyecto internacionalista, multicultural... supone la pérdida de cualquier elemento territorial o identitario. No es una perspectiva local ni regional. Se lo explico con un ejemplo.

P. Adelante.

R. El otro día fui a Oñate, un pueblo que fue siempre muy duro. Todo estaba lleno de carteles en euskera, pero eran los mismos que en Madrid: la interpretación LGTBI de la izquierda, su interpretación feminista, su visión internacionalista...Ninguno era propio, nuestro. Nada que realmente respondiera a una identidad vasca.

P. ¿Y qué mensaje identitario vasco debería comparecer?

R. Pues mire, hemos perdido muchas cosas que nos identifican. Por ejemplo, la institucional. Se están cargando, entre todos, la raíz institucional foral de Euskadi. Por ejemplo, el PSOE está pidiendo la supresión de la competencia foral en materia fiscal [las Haciendas son de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava] para centralizarla en el Gobierno vasco.

P. Hablando de foralidad... Los mayores expertos fiscales dicen que el cálculo del cupo, aparte de ser muy opaco, es insolidario: que beneficia claramente al País Vasco.

R. No creo que sea una lectura adecuada. El sistema del concierto es de riesgo unilateral para los vascos: todo depende del acierto en la gestión de nuestros recursos e ingresos.

P. Le hablo del cálculo: del cupo.

R. Si alguien cree que está mal, que lo demuestre. Lo que digo es que el modelo carga el riesgo sobre los vascos. Además, hay un Fondo de Compensación interterritorial al cual contribuimos. Desde luego, el sistema responde a un modelo solidario.

P. ¿Y Cataluña debería tener un concierto, como pide ERC?

R. No lo veo nada necesario ni conveniente para Cataluña, porque han gestionado horriblemente mal. Han tenido que recurrir muchas veces a los rescates del Estado. Eso no se puede hacer si tienes un sistema de cupo.

P. El PNV dice que volverán con el PP cuando dejen de ser tan centralistas...

R. ¿Eso dicen? Es absurdo. Mire, el PNV tiene un problema: ha estigmatizado todo lo que está del PSOE para la derecha y se ha complicado la vida. Se ha equivocado y lo está pagando: su gente se está yendo a Bildu. La realidad es que el PNV tiene un compromiso con el PSOE, que es histórico desde 1986, y que sus acuerdos con el PP han sido excepcionales. Siempre está con la izquierda.

P. ¿Están en un proceso soberanista?

R. Ortuzar ha dicho que quiere llegar a un acuerdo de nuevo estatus con Bildu. Bildu les ha ofrecido dos veces un pacto de gobierno y el PNV no ha dicho que no. Lo que creo es que al PNV le viene bien un reseteo del PSOE, porque lleva mucho tiempo apoyando a Sánchez y eso le está generando un coste. Está desdibujado ante su electorado. Si gana las elecciones, no me extrañaría que prescinda del PSOE y busque acuerdos de otro tipo.

P. ¿Y usted estaría dispuesto a darle estabilidad a un gobierno en minoría de Imanol Pradales?

R. En Vitoria y en la Diputación de Guipúzcoa apoyamos al PNV y al PSOE sin contraprestaciones para que no gobernara Bildu. Pero lo que ha sucedido después es que han pactado los presupuestos de Vitoria con ellos. A mí lo que me preocupa es que el proyecto de Bildu no salga adelante. Así que creo que debo ser más exigente: el apoyo del PP tiene que notarse, también en el Gobierno vasco.

P. Apoyo con condiciones.

R. Eso es.

P. ¿Está seguro de que el socialista Eneko Andueza no hará *lehendakari* a Otxandiano?

R. Yo creo que no tiene ni idea: será lo que le diga Sánchez. Y Sánchez tiene más fácil contentar a Bildu que al PNV. Es decir, creo que Bildu va a aceptar mejor quedarse fuera del Gobierno que el PNV, que podría reventarle las votaciones en el Congreso con mucha más frecuencia.

P. En su programa electoral habla mucho de economía, de gestión... Hay pocas líneas sobre la huella de ETA; también sobre la euskaldunización casi total de la escuela. ¿Renuncia a dar la batalla de las ideas?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

P. Es que la batalla cultural que tenemos en el País Vasco es la economía. El problema es que se han querido levantar muros en el sistema educativo, en el laboral... y eso es lo contrario a lo conveniente desde el punto de vista económico, social y liberal. Nosotros nos tenemos que distinguir completamente de esa cerrazón y revertirla. No es sólo una apuesta económica: es una batalla cultural frente al nacionalismo.

P. ¿Y el euskera?

R. Nuestro sistema educativo es el más caro pero uno de los peores de España, porque no se ha dado libertad a los alumnos. Todo el mundo sabe que lo más adecuado para un escolar es estudiar en su lengua materna. Pero aquí a los niños se les está sacando de la lengua materna y eso tiene sus consecuencias, como demuestra PISA. Además, un tercio de los niños es hijo de extranjeros. A menudo su lengua materna es el árabe u otro idioma que no es el castellano. Se socializan en la calle en castellano y luego tienen que escolarizarse en euskera. Es una injusticia tremenda.

P. ¿Ayuso hará campaña con usted?

R. Estamos cuadrando agendas pero es lo que quiero.

PAÍS VASCO
«La batalla cultural que tenemos aquí es la economía»

DECLIVE
«El PNV ha optado por el discurso cómodo de 'esto ya te lo pago'»

CONCIERTO
«Es solidario pero a Cataluña no le conviene: ha gestionado mal»

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-27 03:06:43 259 cm^2 Página: 6 1/1

Gobierno fallido

No quiero utilizar el concepto de *Estado fallido* para caracterizar a México porque, a querer o no, nuestro país no cumple con muchas de las características de su definición. Es cierto que no tiene el monopolio de la fuerza legítima, que ha cedido en muchas partes del territorio al crimen organizado, pero no hay un vacío de poder, la legitimidad del gobierno no está en disputa y, aunque no tenemos una hacienda sólida, sería una exageración decir que el Estado mexicano "carece de capacidades y recursos para satisfacer las necesidades esenciales de sus ciudadanos". Hemos transitado por el camino a las instituciones frágiles, pero muchas de ellas subsisten y, aunque han sido sometidas a un desgaste brutal y deliberado, han resistido. La Corte, por ejemplo, ha sido un verdadero valladar a las ilegalidades que ha pretendido el jefe del Poder Ejecutivo.

De lo que sí se puede hablar es de un *gobierno fallido*. Hay cosas que ya no cedieron y no cederán en los seis meses que le quedan al sexenio. Tres de las más graves son la violencia, la corrupción y la impunidad. Con sus propios datos y con los de otros, el gobierno de **López Obrador** fracasó en los tres frentes y no hay manera de que, de aquí al 30 de septiembre de este año, entregue buenos resultados.

La violencia, en todas sus formas, afecta la integridad física y patrimonial de cada vez más personas. No son sólo los más de 180 mil homicidios que van en el sexenio, que ya de por sí son escandalosos para el país. Los delitos cometidos por el crimen organizado incluyen masacres, enfrentamientos con las fuerzas de seguridad y el Ejército, motines en las cárceles, secuestros, extorsiones, levantones, cobro de derecho de piso, huachicoleo, producción y distribución de drogas sintéticas y lavado de dinero. El clima de inseguridad, aunque todos los días sea minimizado en las conferencias matutinas, afecta a las personas en su vida cotidiana.

El plagio de 66 personas "comunes y corrientes" con gran lujo de violencia el fin de semana pasado en Sinaloa puede atribuirse, si se quiere, a lo que se llama "calentar la plaza". La realidad es que se llevaron a familias enteras, parte de las cuales, al ser liberadas, no quisieron hablar con las autoridades y, parte, agarraron sus pertenencias y abandonaron sus casas, sus colonias e, incluso, la ciudad. No hay evidencia alguna de que las personas plagiadas tuvieran tratos con las bandas, fueron escogidas al azar. Ya no se reta nada más a las autoridades locales, a los candidatos, a la guardia nacional y al Ejército. Ya no se le dice al gobierno aquí mando yo. La sociedad también está recibiendo la advertencia.

Masacran a 130 en un concierto de Moscú, nos consternamos y el gobierno de México envía sus condolencias más sentidas. En México ocurre lo mismo y no hay empatía con las víctimas, sino abrazos para los delincuentes.

La aguja de la corrupción no se ha movido ni un grado. Según todos los reportes nacionales e internacionales, la corrupción sigue siendo sistémica, costosa e impune. Al igual que con el crimen organizado, no hay distingo entre estratos socioeconómicos ni entre gobierno y sociedad. Además de costarle al país miles de millones de pesos, a las personas —otra vez, comunes y corrientes— les cuesta una buena proporción de sus ingresos.

La recién publicada Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental señala que, en noviembre-diciembre de 2023, 83.1% de la población consideró frecuentes los actos de corrupción y que, a nivel nacional, en todo el año, los costos de incurrir en actos de corrupción se estimaron en casi 12 mil millones de pesos, lo que equivale, en promedio, a 33.68 pesos por persona víctima.

Lo mismo ocurre en el ámbito de los negocios y el pequeño emprendedurismo. Más de 25% de las personas que iniciaron sus trámites para abrir una empresa fueron víctimas de corrupción. En palabras llanas, se les cobró dinero para poder hacer el trámite.

Estas cifras parecen palidecer frente a la corrupción directa del gobierno federal en el uso de los recursos públicos y que no se mide en ninguna encuesta. Tan sólo el fraude de Segalmex (16 mil millones) alcanza y sobrepasa el conjunto de actos que llamamos pequeña corrupción.

La impunidad respecto a los delitos de violencia y corrupción que, creíamos, había llegado a sus límites, ha aumentado todavía más en comparación a 2018, cuando el Presidente prometió que no habría delito que quedara sin castigo.

Según *Impunidad Cero*, de cada 100 delitos que se cometen, sólo 6.4 se denuncian; de cada 100 delitos que se denuncian, sólo 14 se resuelven. Esto quiere decir que la probabilidad de que un delito cometido sea resuelto en nuestro país es tan sólo de 0.9 por ciento.

Un verdadero gobierno fallido por donde se le mire.

CANDIDATOS SE BAJAN DE LA CONTIENDA POR AMENAZAS

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-03-27 02:34:19
250 cm2
Página: 35
1/2

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx

Votos

En 2018, López Obrador ganó la Presidencia con 53.2% de los votos, con una asistencia a urnas de 63.5% del padrón electoral. En 2021, su coalición obtuvo 45.5% de la votación (aunque después se restó una parte, por la pérdida de registro de partidos pequeños), con una asistencia de 52.7%. La aprobación que tenía AMLO en el trimestre previo a la elección era de 64% (57% considerando sólo las empresas que me parecen creíbles, como lo comentamos el lunes).

Estamos terminando el primer mes del trimestre previo a la elección, de forma que no hay aún mediciones, pero del trimestre pasado, el promedio de las empresas creíbles es de 54%, y el total de las que considera Oraculus es de 67%. No hay una diferencia significativa con 2021, me parece, pero insisto en que el periodo relevante está corriendo.

El 60% de los votos en México se concentra en 10 entidades federativas. La más grande es el Estado de México, donde AMLO obtuvo 54.4% en 2018, pero su coalición no llegó a 45% en 2021. El año pasado, en elección estatal, hubo una participación muy baja, en parte por la estrategia de asegurar que la elección ya estaba resuelta, en parte por la rendición de Del Mazo. La segunda entidad es CDMX, donde AMLO obtuvo casi 58% del voto en 2018, pero su coalición no llegó a 45% en 2021. Ahora habrá elección de jefe de Gobierno, y todo indica que, después de 27 años, quienes han gobernado la ciudad la pueden perder.

La tercera entidad es Jalisco, donde AMLO obtuvo 42% del voto en 2018, pero su coalición apenas llegó a 31% en 2021. También hay elección estatal, y es posible que Morena caiga incluso al tercer lugar. Veracruz es el cuarto estado, y también hay elección de gobernador. Ahí la votación por AMLO fue de 54% en 2018, y por su coalición en 2021 alcanzó 51%. Nahle no parece tener suficiente tracción, y es muy probable que sea derrotada por Pepe Yunes.

Sigue Puebla, en quinto lugar, también con elección de gobernador. Ahí la votación pasó de 57% en 2018 a 47% en 2021. Es un estado muy peleado, donde la zona urbana la tiene perdida Morena, pero no la rural. Sexta entidad, Guanajuato, también con elección de gobernador. Es un caso en el que hubo incremento de votación por Morena: 30% en 2018, 33% en 2021, pero se ve lejano que superen por mucho ese nivel.

En Nuevo León, séptima entidad, la votación por AMLO fue de 34% en 2018, y se derrumbó a 20% en 2021. Como en Jalisco, es de esperarse competencia entre las tres fuerzas, y sin ventaja de Morena. En Chiapas, en cambio, el triunfo de Morena es muy probable, ya que en 2018 obtuvo 61% del voto, pero en 2021 subió a 68%. El control del Partido Verde en la entidad, y su conocida alquimia, sin duda le ayudan a la coalición oficial.

Terminan la lista Michoacán (50% en 2018, 47% en 2021) y Oaxaca (65% y 58%), donde no hay elección de gobernador. En el primero, en 2021, ganó la gubernatura Morena con 42% del voto; en Oaxaca, en 2022, fue con 61%, pero con una participación de 38%, muy inferior a la ocurrida en elecciones federales.

Puesto que además de las elecciones federales, y las nueve de gubernatura, hay 30 entidades con elecciones municipales, la asistencia a las urnas debería mantenerse arriba de 60%. Con ese nivel, y lo que resulta del análisis estatal, encuentro que Morena debería quedar entre 45.5% y 46.5%. Si los esquiroles logran mantener su registro con tres puntos, la coalición de oposición rondaría 51%. Cuando es difícil encuestar, o aparecen muchas encuestas increíbles, sirve irse a los votos. Ahí están.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Cuando es difícil encuestar, o aparecen muchas encuestas increíbles, sirve irse a los votos. Ahí están

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: CDMX
2024-03-27 01:27:10
298 cm2
Página: 14
1/2

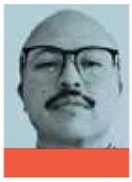

¿QUÉ DICEN LAS PLATAFORMAS ELECTORALES SOBRE EL MODELO EDUCATIVO Y EL APRENDIZAJE?

ANTONIO VILLALPANDO-ACUÑA / INV. EN MEXICANOS PRIMERO

En las plataformas electorales no hay un modelo de sistema educativo; una hoja de ruta para garantizar lo básico

Los mensajes sobre la educación de las candidatas y el candidato a la Presidencia de México se han caracterizado, hasta el momento, por su alto nivel de coincidencias. Los tres están a favor de las becas, de la gratuidad de la educación, del fortalecimiento de las ciencias y la tecnología, de mejorar las condiciones del magisterio, así como de promover acciones por la salud mental y para prevenir adicciones.

Ese nivel de generalidad es, claramente, una táctica para mantener el interés de la ciudadanía en tiempos electorales: nadie que pretenda ganar votos en este país va a expresarse en contra de las becas, de que el magisterio reciba más apoyo o de que se mantenga la gratuidad. Sin embargo, toca a la ciudadanía responder a esta comunicación, pues en las democracias maduras la agenda de gobierno se va construyendo con antelación al día de las votaciones.

En Mexicanos Primero hemos recabado opiniones sobre el sistema y la política educativos con la finalidad de resaltar las preocupaciones de padres y madres de familia, docentes, estudiantes y personal administrativo de las escuelas públicas en esta época de definiciones. En las semanas por venir liberaremos algunos de estos diálogos como lo hicimos con la publicación *Menstruar en la escuela*, pero hoy aprovechamos esta columna para señalar que la oferta educativa que hasta ahora han presentado las candidatas y el candidato a la Presidencia está omitiendo tres cosas fundamentales:

Uno. Que lo básico no está resuelto. Que haya más de 56 mil escuelas sin agua y más de 26 mil sin luz debe ser parte de una lista de problemas prioritarios que las candidatas y el candidato deben comprometerse a resolver. Cada elección y cada administración surgen propuestas que intentan poner a México en el presente o en el futuro, pero el tiempo pasa y lo básico sigue desatendido.

Dos. Que el centro del Sistema Educativo Nacional (SEN) debe ser el aprendizaje. Parece una obviedad, pero el aprendizaje está olvidado en las plataformas electorales. Los resultados de PISA siguen en caída, a lo que se responde con el flaco argumento de que todo es culpa de la pandemia y con propuestas que parecen más evasivas que respuestas, como saldar con educación superior lo que no se logra con la básica. Todo país que hoy vive con prosperidad y buena calidad de vida se asegura de que la educación básica deje a las y los jóvenes en una situación que les permita tomar decisiones, resolver problemas y tener alternativas para sostenerse y procurarse bienestar. De nada le sirve a nadie, recibir títulos regalados o contar con una amplísima oferta de carreras, si dos de cada tres no pueden resolver un problema de la vida diaria con una regla de tres.

Tres. Que la equidad exige focalización. Las becas están bien, las becas son útiles. Pero las becas no resuelven la pobreza de aprendizaje de las comunidades indígenas, ni resuelven la brecha de género en el sistema educativo. Se requieren propuestas específicas y coherentes con estas realidades.

En resumen: en las plataformas electorales no hay un modelo de sistema educativo, es decir, una hoja de ruta para garantizar lo básico, remediar la pérdida de aprendizajes y responder a la creciente complejidad de un país muy inequitativo.

Aún hay tiempo para cambiar el rumbo. Ojalá que las candidatas y el candidato pasen del *soundbite* a

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ofrecer respuestas concretas a estas tres prioridades, pues de ello depende que el SEN ofrezca educación de calidad con equidad.

"Todo país que hoy vive con prosperidad se asegura de que la educación básica deje a los jóvenes en una situación que permita tomar decisiones".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-03-27 03:02:28 310 cm2 Página: 3 1/2

CRATOLOGÍA

Fierros en la lumbre

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro

Con esta coloquial expresión se define aquellas ocasiones en las que se tienen demasiados flancos abiertos o situaciones delicadas que pueden comprometer el buen desarrollo de un proyecto, una organización o un gobierno. Hoy, a tan solo nueve semanas del fin de las campañas y el inicio de la veda electoral, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene demasiados fierros en la lumbre que, amén de los resultados que arroje la jornada electoral el próximo 2 de junio, seguirán en el fuego acumulando calor y sumando complejidad para quien asuma la Presidencia a partir del próximo 1 de octubre. En esta y nuestra siguiente entrega, daremos cuenta de algunos de los asuntos más espinosos que al presidente, a su gobierno y a su partido, les convendría entender, atender, atenuar y resolver si lo que buscan es lograr una transición suficientemente tersa que garantice la gobernabilidad mínima indispensable al inicio del próximo sexenio.

Los señalamientos de corrupción que se han posado en el centro del círculo más íntimo del poder. Desde hace tiempo, diversos reportajes han dado cuenta de actos de corrupción que en otros momentos hubieran sido dinamita pura para cualquier gobierno. Diversos documentos, audios y videos han sido filtrados a la prensa nacional e internacional, dejando ver que la corrupción no solamente no ha sido combatida desde el gobierno, sino que en ella conviven, de forma natural, personajes cuya cercanía con el poder no solo es política, sino incluso personal.

El incremento de la inseguridad que ha convertido a diversos territorios en presas de grupos de la delincuencia organizada. En marzo del año pasado, Anthony Blinken, secretario de Estado de los Estados Unidos, señaló ante un Comité del Senado de aquél país que algunas regiones del territorio mexicano se encontraban bajo el control de cárteles del narcotráfico. Un año después de estas declaraciones, la situación no solo no ha mejorado, sino que cada día surgen evidencias del incremento de la influencia de la delincuencia organizada en prácticamente todas las entidades federativas. El desplazamiento de los gobiernos municipales y estatales impacta en la calidad de vida de millones de personas, al tiempo que envía señales de la claudicación de funciones esenciales del Estado.

La ausencia de atención al problema del fentanilo y el incremento en el flujo migratorio, ambos hacia Estados Unidos. De la mano de la claudicación del gobierno en el ejercicio de funciones esenciales del Estado, asuntos como el combate a la producción y trasiego de drogas sintéticas, señaladamente fentanilo, o el incremento en el tráfico de personas a través de redes de la delincuencia organizada, han comenzado a convertirse en una presión para el gobierno de los Estados Unidos. A unos meses del proceso electoral en aquel país, el gobierno de Joe Biden ha comenzado a resentir el impacto de estos temas en las preferencias electorales, lo que necesariamente habrá de repercutir en la política exterior norteamericana y su relación con México.

La confrontación entre el presidente y Ricardo Salinas Pliego escala en el tono y ello anticipa una lucha de titanes. Villano para muchos por ser señalado como evasor fiscal y arquetipo de un libertarismo del que Javier Milei se sentiría orgullos, Ricardo Salinas Pliego comenzó el sexenio siendo uno de los empresarios más cercanos al presidente López Obrador. El desgaste y enfriamiento de su relación va de la mano de un litigio por miles de millones de pesos que desde hace años demanda el SAT y que el empresario se ha negado a pagar a partir de argucias legales. De las descalificaciones cruzadas entre conferencias mañaneras y tuits sarcásticos, López Obrados y Salinas Pliego han pasado a declaraciones y mensajes frontales y, en los últimos años, a acciones directas, como la ocupación de un campo de golf en Huatulco, Oaxaca, por miembros de la Guardia Nacional. El desenlace de esta lucha de titanes es de pronóstico reservado.

En nuestra próxima entrega, algunos otros fierros en la lumbre que se siguen calentando y hacen pensar en un fin de sexenio de alta complejidad•

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CUARTOSCURO

El problema del fentanilo en aumento.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-27 03:02:19 148 cm^2 Página: 18 1/1

JORGE G. CASTAÑEDA

Estoy de acuerdo con López Obrador

El presidente López Obrador salió relativamente bien librado de su entrevista con *60 Minutes*. La cadena envió a una conductora bien preparada con sus preguntas, pero muy mal preparada para las previsibles respuestas de AMLO. No hubo sorpresas en el intercambio medio barco; la astucia de Palacio consistió en acceder al encuentro, o en su caso, de solicitarlo.

Pero junto con un comentario de la mañanera del viernes, retomado por la Associated Press, López Obrador hizo noticia, aunque el público norteamericano quizás ni cuenta se dé. Dijo, a propósito del combate al narcotráfico, lo que todos los presidentes mexicanos piensan, pero que nunca verbalizan explícitamente. No me refiero a los lugares comunes sobre la demanda o la responsabilidad compartida, si no a algo mucho más atrevido, y mucho más cierto.

A la Prensa Asociada le dijo que no iba a ser el policía de ningún gobierno extranjero, y que su política era de México primero, la casa viene primero. Y a CBS le declaró que México no tiene un problema de consumo de drogas, dando una explicación medio simplista o francamente tonta de un hecho real: de acuerdo con AMLO, se lo debemos a la familia y a las tradiciones mexicanas. AMLO dio claramente a entender que el problema es de Estados Unidos, no de México.

Pero hay algo de cierto en todo esto, y confieso que estoy más bien de acuerdo con la tesis de López Obrador, aunque no la ponga del todo en práctica. Desde que yo recuerde, es decir a principios de los 80, los norteamericanos vienen insistiendo que muy pronto México se transformará en un país de consumo de drogas. Han pasado más de 40 años, pero no ha sucedido. Calderón justificó su guerra contra el narco con el argumento de que era "para que la droga no llegue a tus hijos". No ha llegado, lo cual no significa que se menosprecien las tragedias personales que todos conocemos, o que no haya brotes en tal o cual ciudad, en tal o cual momento. La realidad es que el problema de las drogas es un problema norteamericano, no mexicano. Tenemos un problema de violencia, de corrupción, de crimen organizado emanado del narcotráfico, pero al final del día, no de drogas.

No tiene mucho sentido poner los muertos, los corrompidos, los desaparecidos, para atender un dilema ajeno. Tiene razón López Obrador cuando se lava las manos del problema, a pesar de no saberlo a ciencia cierta por no levantar la encuesta de adicciones sino hasta hace poco. Insisto: aunque no lo digan ni lo reconozcan, todos los presidentes de México han pensado lo mismo, para luego hacer lo contrario, o por lo menos tratar de convencer a los norteamericanos de que sí le echan ganas a la guerra contra los cárteles. López Obrador también desconoce su propia tesis, pero comienza a volverla explícita. Enhorabuena.

La siguiente pregunta es obvia. Partiendo de la premisa de que el problema de las drogas es de Estados Unidos, no de México, ¿Qué debemos hacer? En un mundo ideal, legalizar todas las drogas, ser indiferentes ante la salida de estupefacientes de México hacia Estados Unidos, y sugerirle a Washington que si desea impedir el ingreso de drogas, que ponga a decenas de miles de tropas de su lado de la frontera para lograrlo. De la misma manera que si fuéramos consecuentes con la cantaleta de las armas, quien debiera detener su entrada a México somos nosotros, no ellos. Solo que el mundo ideal no existe.

A López Obrador se le acabó el tiempo. Cualquiera que sea la conclusión lógica de su premisa —que comparto, desde hace muchos años— será formulada y puesta en práctica por otra. Ambas candidatas pueden irle pensando desde ahora. No es tarea sencilla. ●

Excanciller de México

OPINION

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA AGRESIÓN DE DONALD TRUMP A MÉXICO

Por Xóchitl Patricia Campos López

Las posibilidades de que Donald Trump alcance la presidencia de los Estados Unidos son elevadísimas. Por supuesto, el proceso indirecto del Colegio Electoral puede cambiar las cosas y tomar una decisión adversa al Partido Republicano en función de proteger los intereses de la Unión Americana.

Sin embargo, independientemente de las decisiones que haga la plutocracia estadounidense, el triunfo probable de Trump afecta la situación de México.

Por principio de cuentas, vale la pena decir que los argumentos de Trump contra la mexicanidad constituyen una seria advertencia sobre la política exterior que aguarda a la próxima presidenta de México.

En la primera presidencia del Mister Danger republicano hubo un franco intento de humillar y doblegar a nuestro país, la idea del Muro Fronterizo es una de las fantasías traumáticas más graves de los últimos tiempos.

Cerrar el flujo socioeconómico mexicoamericano destruye todas las oportunidades para la república mexicana.

Es importante tratar de comprender los argumentos de Donald Trump y reconocer que nuestro país ha fallado en ponderar la forma de la emigración que México dispone hacia Estados Unidos.

Aunque algunos migrantólogos afirman que la emigración mexicana hacia Norteamérica ha cambiado, la campaña del Partido Republicano contra la población migrante de origen mexicano es indicativa de una cuestión grave.

Samuel Huntington y George Friedman propusieron, hace más de dos décadas, diagnósticos respecto de la condición mexicana migratoria.

El análisis parece no haber cambiado en nada y, por el contrario, de pronto se afirma una cuestión más crítica al respecto.

El narcotráfico rodea la condición migratoria y eso alarma a cualquier población.

El progreso económico de los emigrantes mexicanos es notorio; pero ¿por qué la occidentalización y asimilación –dicen Huntington y Friedman- al respecto de los mexicanos en EU, presenta cifras desalentadoras? En conclusión, no es el dinero sino la educación.

La animadversión de los simpatizantes y electores del Partido Republicano contra los mexicanos no es sólo aporofobia.

Existen cuestiones sociales que el gobierno mexicano tendría que atender respecto de los connacionales en Estados Unidos.

La Cuarta Transformación ha tenido un desapego de los emigrantes que, si bien es cierto se justifica por su enfoque nacionalista y estatista, también es verdad que hacen falta políticas públicas transnacionales y servicios culturales hacia la comunidad mexicana en EU en una proporción semejante a la del propio país.

Son más de cincuenta millones de mexicanos los que radican en Norteamérica, el reto de proponer políticas públicas trasnacionales es grande, como tratar de gobernar otra mitad territorial mexicana.

El flujo migratorio de México hacia Estados Unidos continuará en incremento mientras la brecha económica y la demanda laboral norteamericana crezcan.

Resulta fundamental la atención social al respecto, porque también aumenta la animadversión y conflicto de la población estadounidense hacia la mexicana.

La emigración mexicana se distingue, esencialmente, por su condición rural o semiurbana; es decir, las comunidades de origen de los migrantes presentan las rémoras más graves de la condición socioeconómica del país.

Subsisten en estas poblaciones las características del cacicazgo, corrupción, violencia y narcotráfico. No existe la menor posibilidad de una mejora.

Los gobiernos estatales abandonan las provincias de sus entidades, las porciones internas regionales; en cambio, los caciques y narcotraficantes se desarrollan de manera nutrida.

Si las características sociales de los emigrantes mexicanos no son subsanadas por el gobierno de nuestro país, las posiciones extremistas y francamente racistas como las de Donald Trump convocarán a una guerra contra México que iniciará con campos de concentración en el sur estadounidense.

Ese es el tono de la campaña republicana y los simpatizantes de dicho partido. Esta es una polarización que perjudica a todos.

Trump y sus seguidores no van sólo por aplicar leyes más estrictas o emplear la pena

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de muerte al por mayor y hacer cierre de fronteras; para ellos, la situación ha llegado al máximo y no lo pueden soportar.

En tal sentido, si las cosas en México parecen definidas electoralmente, la gobernabilidad de nuestro país depende de lo que sucede en Norteamérica, es fundamental prepararse para el riesgo que implica Donald Trump.

Si las características sociales de los emigrantes mexicanos no son subsanadas por el gobierno de nuestro país, las posiciones extremistas y francamente racistas como las de Donald Trump convocarán a una guerra contra México que iniciará con campos de concentración en el sur estadounidense

Foto: X / @GregAbbott_TX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General
2024-03-27 03:19:37 51 cm^2 Página: 6 1/1

SACACORCHOS

Las redes sociales dejaron de ser benditas y uno de los factores que ayudó al triunfo de López Obrador en el 2018, ya que ahora son un dolor de cabeza para el inquilino de Palacio Nacional.

Y no sólo son los hashtags que lo vinculan con el narcotráfico, sino que todo indica que la mayor parte de los usuarios de dichas redes no votarán por los candidatos de Morena.

Esto ya es visto por varios analistas que también empiezan a recomendar a la candidata de la oposición que no dedique tanto tiempo a difundir sus propuestas en este terreno, pues sería predicar entre creyentes.

También resalta el hecho de que el PRI, respondiendo a las críticas que se le han hecho, inició una campaña en redes sociales promoviendo a Xóchitl Gálvez como su candidata presidencial, algo que ha puesto a pensar a más de uno, pues lo ven más como un lastre que como un apoyo.

Con todo, las redes sociales empiezan a marcar parte de la agenda pública y a influir en las elecciones, aunque no sabemos a favor de qué candidato será esto.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-03-27 03:28:16
204 cm2
Página: 62
1/1

Columna invitada

Pedro Arturo Aguirre

El inepto y delirante Vladimir Putin

El peor ataque terrorista en dos décadas golpea a Rusia en el aniversario de la anexión de Crimea. Putin culpa a Ucrania, mientras ISIS se atribuye la autoría. El ataque expone la debilidad de la seguridad interna rusa, a pesar de la mano dura de Putin...

Justo cuando Vladimir Putin vislumbraba un futuro prometedor reaparece el fantasma del caos. Rusia fue víctima del peor ataque terrorista perpetrado dentro de su territorio en dos décadas. Sucede justo cuando el dictador festejaba el décimo aniversario de la anexión de Crimea, a siete meses de haber resulto la seudorrebelión de Prigozhin y a pocos días de haber conseguido su quinta reelección en unos comicios presidenciales fraudulentos. Su reacción inmediata fue acusar al gobierno ucraniano del ataque, aunque ISIS había reivindicado su autoría casi de inmediato. Involucrar en alguna medida a Kiev le ayuda a intensificar la guerra e impulsar medidas como el aumento de impuestos, una nueva movilización masiva de reclutas y endurecer la represión interna. Pero este atentado tan descarado y de gran escala, perpetrado incluso después de un aviso de Estados Unidos, es prueba de la feble capacidad de la seguridad interna de Rusia. La putiniana de "mano dura" ha sido eficaz en aplastar a la disidencia política, pero inepta al actuar cuando se trata de amenazas terroristas.

Los responsables del atentado son militantes del Estado Islámico del Gran Jorasán (ISIS-K, por sus siglas en inglés), una filial presente en Afganistán, Pakistán, el este de Irán y Asia central. Fue fundada por disidentes de los talibanes, aunque también cuenta con combatientes originarios de países como Uzbekistán y Tayikistán. De hecho, los cuatro arrestados hasta el momento por la policía rusa tienen nacionalidad tayika. El yihadismo profesa una gran animadversión contra Rusia desde la intervención de la Unión Soviética en Afganistán de 1979, la cual se intensificó tras las dos guerras de Chechenia, con las intervenciones de Moscú en Siria y en el Sahel y por el acercamiento del Kremlin a los talibanes. ISIS-K ha perpetrado múltiples atentados contra en Rusia. Otro elemento importante en este drama es la relación de Rusia con Tayikistán, el país más pobre de Asia central y foco de radicalización musulmana. Desde el colapso de la URSS, el gobierno tayiko ha dependido de Moscú para garantizar su estabilidad y reprimir al islamismo. Además, miles de trabajadores migrantes tayikos han perdido la vida en Ucrania, reclutados por el ejército con la vana promesa de obtener, a cambio, la nacionalidad rusa.

Este atentado constituye un fracaso catastrófico para Putin, quien ha basado su prestigio en, supuestamente, ser un implacable garante de la seguridad de los rusos. Ahora parece decidido a vengarse, pero no podrá ser directamente contra el ISIS-K porque Rusia no tiene la capacidad para actuar en Afganistán. Por eso urge involucrar a Kiev. También es muy probable el advenimiento de una ola de represión y violencia contra las comunidades musulmanas en la región del Cáucaso norte. Cuando son atacados, los regímenes autoritarios tienden a responder con represalias brutales. Putin ahora es vulnerable. Su servicio de inteligencia debió haber previsto el ataque y no pudo. Su arrogancia le impidió reconocer la advertencia Estados Unidos, descartándola como una "estratagema de desinformación". Cuando los servicios de seguridad deberían haber estado rastreando a los militantes islamistas, estaban acosando a opositores. Por eso el tirano ruso es fundamentalmente débil, incompetente, delirante y está aislado, y por eso su nuevo mandato será una sucesión de calamidades.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: República
2024-03-27 03:33:58 339 cm2 Página: 2 1/2

A LA SOMBRA

Siete organizaciones, albergues y redes de organizaciones de la sociedad civil denuncian que a un año del trágico incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez, donde murieron 40 hombres y 27 resultaron con lesiones físicas y daños neurológicos de por vida, ninguna de las 42 personas sobrevivientes ha recibido una reparación del daño. Hay 11 personas vinculadas a proceso, entre ellas, el ex coordinador de Control y Verificación Migratoria, **Antonio Molina Díaz**, quien se encuentra prófugo, y el comisionado del INM, **FRANCISCO GARDUÑO YÁÑEZ**, fresco como lechuga sigue al frente de la institución. Hasta hoy, no existe ninguna sentencia condenatoria.

ALEJANDRO GÓMEZ

El hecho no fue un caso aislado, de acuerdo con 69 recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigidas al Instituto Nacional de Migración por eventos al interior de las estaciones migratorias, desde 2018 ha habido 41 motines y cuatro incendios en protesta por las condiciones inhumanas de detención, siendo la administración de **Andrés Manuel López Obrador** la que registra el mayor número de muertes de personas migrantes en custodia del INM, con 55 decesos, frente a 16 en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**.

***

El que anda experimentando políticas públicas -después de los desastrosos casos de Guerrero y Chiapas-, es **Salomón Jara**, gobernador de Oaxaca, quien acaba de echar a andar una estrategia a la que llama "Hablamos no bloqueamos". Menciona que ya llevó a cabo 169 mesas de trabajo entre el gobierno del estado, municipios, sindicatos, organizaciones sociales, ciudadanía en general y asociaciones religiosas de diversas regiones.

Y dice haber logrado desactivar así varios cohetones políticos, entre ellos tres acuerdos definitivos para la resolución de conflictos agrarios en los municipios de Magdalena Tequisistlán, Santo Domingo Tonalá y Santiago Pinotepa Nacional. De paso anunció que se equipará a la Policía Vial Estatal con una inversión de 20 millones de pesos para adquirir patrullas y motopatrullas en las ocho regiones del estado, nomás por si las dudas.

***

El "momento fosfo-fosfo" fue muy efímero, más de lo que se pensaba. Hoy, Movimiento Ciudadano (MC) está pagando las consecuencias de los pleitos internos, la disputa por el poder al interior de ese partido, la guerra de vanidades, la desorganización y, principalmente, la improvisación a la hora de nombrar a su candidato presidencial.

El partido de **Dante Delgado** parece hoy *nadar de a muertito* para, en el mejor de los escenarios, conservar el registro y meter al Congreso de la Unión bancadas testimoniales, cuando hace apenas unos meses se perfilaba que MC sería el fiel de la balanza en el próximo sexenio.

***

La ruptura entre el propietario de dicha franquicia electoral y **Enrique Alfaro**; el des-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

aseo en la postulación de **Samuel García** como precandidato presidencial; la eterna espera para que **Marcelo Ebrard** tomara una decisión y, finalmente, la improvisada postulación de **Jorge Álvarez Máynez** como su candidato, tienen hoy postrado a un partido que gobierna los estados que tienen a dos de las ciudades más pobladas del país, Monterrey, Nuevo León, y Guadalajara, Jalisco.

Todo ello se suma a una estrategia de campaña de **Álvarez Máynez** que, por más increíble que parezca, opte por actividades privadas a unos días del primer debate presidencial y a casi un mes de iniciadas las campañas, pero además, que realice la mayoría de sus actividades proselitistas en la Ciudad de México.

Los números no están jugando a favor de los emecistas y el paso del tiempo le sigue restando puntos. ¿Golpe de timón o declinación? Ahí queda la pregunta

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-03-27 03:50:35 359 cm2 Página: 14 1/2

BAJO LA LUPA

"Puerto temporal de Gaza" de Biden/ Netanyahu/Katz y sus "islas humanitarias" para los palestinos expulsados

ALFREDO JALIFE-RAHME

DESDE EL 22 de enero el canciller Israel Katz en reunión con sus homólogos de la Unión Europea en Bruselas sugirió que los palestinos "podrían ser trasladados a una isla artificial (¡megasic!) en el mar Mediterráneo (https://bit.ly/4arEvje)", como opción a la hoy inviable "solución de dos países" –uno israelí y otro palestino. El plan de Katz no es nuevo, lo externó cuando fue ministro de Comunicaciones en 2017 (https://reut.rs/3VS8KvV). Su "idea" era y, por lo visto, es la creación de una "isla artificial" frente a las costas de Gaza con un puerto, terminal de carga y un aeropuerto. El plan de Katz costaba 5 mil millones de dólares "invertidos" en cinco años.

ANTE LA CATÁSTROFE humanitaria de los palestinos en Gaza, a Biden se le ocurrió construir un "puerto temporal (sic)" para permitir la ayuda (sic) a Gaza desde los barcos (https://bit.ly/43ARhtB)". El "puerto Biden" sería construido por el ejército de EU que iniciaría su operativo desde la isla cercana de Chipre en el puerto de Lárnaca, a 210 millas náuticas de Gaza. EU posee una base militar "secreta" aérea en el "territorio británico" en Chipre (https://bit.ly/3PzrUmb).

UN FUNCIONARIO DE EU afirmó que su país coordinaría con Israel la seguridad del "puerto temporal" y del muelle en las costas de Gaza.

A MENOS QUE el objetivo final sea desalojar al máximo número de civiles palestinos de sus tierras originales en Gaza, suena absurdo que EU pretenda resolver hambruna, sed e insalubridad de casi seis meses –mientras acelera la entrega de armas y municiones que aniquilan a los necesitados– mediante su falsa "ayuda humanitaria" por aire –que ha resultado ineficiente y hasta ha cobrado la vida de 100 hambrientos– y ahora por mar, cuando es mucho más sencillo el rescate por la insustituible vía terrestre. Los afectados palestinos han fustigado el plan del "puerto Katz/Netanyahu/Biden" como un vulgar "distractor", mientras Israel obstruye las operaciones de "ayuda" en medio de un deliberado ecosistema apocalíptico provocando genocidio y su corolario de "guerra alimentaria e hidráulica (https://bit.ly/3IRIjib)".

MUSTAFA BARGHOUTI, SECRETARIO general de la Iniciativa Nacional Palestina, comentó que el plan para construir un puerto "no es una nueva idea", y que sólo sirve para "desviar la atención de la hambruna que padecen 700 mil palestinos en el norte de Gaza" cuando "Israel bloquea la ayuda humanitaria".

EL NOVEDOSO Y creativo "puerto Biden" es una vulgar calca del "puerto Katz". El "puerto Biden" sería definido más correctamente como "puerto Katz/Netanyahu/Biden". En vísperas de la inminente ofensiva para capturar la ciudad de Rafah, frontera con Egipto, el ejército israelí planea trasladar a los expulsados palestinos de Gaza a "islas humanitarias (¡megasic!)" terrestres al centro de la franja dislocada (https://bbc.in/49beSSP).

PERTURBA QUE AL mayor acto inhumano en lo que va del siglo XXI, el ejército israelí lo califique en su muy *sui generis* torre de Babel lingüística como "humanitario". ¿A qué se parecerán tales "islas humanitarias" de cautiverio forzado?

EL CONTRALMIRANTE DANIEL Hagari, portavoz del ejército israelí, explicó que "1.4 millones de palestinos refugiados en Rafah serían trasladados a las islas humanitarias", donde tendrían vivienda, alimentación y agua temporales. Las "viviendas de Hagari" de los palestinos aberrantemente refugiados en su propio país no tienen nada que ver con las "viviendas inmobiliarias" de Jared Kushner (https://bit.ly/3TPNJQX)".

SEGÚN LA BBC, "trasladar más de la mitad de la población de Gaza, de Rafah al centro de la franja, tomaría tiempo, potencialmente semanas". ¿Y luego cuál sería el destino y futuro de los redesplazados palestinos en las "temporales islas humanitarias"?

EL PROBLEMA ES que la barbárica misantropía de Israel ha puesto en la picota a los dos candidatos presidenciales Biden y Trump, quienes empiezan a desmarcarse hasta cierto punto de las atrocidades de su aliado preferido.

http://alfredojalife.com
https://www.facebook.com/AlfredoJalife
https://vk.com/alfredojalifeoficial
https://t.me/AJalife
https://www.youtube.com/channel/UClfxfOThZD-PL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/
https://twitter.com/AlfredoJalife
Instagram: https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr (@alfredojalifer)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

▲ El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, hace 10 días en Jerusalén. Foto Afp

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-27 03:17:29 303 cm2 Página: 13 1/1

Aumentarán males gastrointestinales

A cuidarse de las altas temperaturas que se registran en gran parte de los estados del país, que representan un alto riesgo de salud para la población, principalmente en niños y personas de la tercera edad.

Tan sólo un dato que da la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, y que debería estar preocupando a las autoridades: en lo que va del año (hasta el 15 de marzo), ya se contabilizan 105 mil 750 casos de enfermedades diarreicas en menores de cinco años, lo que representa un incremento de 0.5% con respecto al mismo periodo de 2023.

Conforme las temperaturas del termómetro avancen, se empezarán a registrar muertes asociadas con golpes de calor y por enfermedades diarreicas agudas; así como se incrementarán los casos de deshidratación y quemaduras solares, alerta el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece).

El radar de las autoridades de salud en estos momentos está en las enfermedades diarreicas, en los golpes de calor y en el cólera, que si bien no hay casos reportados en territorio nacional, no se descarta la presencia de este tipo de infección. El informe epidemiológico de la Ssa destaca que, en 14 entidades, la incidencia de padecimientos diarreicos agudos se incrementó con respecto a la semana previa, y en 20 estados el aumento es superior a 5% en relación con las últimas cinco semanas epidemiológicas.

La Ciudad de México, Tlaxcala y Zacatecas presentan la mayor incidencia nacional en menores de cinco años; le siguen Oaxaca, Nayarit, San Luis Potosí, Querétaro y Tamaulipas.

En males gastrointestinales, la atención está en la amebiasis intestinal, shigelosis, fiebre tifoidea, giardiasis e infecciones intestinales por otros organismos y parásitos.

También la alerta está por intoxicación alimentaria, paratifoidea, así como otras salmonelosis e infecciones intestinales debidas a protozoarios.

En ambos casos, de acuerdo con médicos epidemiólogos, estas infecciones intestinales se dan por la contaminación de los alimentos o el agua, o mediante el contacto con una persona infectada, y es más común en las regiones con malas condiciones sanitarias y agua no segura.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las enfermedades gastrointestinales ocasionan mil 700 millones de casos de enfermedades diarreicas entre la población infantil cada año y constituyen la segunda causa de decesos en este grupo poblacional, pues ocasiona 525 mil anuales en menores de cinco años. De ahí la recomendación de las autoridades de salud a la población para no exponerse a altas temperaturas y lograr evitar la deshidratación, el agotamiento y golpes de calor, así como quemaduras.

Cualquiera de estos factores puede acelerar la muerte de cualquier persona que tenga enfermedades crónicas como diabetes, cáncer o problemas cardiacos.

Se estima que habrá más olas de calor en México en las próximas semanas, en las que el termómetro en muchas partes del país alcanzará los 40 grados. Por ello, es importante que la población tome medidas de prevención en su salud, como lavarse las manos con agua y jabón o utilizar desinfectante, como el alcohol en gel, antes de comer y después de ir al baño, y antes de preparar alimentos; y evitar consumir alimentos crudos en la calle, especialmente pescados y mariscos.

ABATELENGUAS

A dos meses y medio de que termine este sexenio, el gobierno federal aún tiene un adeudo por más de 15 mil millones de pesos con la industria farmacéutica. Es así como el IMSS, el IMSS-Bienestar y el ISSSTE le adeudan a los laboratorios nacionales y extranjeros el pago por las medicinas que ya les entregaron. Lo anterior lo declaró **Héctor González Flores**, presidente de la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud, quien dio otro dato más: de las 300 empresas nuevas que se apuntaron para la distribución de medicinas para el sector público de salud, casi la mitad no cumplían con la regulación sanitaria. ¿No se supone que la presencia de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) era para garantizar transparencia y asegurar que se les pagara a los laboratorios? ¿De qué sirvió que hubiera más distribuidores?, si casi la mitad no cumplía con los requisitos, pero lo más grave es que tuvieron contratos con instituciones de salud y, por ende, quedaron mal con el abasto.

BAJO EL MICROSCOPIO

Uno de los alimentos que más consumen los mexicanos es la carne de pollo, la cual está en la mira de las autoridades de protección sanitaria en Tlaxcala como una de las fuentes de contaminación que ha provocado que 78 personas tengan el síndrome de Guillain-Barré o síndrome de parálisis flácida y tres fallecimientos. Esta enfermedad se produce por una infección bacteriana o viral que ataca el sistema inmunológico y nervioso. Para las autoridades estatales, todo apunta a un mal manejo del pollo a la hora de prepararlo. "No está siendo bien hervido o, al momento de limpiarlo, está contaminando otros alimentos", destacaron. Hacen falta más campañas de información y de prevención a nivel nacional, pues hay una costumbre muy arraigada en los hogares mexicanos de lavar el pollo antes de hervirlo, en lo que, para epidemiólogos, existe un riesgo muy alto de transmisión de enfermedades, pues el pollo no se debe lavar y hay que hervirlo bien.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-27 03:38:29
372 cm2
Página: 21
1/1

México y la bonanza exportadora

Claudia Corichi

El primero de julio de 2020 entró en vigor el T-MEC, el renovado acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá que revitaliza los lazos económicos en Norteamérica y busca una mayor integración ante el dominio del comercio mundial por parte de China y otras naciones asiáticas. Tres décadas después del pionero TLC de 1994, los resultados para nuestro país son significativos: el año pasado el intercambio comercial con EU alcanzó los 800 mil millones de dólares.

Veamos la magnitud de esas transacciones: México acaparó el 15.7% del comercio mundial de EU en 2023, dejando en el segundo puesto a Canadá con 15.2% y en tercero a China que se quedó con el 11.3% del pastel. El potencial manufacturero no es la única razón de esa bonanza; se debe a la coyuntura geopolítica por la guerra comercial entre Washington y Pekín que se agravó cuando aumentaron los aranceles a los productos chinos provocando una caída de las exportaciones a EU.

En gran medida por ello, estamos ante un momento estelar del comercio exterior mexicano. A la pujanza exportadora se añade la llegada masiva de inversiones foráneas y la decisión de varias firmas de reubicar en México sus plantas de ensamble y producción, el llamado Nearshoring. La Secretaría de Economía informó que en 2023 la Inversión Extranjera Directa se ubicó en 36 mil millones de dólares; una tercera parte de esos flujos provinieron de EU, colocándose como el principal país inversionista, lo que reafirma la dependencia económica entre ambos.

Pero como en todo, hay retos y áreas de oportunidad que pueden mejorar las capacidades comerciales con el exterior. A juicio de especialistas, a la caída exportadora de China no correspondió un aumento de las ventas de México. La falta de capacidad instalada, de certidumbre legal sobre las inversiones (recuérdese Constellation Brands en Mexicali), de infraestructura como carreteras y puertos, de dotación de energía y agua para parques industriales y la inseguridad, son diques para la consolidación de un potente sector que coloca a México como referente a nivel global.

Los datos están ahí; la Organización Mundial del Comercio informó que el país se ubicó en la novena posición en 2023 entre los mayores exportadores en el mundo por encima de Rusia (en guerra), Canadá y Hong Kong. El acuerdo comercial trilateral de América del Norte ha resultado benéfico para la creación de empleos, el fortalecimiento de cadenas de suministro estratégicas y el crecimiento económico para regiones muy focalizadas como el norte, occidente y noroeste.

México debe mantener y consolidar este buen momento. La producción manufacturera (que representa el 89% de las exportaciones totales) y la especializada y capacitada mano de obra son las puntas de lanza del comercio exterior; no obstante, otros sectores como el agroalimentario tienen potencial y perspectivas de crecimiento que deben aprovecharse también.

Tras el duro golpe que supuso la pandemia, el comercio internacional ha dado muestras de resiliencia. El comercio se está reorientando con base en arreglos geopolíticos y la necesidad de cooperación entre naciones vecinas como ocurre en Europa. En última instancia los intercambios de mercancías y servicios a nivel planetario deben servir para crear empleos mejor pagados, impulsar el crecimiento económico y reducir también la pobreza y la desigualdad, esa será la mejor medida de su éxito.

México debe mantener y consolidar este buen momento. La producción manufacturera (que representa el 89% de las exportaciones totales) y la especializada y capacitada mano de obra son las puntas de lanza del comercio exterior

@ClauCorichi

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
2024-03-27 04:16:00
225 cm2
Página: 26
1/1

Más transparencia en infraestructura y obra pública en México

ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

En México, la industria de la construcción es uno de los sectores más importantes de la economía. Por ejemplo, tan sólo durante 2022, de acuerdo con cifras del INEGI, contribuyó con el 6.4% del Producto Interno Bruto, ubicándose en el sexto lugar de las veinte actividades económicas con mayor valor agregado. De la misma forma, según estimaciones de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, para 2019, la industria tenía un desempeño destacado, siendo la tercera actividad económica con mayor capacidad de creación de puestos de trabajo (6.1 millones de puestos directos).

Estos datos, dejan ver la relevancia del sector en términos económicos, como también, la importancia de desarrollar políticas para reducir espacios de opacidad y discrecionalidad en proyectos de infraestructura y obra pública en México, pues aún existen áreas de oportunidad. Por citar algunas, es fundamental asegurar que los proyectos que se promuevan sean aquellos que la sociedad realmente necesita; también, cuando estos proyectos se lleven a cabo, se contraten bajo las mejores condiciones del mercado, evitando sobreprecios y daños al erario; y, mejor aún, que los bienes y servicios contratados cuenten siempre con la mayor calidad posible.

En otra vertiente, resulta estratégico garantizar el acceso a información oportuna que potencie la participación ciudadana para el seguimiento al destino de los recursos públicos aplicados. Y, con ello, no sólo incrementar la capacidad de vigilancia social sino también, de participación de las empresas en las posibles licitaciones públicas.

En este contexto, la semana pasada acudimos al Taller Global de Gerentes de la Iniciativa Internacional de Transparencia en Infraestructura (CoST), en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Un espacio que contó con la participación de representantes de los 20 países miembros de esta iniciativa, además de organizaciones involucradas en la agenda de apertura. Quiero reconocer al Grupo Multisectorial de CoST-Jalisco, del cual, el INAI forma parte, por impulsar encuentros que nos permiten conocer lo realizado, sobre la publicación de información relacionada con la gestión de proyectos de infraestructura y obra pública.

Aproveché para recordar que, en 2022, el INAI, en colaboración con México Evalúa, el INFO - Nuevo León, la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Open Contracting Partnership y desde luego, CoST, lanzamos el reto "Infraestructura Abierta". Un esfuerzo novedoso con el que ofrecimos conocimientos y herramientas para publicar datos y documentos sobre proyectos de infraestructura relevantes.

En este proyecto, contamos con la participación de 23 instituciones públicas de 9 entidades federativas. Dichas instituciones postularon en total, 43 proyectos de infraestructura con un valor de más de 300 millones de dólares, cuyos beneficios, de acuerdo con las cifras compartidas al INAI, tendrán cobertura en más de 1 millón y medio de personas.

Desde el INAI estamos convencidos de que, impulsar infraestructura y obra pública de calidad puede convertirse en un motor valioso para la economía y el progreso de la nación y, por ello, es igualmente importante promover iniciativas que nos permitan asegurar la transparencia y la participación ciudadana alrededor de estos proyectos. Beneficiar a las comunidades y a la población debe ser el espíritu de la buena gestión pública y de la infraestructura pública en México.

Comisionado Presidente del INAI

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

novvel_luis@yahoo.com.mx

Activos

Continúan activos 16 incendios en el Estado de México, de acuerdo al último reporte de la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque), que informó que en Jilotzingo, Lerma, Villa Guerrero, Almoloya de Juárez, Ixtapan de la Sal, Valle de Bravo y Tepetlaoxtoc, y que han sido controlados los de Ocuilan y Nicolás Romero. El policía estatal **Fernando Arroyo**, quien era voluntario en Donato Guerra, murió al tratar de evitar la propagación de las llamas. Y es que duele ver cómo se pierden miles de hectáreas, mientras bomberos, hombres y mujeres voluntarios tratan de evitar que se expandan las llamas. Y del otro lado los talamontes también imparables. Durante los incendios, la policía estatal informó de la detención de presuntos talamontes que llevaban un Torton con 110 rollos de madera (troncos), por lo que detuvieron a cinco personas al no acreditar la posesión de lo que alguna vez fueron árboles, pulmones de vida con los que acaban talamontes, desarrolladores, incendios y personas sin escrúpulos.

En diversos municipios mexiquenses informan sobre los dispositivos de seguridad en las zonas donde se realizan representaciones con motivo de la Semana Santa. En Cuautitlán Izcalli se informó que la Comisaría de Seguridad Ciudadana y la Coordinación de Protección Civil y Bomberos arrancaron los Operativos en conmemoración a Semana Santa con un estado de fuerza de 274 elementos y 95 unidades hasta el 31 de marzo.

Todos los gobiernos municipales mexiquenses han llamado a no desperdiciar el agua durante el llamado "Sábado de Gloria", debido a la crisis hídrica, pero sobre todo, desde hace varios años se ha pedido que estas costumbres sean erradicadas, a fin de cuidar el vital líquido, que ahora más que nunca está tan escaso.

La candidata al Senado por la coalición Juntos Seguimos Haciendo Historia, **Mariela Gutiérrez**, hizo un balance de sus tres primeras semanas de campaña, y aseguró que su contacto con personas de todos los estratos sociales ha sido todo un éxito, porque desde hace muchos años sabe escuchar al pueblo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-27 03:45:26
293 cm2
Página: 12
1/1

Por Elsa Rodríguez Osorio

CÁPSULAS DE SALUD

– ISSSTECALI firma convenio para llevar a cabo diversas acciones en torno a la Hipertensión Arterial Pulmonar

- 35 mil enfermeras y enfermeros laboran en el Estado de México

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), encabezado por el doctor Dagoberto Valdés y el laboratorio Ferrer que lleva aquí Jorge Candia, firmaron un convenio en materia de Hipertensión Arterial Pulmonar (HAP), enfermedad que sufre cerca del 1% de la población mundial y aumenta hasta el 10 % en los mayores de 65 años. Información aportada por los registros de HAP realizados en los últimos años sitúa su prevalencia y la incidencia en países europeos entre 48-55 casos/millón y 6 casos/millón/año respectivamente. Sobre el convenio, Valdés Juárez dijo que tiene el propósito de mejorar el abordaje para un buen diagnóstico de la HAP por medio de capacitaciones y talleres a profesionales de la salud, pero además se integrarán ponencias magistrales en esa especialidad para compartir las actualizaciones a nivel global, al tiempo de proveer educación a los profesionales de la salud para ayudarlos a tener una detección oportuna y con ello poder tratarla correcta y oportunamente. También otros grupos en riesgo para la HAP son personas con enfermedades pulmonares como el Síndrome de Apnea Obstructiva del Sueño, la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica y todas las formas fibrosantes del pulmón, donde 9 de cada 10 casos presentan la complicación de HAP, además de otras causas no identificadas de acuerdo a los datos obtenidos de ISSSTECALI 2024. El acuerdo estará vigente durante tres años y allí Candia apuntó que el propósito de Ferrer es generar un impacto positivo en la sociedad.

Con un reconocimiento público a las más de 35 mil enfermeras y enfermeros que laboran en las diversas instituciones del sector salud en el Estado de México, se destacó que estos profesionales son un pilar fundamental de la atención a las y los mexiquenses, ya que son sensibles a las necesidades de los pacientes. Durante la inauguración del 3er. Evento Académico de Enfermería: "Nuestras enfermeras, nuestro futuro, mejorando la salud de los mexiquenses", el director de Servicios de Salud del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) puntualizó que su trabajo les plantea muchos retos y en la mayoría de las ocasiones no es apreciado, pero siempre han respondido a las necesidades de la sociedad. Al hablar en representación de la titular de la Secretaría de Salud estatal, enfatizó que en muchas acciones, como la disminución en la mortalidad materno-infantil y la nominación de las unidades de segundo nivel: "Hospital Amigo del Niño y de la Niña", la labor del personal de enfermería ha sido fundamental en estos resultados. Destacó que su profesionalismo y vocación de servicio se ven reflejados en la capacitación constante que reciben y que, en esta ocasión, les permitirá actualizar conocimientos que se traducirán en atención a las personas que acuden a las diversas unidades médicas de las instituciones de salud del estado. Por su parte, la responsable estatal de Enfermería del ISEM y Secretaria Técnica de la Comisión Interinstitucional de Enfermería, puntualizó que el evento académico tiene como objetivo cambiar la percepción que hoy se tiene de estos profesionales de la medicina, pues su trabajo cotidiano demanda capacitación y liderazgo. Asimismo, añadió que, para fortalecerlos, es necesaria la implementación de políticas públicas enfocadas a la formación y liderazgo del talento humano, pues esto es fundamental para satisfacer las necesidades de salud de todos los mexiquenses, por lo que invitó a las y los enfermeros a aprovechar el conocimiento técnico y el potencial para mejorar la calidad de su trabajo cotidiano. En tanto, la encargada del despacho del Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos" del ISEM, sede del evento, afirmó que esta actividad es una oportunidad para elevar los conocimientos, técnicas y habilidades de estos profesionales de la salud.

elro05.2000@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Opinión
2024-03-27 02:30:07
303 cm2
Página: 31
1/1

Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife

La propiedad intelectual en la Agenda 2030

Desde la inclusión social, hasta la reducción de emisiones de carbono; y desde el acceso a la salud hasta la eliminación de la pobreza, el desarrollo sustentable es una preocupación de todos los gobiernos. En ese contexto, los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) son una llamada mundial a la acción para salir de la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida de las personas.

Desde septiembre de 2015, los 193 países miembros de la ONU aprobaron por unanimidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (conocido como Agenda 2030), un conjunto de 17 objetivos cuyo propósito es transformar el mundo en el periodo que concluye en 2030. Dentro del conjunto de ODS se encuentran aquellos objetivos enfocados en el avance de energía limpia, el trabajo digno y el crecimiento económico, el consumo y la producción responsable, la acción en defensa del medioambiente y los orientados a la innovación e infraestructura. En ese contexto, la propiedad intelectual se conecta con muchos de los principales ODS a través de múltiples vínculos, pudiéndose calificar su impacto en el logro de metas como directo y trascendental. Repasemos a manera de ejemplo algunos de esos estrechos lazos.

En el tema de salud y bienestar la propiedad intelectual es un protagonista destacado, no solo por el aporte de valor que significan los miles de patentes otorgadas cada año como estímulo a la innovación en desarrollo de nuevas medicinas, tratamientos, equipamiento e implementos médicos, que es la masa crítica que permite mejorar la calidad de vida de millones de pacientes, y alargar la expectativa de vida de la población mundial constantemente. A pesar de los cuestionamientos enderezados contra las patentes en el área farmacéutica —incluyendo la larga discusión sobre las vacunas de COVID—, el sistema ha demostrado la suficiente flexibilidad y resiliencia como para mantener abiertos los accesos a los productos nuevos sin perder su atractivo monopólico.

En los diversos ODS que convergen en el tema medioambiental la propiedad intelectual tiene papel esencial. No solo las llamadas "patentes verdes" tienen este rol fundamental de dar arrastre a las nuevas tecnologías en energías renovables, captación y distribución de agua, sino de manera destacada en producción y consumos responsables. En este rubro, las marcas de certificación constituyen una de las mejores herramientas para guiar a los consumidores e impulsar estándares ecológicos elevados entre los fabricantes.

Por lo que hace al "objetivo" identificado como "industria, innovación e infraestructura" es más que evidente su conexión. Si un mecanismo desde hace siglos cumple la función de provocar innovación es precisamente el de los derechos de propiedad intelectual.

Para nuestro país, entender y aprovechar la guía conductora de los derechos de propiedad intelectual en el contexto de los ODS se vuelve crucial. En esta época de redefinición de metas y estrategias, seguir despreciando los efectos potenciadores de este sistema es inaceptable. No hay ideología política o económica que pueda negar los efectos positivos de la protección a la creatividad y la innovación, y que justifique regatearle a la sociedad, en todos sus niveles, estos beneficios. Un llamado para que la próxima administración, y nosotros como actores involucrados, sepamos aprovechar esta inagotable fuente de riqueza cultural y económica.

"Para nuestro país, entender y aprovechar la guía conductora de los derechos de propiedad intelectual en el contexto de la Agenda 2030 se vuelve crucial"

"Un llamado para que la próxima administración, y nosotros como involucrados, sepamos aprovechar esta inagotable fuente de riqueza cultural y económica"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero
3ro.interesado@gmail.com

EN OTROS TEMAS...

La fuerte presencia del tema electoral, no sólo en medios de comunicación, sino en la mayor parte de los espacios de la vida pública, nos puede hacer perder de vista que existen otros temas relevantes tanto en la vida nacional como en lo que sucede más allá de nuestras fronteras y que impactan el devenir y desarrollo nacional.

Ejemplo de ello, el reciente descubrimiento por parte de ***la compañía petrolera CNOOC (China National Offshore Oil Corporation)*** al suroeste de ***Shenzhen en el sur de China***, de un enorme yacimiento petrolero estimado en cien millones de toneladas de petróleo, lo cual indudablemente va a reposicionar a ***China*** en el mercado mundial de hidrocarburos, fortaleciendo su seguridad energética y su presencia en el tablero geopolítico no sólo en ***Asia***, sino a nivel global; por lo pronto, le hace menos dependiente del abasto petrolero de ***Rusia*** y menos débil ante la capacidad petrolera de ***Estados Unidos***.

Este acontecimiento va a repercutir en ***México*** por nuestra vecindad con ***Estados Unidos*** y la rivalidad estratégica que este país guarda, sobre todo por motivaciones comerciales, con ***China,*** pues si el gigante asiático incursiona en el mercado global de exportación de petróleo, va a modificar el sector en el que nuestro país, a través de ***Pemex***, participa activamente.

Otro tema que transcurre paralelamente al ***proceso electoral en México***, es el respectivo a la propia elección presidencial en ***Estados Unidos*** y que, independientemente de su desenlace, en su desarrollo conlleva temas de agenda bilateral obligados y adicionales al ***T-MEC***, como el ***fenómeno migratorio***, cuyos desajustes y tensiones orillaron recientemente a ***Canadá*** a endurecer su política migratoria hacia ***México***; asimismo, *la crisis que genera la delincuencia organizada, principalmente por el tráfico de estupefacientes, y que representa enormes riesgos para la seguridad nacional de ambos países.*

El reporte anual (desclasificado) de ***Evaluación de Amenazas de la Oficina dela Directora Nacional de Inteligencia de Estados Unidos***, hace énfasis en la preocupación que representan los grupos del crimen organizado transnacional que amenazan al sistema de salud norteamericano, al sistema financiero internacional y degradan la seguridad al propiciar inestabilidad y violencia.

En ello, el fentanilo ilícito representa una gran amenaza, pues es la mayor causa de muertes por sobredosis de drogas.

Dicho documento expone, a los cárteles con sede en México como productores y fuente de suministro dominante de ***fentanilo*** *ilícito para el mercado estadounidense, lo cual representa, igualmente, un enorme reto para la* ***seguridad nacional y gobernabilidad en México.***

Estos ejemplos muestran claramente la existencia de temas de la mayor relevancia que transcurren al mismo tiempo que la opinión pública del país se centra en el proceso electoral, tema importante, pero no único.

De hecho, en lo nacional, hay temas que debieran ser motivo de una atención y preocupación mayor: *la violencia e inseguridad públicas; la fortaleza y estabilidad de las instituciones; el equilibrio entre la renta petrolera y lo que representa la carga fiscal de la empresa estatal mexicana dedicada a la exploración, producción, refinación, distribución y comercialización de petróleo y sus derivados; la pobreza persistente y las disparidades económicas; así como la* ***corrupción sistémica*** *y la atención a los problemas ambientales como la deforestación, la degradación del suelo, la contaminación del aire y del agua, y los efectos del cambio climático.*

Pero incluso dentro del mismo tema electoral, *hay también otros temas que no se pueden desestimar, a* ***riesgo de debilitar el sistema electoral*** *y* ***con ello la democracia: asesinatos y violencia política; pago de cuotas y a cuates en la asignación de candidaturas, una malentendida paridad que anula el mérito y el derecho a que gobiernen las y los mejores; la preocupante debilidad de la autoridad nacional electoral y órganos jurisdiccionales en la materia y que se puede extrapolar a los estados, poniendo en riesgo la equidad de la contienda y exponiendo al pueblo a ser gobernado y/o representado por personas que no están a la altura del momento y del reto que como país afrontamos.***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-03-27 03:28:57
210 cm2
Página: 63
1/1

Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

¿Cómo será el próximo sexenio para las trabajadoras domésticas en México?

A fines del siglo pasado, el aviso de ocasión de uno de los principales periódicos de México tenía una sección que se denominaba Sirvientes. Ahí se colocaban las ofertas de empleo. Un anuncio típico decía más o menos así: "De planta, hasta 35 años, presentable, experiencia, ofrezco casa, alimentos, sueldo según aptitudes".

Con el tiempo y la corrección política, en los avisos de ocasión desapareció la palabra sirvientes y fue sustituida por personal doméstico. Los avisos de ocasión se han transformado. El lenguaje ha mejorado algo y desde hace nueve años hay un sindicato que los representa, pero la situación laboral sigue siendo más o menos la misma: 95% de las trabajadoras domésticas remuneradas están en la informalidad. En un país donde más de la mitad de la población ocupada trabaja en la informalidad, esta actividad destaca por el alto nivel de informalidad.

En México, son 2.5 millones de personas que se desempeñan en trabajos domésticos remunerados. Según el estudio que cada año hace el Inegi, nueve de cada 10 son mujeres y 67% gana un salario mínimo o menos. En 2024 esto es de 7,500 pesos mensuales para abajo. En promedio tienen ocho años de escolaridad, en el caso de las mujeres. Nueve años de estudio, para los hombres. Esto equivale a secundaria terminada. Ellos son uno de cada 10 en el trabajo doméstico remunerado. Se desempeñan principalmente como choferes, jardineros y servicios de vigilancia o seguridad.

Entre los datos hay algunos que llaman la atención. El número total de trabajadoras domésticas remuneradas se ha quedado "topado" alrededor de los 2.5 millones. Es el número que había en 2019. Los datos nos indican que hubo una caída de 300,000 en la pandemia. El número se recuperó desde el 2022 a la fecha, pero cabe la pregunta: ¿qué hay detrás del "tope" en el número 2.5 millones? El número de hogares ha crecido. En 2020 eran 35 millones. Esto implicaría que apenas 7% de los hogares en México tienen personal doméstico.

Son muchos datos y va otro más. En febrero de 2024, sólo 65,000 trabajadoras domésticas están inscritas en el IMSS. Esto es 2.6% del total. Se trata de un programa que tiene su origen en un juicio promovido por una trabajadora adulta mayor que demandó a sus patrones por su pensión. El asunto llegó a la Suprema Corte de Justicia, que ordenó al IMSS reglamentar el trabajo doméstico en su ley. El IMSS arrancó la fase piloto en el 2019 y desde fines del 2022 ha entrado en otra etapa porque ya hay un marco legal.

El progreso en el marco legal no ha modificado la realidad. La inscripción de las trabajadoras domésticas sigue siendo marginal: en junio de 2022 eran 49,482 trabajadoras domésticas remuneradas inscritas ante el instituto. En mayo de 2023, eran 59,913. A este paso se necesitarían casi 400 años para llegar a tener cobertura total. La buena noticia es que gracias a ese programa algunas han conseguido una pensión, son cerca de 15,000.

En un primer momento, se puso mucha atención a la difusión, entre las trabajadoras y con las empleadoras. La premisa era que si las trabajadoras estaban enteradas, ellas serían las más interesadas en defender sus derechos. El avance fue muy lento y, con el tiempo, el IMSS ha puesto énfasis en simplificar el proceso. El Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar considera que hace falta poner más atención en las inspecciones en el lugar de trabajo. Apunta que la ley implica obligatoriedad, pero no deja claro qué pasa con los patrones que no cumplen.

Tenemos 2.4 millones de trabajadoras domésticas en condiciones de vulnerabilidad, donde son "normales" el trabajo infantil, las jornadas extendidas y los despidos arbitrarios ¿Qué proponen las candidatas presidenciales y el candidato Máynez?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA ESQUINA

El gobierno de México también dará dinero, como a los venezolanos, a cada migrante ecuatoriano o colombiano que acepte ser repatriado. El dinero saldrá de las finanzas públicas bajo el rubro de "prácticas profesionales". Se puede justificar que es "ayuda humanitaria". Para esa solidaridad sí hay recursos, pero no los hay para 33 estaciones migratorias que llevan cerradas un año. Un dicho señala: Candil de la calle y oscuridad de su casa…

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-27 01:28:46 232 cm^2 Página: 8 1/1

— LA — ENCERRONA

GUERRA FRÍA 2.0

#OPINIÓN

Tiene que ver con los gigantes tecnológicos y su despliegue a nivel internacional. Uno de los protagonistas cambió y ya no es Rusia, es China

"Este proceso fue secreto y el proyecto de ley fue ajustado por una razón: es una prohibición".

Shou Zi Chew

El siglo XX es el catalogado como el más cruento de la historia de la humanidad, según los historiadores, debido a las emergencias sanitarias y la Guerra Mundial en sus dos ediciones. Aunado a esto, el siglo pasado concluyó con el inicio y fin de la Guerra Fría, caracterizada por enfrentar a los dos grandes bloques ideológicos y las potencias que los encarnaban. En este periodo se generaron los amagos del "botón rojo", la persecución , las guerras comerciales, visiones proteccionistas, miles de encarcelamientos y socavamiento de la libertad de expresión.

En la actualidad, también ya pasamos por una pandemia y ahora vivimos los conflictos armados en Medio Oriente y en Ucrania, sin embargo —aún— no con las dimensiones mundiales. Asimismo, también somos testigos de la Guerra Fría 2.0, una versión que no enfrenta a ideologías, ni es exclusiva de naciones, tiene que ver con los gigantes tecnológicos y su despliegue a nivel internacional. Uno de los protagonistas nacionales cambió y ya no es Rusia, se trata de China y no tiene nada que ver con su predilección al comunismo, se trata de TikTok.

En días anteriores, los legisladores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobaron una ley con 352 votos para que la empresa ByteDance ponga a la venta a su muy popular aplicación TikTok, red social con el mayor crecimiento a nivel mundial. Ha sido de los pocos temas en que demócratas y republicanos han encontrado la conciliación, incluso quienes presentaron dicho proyecto de ley fueron Mike Gallagher, replubicano por Wisconsin y el demócrata de Illinois, Raja Krishnamoorthi y apoyado por ambos lados, pues esto supone a un "enemigo común" de mayor envergadura, como lo es China y su carrera tecnológica y de Inteligencia Artificial.

Estados Unidos y sus congresistas aluden a la gran influencia que tiene el gobierno chino en ByteDance y, que a su vez, esta podría acceder a los datos de los usuarios estadounidenses para hacer uso político, comercial o ideológico en contra de la nación americana, por lo que es visto como un problema de "seguridad nacional". La preocupación no es infundada, pues lo visto en las elecciones de 2016 donde la empresa (hoy) Meta, a través de Facebook, tendenció las preferencias electorales, y no quieren que se repita la historia con TikTok, red de fácil acceso a material para modelar opiniones y una monetización sencilla para influencers y que cuenta con 170 millones de estadounidenses usuarios, presenta un alto riesgo.

Así, otro capítulo de la Guerra Fría 2.0 está en marcha y otros gobiernos se han unido, India prohibió TikTok en 2020 y Nueva Zelanda, Francia, Canadá o Australia han prohibido el uso en dispositivos oficiales. La preocupación por la protección de datos personales es una batalla dentro de nuestra modernidad, pero se deberá tomar en cuenta que silenciar a TikTok, solo abrirá la puerta a otra red social y más aún con la IA, la prohibición no es la respuesta. Una regulación fuerte y transparente es por donde debemos transitar para no abonar a esta nueva Guerra Fría.

La protección de datos personales es una batalla en la modernidad

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-27 03:47:06
258 cm2
Página: 17
1/1

Por Alberto Vieyra Gómez

DE PE A PA
Dos melodías macabras

El limoncito y *La culebra* tienen el sello de lo sucio, lo tenebroso y macabro que ha sido históricamente en México la lucha por la silla presidencial.

Eran las 2:00 de la tarde de aquél 17 de julio de 1928, en el restaurante del parque "La Bombilla", en la capital de México donde acompasadamente una orquesta de más de 20 músicos que interpretaban la melodía *El limoncito* y la plana mayor de diputados locales de Guanajuato ofrecían una comida al reelecto presidente de México, Álvaro Obregón Salido. Inesperadamente, un joven caricaturista flaco de nombre José de León Toral, apareció haciendo dibujos caricaturescos a los diputados guanajuatenses. Había carcajadas cada vez que terminaba una caricatura. Por último, el caricaturista se ubicó frente al lugar donde comía el presidente electo Álvaro Obregón Salido, se movía ese joven buscando un ángulo, luego de frente e iba hacía el otro ángulo. Se acerco más y más y de pronto, de aquella mochila de pinceles sacó una pistola y la descargó contra el presidente, con 6 impactos de bala.

Por aquellos días corrían fuertes rumores de que Álvaro Obregón sería víctima de un atentado, pero él hizo como que la virgen le hablaba y llegó a "La Bombilla" donde fue casado.

La pistola usada por León Toral había sido velada la noche anterior en la casa de la célebre monja Concepción Acevedo de la Llata, quien junto con otros clérigos de la iglesia católica urdieron la macabra conspiración para despacharse al otro patio a quien había dado muestras de su autoritarismo contra el clero católico.

Luego, 66 años después ocurriría en México otro singular arrebato de poder contra el candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta. La campaña electoral comenzaría en medio de un enorme desasosiego político y social. Se desconoce si el entonces presidente Carlos Salinas olvidó o lo hizo a propósito de señalar con su dedo índice a Luis Donaldo como su sucesor, sin antes haber hecho que dos o tres prominentes prospectos que estaban en la baraja presidencial renunciarán a sus cargos para convertirse en el repuesto del candidato presidencial inicial, ante un posible arrebato del poder o enfermedad.

Desde que Luis Donaldo Colosio fue destapado, sólo quedaba un hombre insignificante que podría sustituirlo Ernesto Zedillo Ponce de León, encargado de coordinar la campaña del ungido.

Zedillo no era de la gracia de Carlos Salinas. La turbulencia política aumentaba. Queriendo acallarla Salinas nombró a Manuel Camacho Solís de quien se creía que sería el futuro tlatoani de México y lo envío como pacificador en Chiapas donde el 1 de diciembre estalló el movimiento armado zapatista como una protesta del imperio europeo contra la celebración del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

El mensaje que daba Salinas de Gortari era que México ya estaba en las ligas mayores en materia comercial y económica, pero los zapatistas le recordaban que en Chiapas había y sigue habiendo un indigenismo abandonado a su suerte y a merced de caciques y ahora de las bandas criminales.

Manuel Camacho iniciaría lo que dio en llamarse la campaña contra la campaña y Salinas se vería obligado a declarar "no se hagan bolas, el candidato es Luis Donaldo", a quien todo le salía mal. Hasta las palomas de la paz se le desplomaban y en su gira por La Paz, Baja California Sur al montar una guardia de honor en la rotonda de los hombres ilustres, Colosio fue captado por un hábil fotógrafo de *Excelsior* con lágrimas en los ojos. Ese día volaría a Lomas Taurinas, Tijuana aquel 23 de marzo de 1994, donde sería recibido en la "ratonera" al ritmo de *La culebra*, hace ya 30 años, el resto de la historia es por demás conocida.

Esa noche, este átomo de la comunicación y demás periodistas que cubríamos su campaña regresamos a la Ciudad de México con el candidato presidencial muerto en la panza del avión Emiliano Zapata de la Fuerza Aérea Mexicana.

¿Quién lo asesino? ¿Por qué lo cuidaban más de 100 hombres? ¿Qué la narco-política o fue un crimen de Estado y que todos los caminos conducían a Los Pinos? Y ¿Por qué ahora a la señora Claudia Sheinbaum la cuidan más de 200 personas? Son preguntas que quedan vivas después de un crimen de Estado.

info@agenciamn.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

Coloquios sobre La extraña felicidad

A partir de su aparición al inicio de este año, de La extraña felicidad y otros textos literarios (Ediciones del Lirio, 2024, 204 páginas) hemos hecho ya dos presentaciones: en la FIL de Minería primero, en donde me acompañaron Tania Hernández, Sebastián Pineda y mi editor, Raúl Mendieta, y en la ciudad de Querétaro después (restaurante María Dolores, centro histórico), en donde me acompañaron mis queridos Maru Herrera y Félix Martínez. Este próximo viernes 29, al punto de las siete de la noche, estaremos mi también querido amigo Oscar Novella y yo en la cantina El Retiro, en el centro histórico de Zacatecas, en un conversatorio organizado para los mismos efectos.

Cabe mencionar que la naturaleza de los lugares en los que nos hemos estado presentando en una suerte de itinerancia literaria, y donde nos encantará seguir haciéndolo (cantinas, cafés y restaurantes populares a los que queremos ir añadiendo librerías de viejo y recintos antiguos como la Casa Rivas Mercado o galerías independiente), son los más idóneos para el tipo de libro y de conversación libre y distendida que queremos detonar con él.

Los comentarios de Tania y Sebastián están ya publicados en mi blog, pues además de la gentileza que tuvieron de leerme, se tomaron también el tiempo para ponerlo por escrito. De Maru Herrera y Félix Martínez solo contamos con su testimonio oral, razón por la cual quiero comentar aquí algunas de las cosas que dijeron y las que yo, a mí vez, fui anotando al compás de sus exposiciones. Espero no tergiversar demasiado y groseramente el sentido de sus palabras, que por lo demás agradezco tanto.

Para Maru Herrera, La extraña felicidad es ante todo un conjunto de ejercicios de admiración determinados por una suerte de pasión por la sintaxis, la forma y la orquestación verbal, así como también por una dialéctica de los contenidos expresada en función de la polaridad que se genera a partir de una serie de repudios con arreglo a la confrontación con los cuales se dispara una constelación de admiraciones, en efecto, que a su vez dan vida al desarrollo del entendimiento (la "emoción de entender", fueron sus palabras) como resultado de un conjunto determinado de preguntas filosóficas.

La belleza retórica aparece entonces, a los ojos de Maru Herrera, como una dimensión constitutiva de mi criterio fundamental de aproximación a la literatura, que se desdobla luego en la segunda parte en ejercicios de creación libre de textos de prosa poética como complemento de una primera parte en la que, en los autores y obras comentadas, he ocultado todo lo que he cavado durante años para traer a la luz solamente lo que, para mí, es oro.

Félix Martínez, por su parte, nos presentó una figura digamos que dilemática para tratar de encapsular el sentido que a su juicio coordina o concentra la totalidad de los textos de La extraña felicidad bajo la forma de la pregunta por saber si 'hay fuego en el paraíso, o si el paraíso es puro fuego', queriendo decir

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

con esto, podríamos acaso pensar, que o bien se trata de que dentro de la belleza estética (formal) de los textos literarios analizados por mí hay una serie de pasiones políticas fundamentales que yo fui encontrando o rastreando, o es más bien que la belleza estética seleccionada por mí lo es pero porque es ella misma la manifestación sola y pura de la pasión política, explicándonos luego que el arribo a semejante planteamiento se debió al hecho de haberse cruzado con una certeza al parecer categórica en todo mi sistema de lectura, por llamarlo de algún modo, a la luz del cual 'los acontecimientos del hombre deben de estar incrustados en un gran destino', y que ese y ese sólo es el criterio a partir del cual yo puedo valorar positivamente una obra o autor determinado, o desechar a algún otro por no estar a la altura de esta exigencia de genuina naturaleza histórica.

La extraña felicidad y otros textos literarios consta de treinta y dos ensayos breves de crítica literaria y treinta y una viñetas, también breves, de prosa poética.

•Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-27 03:00:46
158 cm^2
Página: 19
1/1

ARTURO SARUKHÁN

Naciones bisagra

El siglo XX fue en muchos sentidos un siglo estadounidense; el siglo XXI muy probablemente dejará de serlo. Y entre estas dos oraciones radica la historia de la transformación del sistema internacional que estamos atestiguando hoy. Las dos grandes potencias globales, EU y China, hoy no tienen rival militar y mantienen una posición privilegiada en la economía global, pero ambas enfrentan nuevos riesgos y futuros inciertos. Y Rusia (que no tiene ni de lejos el poder de los otros dos, pero que tiene más apetito por el riesgo y la revancha) está recurriendo a intimidar y coaccionar a sus vecinos y limitar el apoyo global a Ucrania. Para rematar, no existe ningún país u organización multilateral que tenga la capacidad de arbitrar estas tensiones. Pero esta realidad inestable no significa que otros países estén indefensos, esperando a que se asiente el polvo en torno al vencedor de este pulso geopolítico; esto no es la vieja Guerra Fría, incluso si algunos de los patrones parecen inquietantemente evocadores.

En mi columna de arranque de año oteando el horizonte de 2024, me refería a un grupo de naciones pivote que están empezando a operar como bisagra entre las grandes potencias. Son países relativamente estables y muy pragmáticos que tienen sus propias agendas globales independientes de Washington y Beijing y la voluntad y capacidad para convertir esas agendas en realidad. Mientras las tensiones entre EU y China sigan empeorando, tendrán margen de maniobra y capacidad para navegar la competencia geopolítica y aprovecharla e influir en ella. Estas naciones, entre las que se encuentran India, Alemania, Corea del Sur, Arabia Saudita, Qatar, Brasil, Australia, Indonesia, Sudáfrica o Turquía, se dividen en cuatro subgrupos que a menudo se superponen: países con ventaja competitiva en algún aspecto crítico de las cadenas de suministro globales; países con un atractivo particular —geográfico, tecnológico, regulatorio, de talento humano y mano de obra— para la relocalización de cadenas de suministro; países con una cantidad desproporcionada de capital y voluntad de desplegarlo en todo el mundo en aras de objetivos estratégicos; y países con economías desarrolladas y líderes con visión y ambición regional y global que persiguen dentro de ciertas limitaciones.

El problema particular que para México encierra esta característica del nuevo tablero internacional es que nuestro país simplemente no figura, ni se le menciona, como una nación bisagra. Si bien claramente cae en el selecto subgrupo de naciones que podrían palomear dos de los cuatro subgrupos de naciones bisagra descritos arriba, nuestro país lleva más de cinco años nadando de muertito en el sistema internacional, sin rumbo, con una reputación y credibilidad hechas jirones. Para usar una metáfora del deporte que tanto le gusta a López Obrador, México, a lo largo de su gestión, hoy no cacha, ni picha ni deja batear. Por ello es además inquietante que la política exterior, que ciertamente no decantará ni definirá —aunque debiera— el voto de los mexicanos el 2 de junio, no pasa —ni siquiera con un escenario potencial de un retorno de Trump al poder y la imperiosa necesidad de tener como respuesta un Plan B de política exterior— de propuestas formularias y generales en las plataformas de las tres campañas presidenciales en contienda. Para un gobierno —el actual— pero también para un país que no sabe siquiera a dónde quiere ir, y en el que las brújulas no sirven. ●

Consultor internacional, diplomático de carrera durante 23 años y embajador de México

México lleva más de cinco años nadando de muertito en el sistema internacional.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Cultura
2024-03-27 04:07:06 197 cm2 Página: 4 1/1

Cicatrizarte

EMILIO PAYÁN

Lleva sobre la espalda la carga de sus padres. Emiliano Gironella Parra (1972) vivió una infancia rodeado de arte y literatura, nunca imaginó tener otra profesión, no había otro mundo; el mundo del arte siempre ha sido su columna vertebral.

Mientras su padre, el artista Alberto Gironella (1929-1999), le aplaudió la decisión de renunciar a la escuela, su madre, la pintora Carmen Parra, lo inscribió a la Interlochen Art Academy en Michigan, Estados Unidos.

Lo mejor que obtuvo de Alberto fue una poderosa relación con la literatura, y por parte de su madre la disciplina; Emiliano ha reinventado su estilo y una identidad desde que decidió convertirse en artista a los 20 años. Siendo hijo de artistas ha sido cuestionado y comparado inevitablemente, lucha todos los días por dejar un legado propio, busca un lenguaje que muchas veces se vuelve anacrónico.

No se considera autodidacto; su educación fue inducida desde muy joven hacia el arte, se crio en la biblioteca de sus padres y los museos de Europa y México, entre exposiciones y presentaciones de libros, pero también en la calle y en las cantinas. Gironella Parra ha descifrado y entendido el arte como una manera de adaptarse a la realidad que vive.

Uno de sus proyectos más importantes es la creación de la Fundación Manos Manchadas de Pintura AC en 2012. Es un proyecto cultural que tiene como objetivo principal sanar y cicatrizar las heridas sicológicas que han sufrido en el desempeño de su función las y los servidores del orden de México, y la de hijos y viudas de policías caídos en la lucha con el poder restaurador del arte como vía de resiliencia y esperanza. Son talleres de pintura, danza, grabado y literatura; la labor del arte es un elemento activo de sanación, terapéutico y de catarsis.

El artista produjo el documental *Cicatrizarte* a partir de testimonios de hijos de policías y sus viudas, a quienes considera un grupo vulnerado y vulnerable, como proceso de dignificación de lo que dejó la violencia: familias desarticuladas en forma de viudas y deudos, marcados por una pérdida irreparable y violenta, un grupo que necesita ayuda.

En el documental, el doctor Juan Ramón de la Fuente considera que uno de los problemas más graves de la violencia es la consecuencia que deja en las familias, y por ello el proyecto de Gironella encuentra una ruta mediante el arte, que plantea revalorar a los policías y sus familias marcadas por las circunstancias de manera más saludable. Asimismo, el doctor Javier Garcíadiego, ex presidente de El Colegio de México, opina que el arte puede ayudar a curar las heridas de la violencia, una de las llagas más profundas que tiene la sociedad actual. El destino de los hijos de policías muertos o lisiados es un drama al que no hemos puesto atención.

En 2016, Emiliano presentó la exposición *Héroes y cicatrices* en el Museo Nacional de Culturas Populares, que exhibió los trabajos producto de sus talleres y algunas esculturas en bronce a partir de moldes de las cicatrices de heridas, quemaduras y muñones de policías que perdieron algún miembro cuando cumplían con su deber. Para mover sentimientos hay que tocar el dolor ajeno, tocar sus historias es escalofriante.

El artista tiene proyectos editoriales, ha ilustrado más de una docena de libros: *500 años, el encuentro entre Moctezuma y Hernán Cortés*, con textos de Luis Barjau y Cristian Duverger; *Muerte sin fin,* de José Gorostiza; *La tierra baldía,* de T. S. Eliot; *Primero sueño,* de sor Juana Inés de la Cruz; *Escritos a la muerte de mi padre,* de Alfonso Reyes; *Y sigo siendo el rey,* con texto de Carlos Monsiváis; *El payaso de las bofetadas y el pescador de caña,* de León Felipe, entre otros.

Por medio de la galería El Aire, que alberga la Fundación Parra-Gironella, Emiliano se convirtió en editor, fundó el taller de monotipo y experimentación gráfica tomando el bestiario como eje temático y creando vínculos colaborativos con artistas como Damián Flores, Diego Rodarte, Filogonio Naxin, Carmen Parra, Sergio Arau y Alberto Castro Leñero, acompañados por el impresor Horacio Sierra.

Emiliano Gironella y su obra con carga social y literaria están siempre unidos, inseparables. Su presencia, igual que la de sus cuadros, es sincera, genuina y perturbadora, mostrando no sólo las heridas, sino la forma de cicatrizar la pérdida a través del arte.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SE COMENTA SÓLO CON

NO SABE NADA...

Por Carlos Ramos Padilla

No sabe nada…cuando no le conviene. Así lo demostró con sus respuestas en relación a los 66 secuestros en Culiacán y ahora con el descarrilamiento de un vagón del Tren Maya. "Estamos investigando" es su evasiva ya común.

Sin embargo, cuando quiere exhibir y atacar a un incómodo a su gobierno y a su persona hasta el número de teléfono ofrece poniendo en riesgo su seguridad y datos personales. "Que cambie de teléfono" con sarcasmo evado su irresponsabilidad. En relación a su tren turístico no hizo mención, menos crítica a los ingenieros militares en el tendido de vías férreas o a los socio/amigos de sus hijos que no únicamente venden piedra balasto para la construcción del tren sino se burlan si en un futuro se presenta una eventual tragedia.

"Ya cuando se descarrile el Tren Maya ya va a ser otro pedo", se escucha en una grabación entre Pedro Salazar Beltrán (primo de los hijos de AMLO) y Almícar Olán.

De esto tampoco parece estar enterado el tabasqueño y si lo está se trata, según él, de una campaña orquestada para dañar su investidura.

Este evento en el tramo Campeche - Cancún es un anticipo de los puede ocurrir en cualquiera de las faraónicas obras presidenciales. Consta el AIFA, que está operando aún sin estar terminado.

Dos Bocas se construyó en una zona peligrosa por los huracanes e inundaciones y el Tren Maya ya presenta varios estudios de especialistas asegurando que es muy probable colapse por las características porosas del subsuelo además de la contaminación de los mantos acuíferos subterráneos.

Los responsables en la construcción/ operación de estas obras, se convertirán de cómplices a delincuentes.

Ahí tenemos como ejemplo práctico la Línea Dorada del Metro que pasado el tiempo y luego de la tragedia los responsables, Serranía, Ebrard, Delgado y Sheinbaum están impunes y protegidos.

Jorge Gaviño incluso desatío a Marcelo a un debate público sobre las peligrosas condiciones de la Línea 12 a lo que el excanciller guardo profundo silencio.

Lo ocurrido en el Tren Maya es apenas un pormenor que se irá multiplicando y está pronosticado.

Los trazos, los materiales, la construcción, la planeación y operación de este sistema presentarán fallas evidentes.

Incluso no hay ni estudios de impacto ambiental luego de que el presidente se comprometió a no talar ni un solo árbol.

Por cierto, aún en pendiente la información de a donde fue a parar la madera preciosa extraída de la zona.

Eso sí, AMLO está molesto porque sus majestades suecas se negaron a transportarse en el Tren Maya.

Fue como una especie de afrenta personal, como todo lo que así considera el tabasqueño cuando se le increpa.

Y no es la primera ocasión que el Rey Carlos Gustavo visita México, lo hizo durante la gestión de López Portillo para visitar empresas y plantas suecas en el Estado de México de maquinaria de aire compromiso y minería.

El Tren Maya ha sufrido retrasos, cancelación de rutas, desfasamientos de horarios y ha generado mucho malestar en los pocos usuarios por el pésimo servicio y lo caro de los alimentos. Pero insisto, el presidente nada sabe…cuando no le conviene.

AMLO no sabe nada… cuando no le conviene. Sin embargo, cuando quiere exhibir y atacar a un incómodo a su gobierno y a su persona, hasta el número de teléfono ofrece poniendo en riesgo su seguridad y datos personales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: X: @TrenMayaMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2024-03-27 03:20:47 230 cm^2 Página: 3 1/1

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO LÓPEZ AYLLÓN*

Vuelta al presidencialismo (3): la captura del Poder Judicial

De las propuestas de reforma constitucional que presentó el presidente López Obrador al Congreso, la que atañe al Poder Judicial es sin duda la más compleja. Se trata de una refundación completa de los 33 poderes judiciales del país.

El argumento que expone la exposición de motivos para justificar la reforma es que las causas estructurales de la impunidad e injusticia han sido la falta de "verdadera independencia" de los jueces, así como su distanciamiento con la sociedad. Para remediarlo, propone crear "mecanismos democráticos que permitan a la ciudadanía participar activamente en los procesos de elección" de ministros y jueces. Veamos qué significa.

Todos los jueces del país, tanto federales como estatales, dejarán sus funciones para ser sustituidos en un plazo perentorio por otros electos por votación directa de la ciudadanía. Por ejemplo, los ministros de la Suprema Corte se elegirían de una lista de 30 personas: hasta 10 propuestas por el presidente, hasta 5 por cada Cámara y hasta 10 por la Corte. El Senado calificaría las propuestas y se enviarían al órgano electoral para que, de forma concurrente con las elecciones federales, se proceda a la votación. Un mecanismo similar se utiliza para los demás jueces y magistrados.

Así, serán los tres poderes quienes seleccionen a los aspirantes a jueces. Es falso, por tanto, que en los poderes judiciales vaya a estar representada "la pluralidad cultural, social e ideológica que conforman la nación". Lo que en realidad se busca es que los jueces y ministros tengan la visión y el respaldo de los partidos políticos, en particular de Morena. En otras palabras, la justicia quedará capturada por la política.

No solo eso. Se crea un segundo "candado". Los Consejos de la Judicatura desaparecen y crean dos órganos distintos, cuyos miembros también serán electos. El primero administrará y el segundo es "Tribunal de Disciplina Judicial", integrado por 5 miembros, cuya función será, con "independencia técnica" y mediante resoluciones definitivas e inatacables, juzgar el trabajo de los jueces. El objetivo es claro, tener un mecanismo para controlar políticamente sus decisiones.

La reforma propone otras modificaciones que inciden en la estructura y organización de la Suprema Corte, tales como la reducción del número de ministros (de 11 a 9) y periodo de encargo (de 15 a 12 años), así como eliminar el funcionamiento en salas. También se modifican normas para prohibir la suspensión de normas generales en acciones y controversias, o impedir que tengan efectos generales las suspensiones o sentencias dictadas en juicio de amparo por la inconstitucionalidad de normas generales.

Sin duda hay mucho que cambiar en los poderes judiciales para tener una buena justicia. Lo hemos dicho antes y ahora. Pero si esta reforma se aprobara en sus términos, podemos despedirnos de la independencia judicial y pasar a la etapa de la justicia popular.

*MIEMBRO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM Y DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Geopolítica
2024-03-27 04:59:15
153 cm^2
Página: 58
1/1

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

AMLO se enternece con Maduro: ¿un modelo a seguir?

El apoyo del Gobierno del presidente López Obrador a la dictadura de Nicolás Maduro será recordado durante muchas décadas.

Al presidente mexicano se le olvida mencionar la palabra democracia en cada interacción que ha tenido con el dictador Maduro.

Los tanques ideológicos son alimentados con munición de la guerra fría: los enemigos de Estados Unidos son mis amigos a pesar de que sean criminales.

La catarsis de esta retórica ocurrió durante la celebración de la Cumbre de las Américas en Los Ángeles, entre el 6 y 10 de junio de 2022: AMLO no asistió debido a su pasión por el trío criminal (Venezuela, Cuba y Nicaragua).

Lejos se encuentran momentos memorables de la política exterior mexicana: el refugio de españoles y chilenos, la ruptura de relaciones con Franco e, incluso, el envío de armas a los sandinistas para luchar en contra del dictador Somoza.

Han pasado más de 50 años y el paradigma diplomático trata de ser sepultado con las mismas manos que son extendidas hacia la humanidad corrupta y criminal de Nicolás Maduro.

El Grupo de Puebla nació para vacunar al Grupo de Lima: Venezuela contra Estados Unidos; Maduro contra Guaidó; dictadura frente a transición; guerra fría contra el futuro.

Marcelo Ebrard, sí, el que se coloca una credencial de progre en el pecho, permitió que un criminal como Jorge Rodríguez ingresara a las instalaciones de la cancillería para pactar acciones dilatorias de la dictadura venezolana frente a la oposición.

Viajé a Caracas para conocer la geografía criminal del régimen. Represión, control de los medios y estanterías de supermercados vacías.

Jorge y su hermana Delcy intentan "vengar" la muerte de su padre cegados por el resentimiento y la locura. Jorge es psiquiatra. Mueve hilos en los sótanos del régimen.

Maduro compra tiempo, pero AMLO se lo regala. Inventan una mesa de diálogo con opositores zombis en el Museo de Antropología. Lo mismo en Barbados que en Dominicana: lo importante es simular porque el resultado ya lo sabemos. Victoria de Maduro.

Biden también es responsable: liberó al brazo financiero del régimen, Alex Saab, y relajó sanciones el día después de que Rusia invadió a Ucrania.

Biden fue temeroso, pero sobre todo indolente con las víctimas de la dictadura.

La oposición venezolana es de segunda división. Juan Guaidó se convirtió en caricatura el día en que firmó un contrato con una empresa de Miami para matar a Maduro.

Henrique Capriles, Leopoldo López, Carlos Vecchio. Uno a uno se fueron debilitando por las fisuras voluntarias que se provocaban entre ellos.

María Corina Machado, la última carta. Pequeña frente a la dictadura.

México aplaude a Maduro.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Columna invitada

Observatorio Nearshoring*
@nearshoringMEX

Nearshoring, nueva era de inversión y crecimiento

El fenómeno del nearshoring está redefiniendo el panorama industrial de México, impulsando un aumento significativo en las inversiones de las empresas globales. Ya sea a través de nuevas inversiones o la expansión de operaciones existentes, este movimiento lleva un incremento en la capacidad exportadora del país.

La estrategia de nearshoring busca, mediante la regionalización, reducir riesgos logísticos y geopolíticos para servir mejor al mercado estadounidense. Este enfoque no solo fortalece la posición de México en las cadenas de suministro globales, sino que también estimula la expansión de la capacidad instalada manufacturera, generando demanda de nuevas construcciones, infraestructura industrial y maquinaria avanzada.

Y ya lo estamos viendo. En el cuarto trimestre de 2023, la inversión privada en formación bruta de capital fijo en México representó 22.6% del PIB. Una participación de la inversión privada que anticipa una transformación significativa en la función y tecnología de producción de la economía mexicana. Este giro se caracteriza por un enfoque más profundo en la manufactura orientada a la exportación, una redefinición sin precedentes con años anteriores.

El crecimiento del índice de formación bruta de capital fijo está impulsado tanto por componentes públicos como privados. En particular, la inversión en construcción no residencial ha mostrado un crecimiento considerable, lo cual está estrechamente asociado al desarrollo de naves y parques industriales a lo largo del país.

Este fenómeno refleja la creciente demanda de espacios industriales modernos y funcionales que puedan albergar las operaciones impulsadas por el nearshoring.

El auge en la construcción no residencial no solo contribuye al crecimiento económico y la creación de empleo; también fomenta el desarrollo de infraestructura de calidad y la adopción de tecnologías avanzadas en el sector manufacturero.

Inversión de Maquinaria y equipo

Por otro lado, el aumento en la inversión de maquinaria y equipo representa un aspecto crucial pero menos destacado en el contexto del crecimiento impulsado por el nearshoring. Esta inversión, impulsada principalmente por el sector privado, refleja la necesidad de modernizar y ampliar la capacidad productiva para satisfacer la demanda creciente del mercado estadounidense. La adquisición de productos importados, como equipo de transporte, es un indicador claro de la integración de tecnologías avanzadas y soluciones logísticas eficientes en la cadena de suministro.

La inversión en maquinaria y equipo no se limita solo al equipo de transporte, sino que también abarca una amplia gama de tecnologías, incluyendo automatización de la producción, robótica y sistemas de control de calidad, que son esenciales para mantener la competitividad en el mercado global.

Esta tendencia hacia la modernización y la adopción de tecnología de punta en la industria manufacturera no solo mejora la eficiencia y la productividad, sino que también coloca a México como un destino atractivo para la inversión extranjera directa en sectores de alto valor agregado.

Claramente, el crecimiento de la participación de la inversión privada en la formación bruta de capital fijo y el crecimiento en la adquisición de maquinaria no puede atribuirse a dos Dos Bocas, ni al Tren Maya, ni al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, sino al hecho de que el nearshoring se está materializando de forma contundente.

Se materializa nearshoring

El incremento de las inversiones por nearshoring en México es una realidad tangible. Las decisiones de inversión reflejan la competitividad de la propuesta de valor absoluta y relativa del país y el compromiso a largo plazo de las empresas internacionales con el mercado mexicano.

Este panorama sugiere que México está encaminado a convertirse en una potencia manufacturera de clase mundial.

Observatorio Nearshoring es un **think tank mexicano.*

*Para mayor información puede escribir a **contacto@observatorionearshoring.com.mx***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Redefinición del panorama industrial

En 2023 aumentó la participación de la inversión privada en la formación bruta de capital fijo.

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO | PORCENTAJE DEL PIB | PRIVADA PÚBLICA |

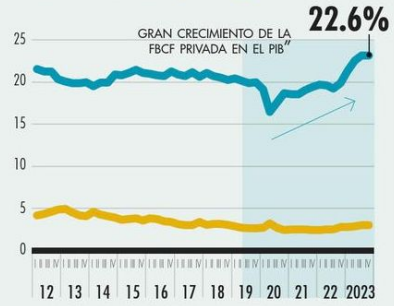

CONSTRUCCIÓN | ÍNDICE 100 = FEBRERO 2019 | NO RESIDENCIAL RESIDENCIAL |

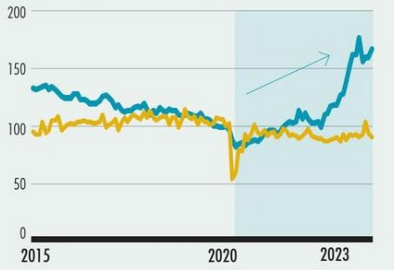

MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL | ÍNDICE 100 = FEBRERO 2019 | EQUIPO DE TRANSPORTE MAQUINARIA, EQUIPO Y OTROS BIENES |

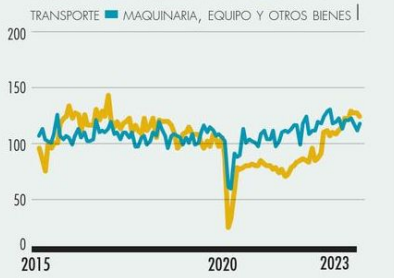

MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADA | ÍNDICE 100 = FEBRERO 2019 | EQUIPO DE TRANSPORTE MAQUINARIA, EQUIPO Y OTROS BIENES |

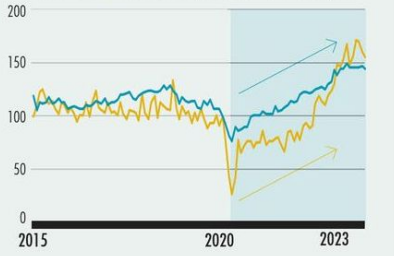

SE UTILIZA EL ÍNDICE DE LA SERIE DESESTACIONALIZADA DE LA INVERSIÓN FÍJA BRUTA. ELABORADO POR EL OBSERVATORIO NEARSHORING (@NEARSHORINGMEX) CON INFORMACIÓN DEL INEGI.

FUENTE: OBSERVATORIO NEARSHORING

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

VALOR CIVIL
EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
elb@unam.mx

La tramoya del fiscal

NO A LA SIMULACIÓN

Los ahora llamados fiscales, son personajes titulares de la acción penal; ello implica que pueden acusar o bien, "perdonar"; son capaces de inventar delitos o dejar libres a criminales. Nótese, la tónica del pasado no ha cambiado, antiguamente eran Procuradores de Justicia, ahora, a imitación vulgar del sistema anglosajón, se les llama fiscalías, pero, siguen estando al servicio del "poderoso", supuestamente son autónomas, una "vil mentira"; "son autónomas porque son esdrújulas...". En realidad, son entes sujetos a la consigna, para quienes la corrupción constituye su razón de ser, donde el enriquecimiento ilícito resulta descarado.

Toda una trama y una maquiavélica fórmula para elegir fiscales. Es tramoya, en la cual, el Poder Legislativo se convierte en cómplice, bien dispuestos a levantar la mano, para quien designe el "jefe de jefes", en el mismo lenguaje de los narcotraficantes.

La dignidad debe impedir prestarse a un juego, en el que de inicio se sabe quién será el ganador, sin que para nada se valore el talento, la capacidad, preparación y otros atributos, lo único que cuenta es la cercanía, el ser vasallo del tirano, que ridículamente muestra su desprecio hacia la inteligencia.

Lo cierto es que las fiscalías en cualquier nivel, son dependencias dispuestas a la ignominia, lo que menos interesa es la experiencia, la decencia y la preparación. Inscribirse para ser Fiscal, es formar parte de una farsa, de un vodevil. No debemos ser ilusos, ni creer en los cuentos de Walt Disney. Insistimos, lo único que importa, son los intereses creados y que el Fiscal sea una "tapadera" de las picardías del déspota.

Algún día aspiramos a una Fiscalía decente, ajena al poder, que goce de autonomía judicial y más aún, económica, y, sobre todo, que mantenga las facultades debidas para acabar con el latrocinio, el abuso del poder y volverle a dar a la Institución, la magnificencia de "ser un organismo de buena fe, representante de la sociedad". Por ahora, no a la simulación, a la patraña y al sainete.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

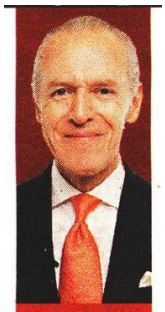

HERIBERTO MURRIETA

@BETO_MURRIETA

El beis

La multitud avanzaba en silencio por la rampa que comunica a la avenida Viaducto Río de la Piedad con el estadio Alfredo Harp.

Parecía procesión de Semana Santa en la cercana Iztapalapa. El talante de la afición era de un entusiasmo sereno. "Ese Murrieta ya no es tan joven", murmura una señora. Alcanzo a escucharla. Tiene razón.

Ya dentro del inmueble, el panorama es extraordinario. Ambiente muy familiar. Un parque de beisbol a la altura de cualquiera, moderno, funcional, orgullo arquitectónico de México construido por un empresario destacado, seguidor irredento del deporte más inteligente y de sus Diablos Rojos del México. 20 mil espectadores colman las tribunas del parque de pelota de la Magdalena Mixhuca.

A lo lejos distinguimos a José Segarra. Pepe es noticia porque ha cambiado de televisora, después de muchos años en Televisa. Difícil encontrar a un cronista que concentre tantas opiniones favorables, que despierte tanta simpatía. Segarra es una leyenda viviente de la tele.

La techumbre termina en punta, semejando un enorme pez. Aquí no hay cánticos sudamericanos como en el futbol. Qué alivio. Surge de pronto la porra autóctona del "síquitibum", oda a la onomatopeya que enchina la piel.

Consiguió Harp traer a los Yankees. Seguramente, un importante desembolso económico. Tenían los mulos 56 años sin pisar el Altiplano. Lo hicieron con su tradicional uniforme, todo un clásico, blanco con rayitas. La N y la Y, encimadas. Una gran oportunidad estar ahí con mi hijo Juan Pablo, gracias a la generosa invitación de los queridos Rodolfo Díaz y su esposa Lucila.

Una jugada expresa toda la estética de este deporte. El tercera base de los Diablos Diosbel Arias captura de aire, gira, mete toda la potencia en el brazo y lanza a primera para sacar otro out. Doble play. El ángulo desde nuestros asientos nos permite embelesarnos con el lance. ¡Una belleza!

Se entiende que es un partido amistoso pero, aunque el ambiente es de primera y la variada música invita a mover el esqueleto, resulta inoportuna y estridente escucharla todo el partido, entre lanzamientos.

Ni qué decir del incesante movimiento de vendedores, pésima costumbre que también se observa en la Plaza México. Pierde uno el detalle de muchas jugadas porque tapan constantemente la visibilidad.

Eso sí, la torta de cochinita es una delicia, fresco y crujiente el bolillo, sublime la carne roja deshebrada con su cebolla morada, acompañada por una cervezota doble.

Ganó el México por segundo día consecutivo. Barrió la serie. Marca perfecta sobre la novena por antonomasia. Fluye la ruta de salida hasta la orilla de la calzada, donde un pelotón de taxistas ofrecen sus servicios.

Nos quedamos con varias estampas en la retina. El beisbol no es tan continuado, va a su aire, tiene su ritmo, pero las grandes acciones, la concentración de los peloteros, su lectura del juego, hacen que valgan la pena los momentos de espera previos a que el serpentinero lance aquellos relámpagos hacia el plato y surja el batazo de las mil direcciones.

APUNTE TAURINO

Apoyado en los datos de Martín Banda, en el serial de reapertura de la Monumental Plaza México actuaron 17 matadores, tres matadoras, cuatro rejoneadores, tres grupos de forcados y 3 novilleros.

Se lidiaron 47 toros y siete novillos (uno de ellos fue un sobrero que sustituyó a otro lesionado). Se cortaron 16 orejas y un toro fue indultado, "Recuerdos" de la ganadería de La Estancia.

Seis toreros salieron a hombros: Pablo Hermoso de Mendoza, Emiliano Gamero, Sebastián Castella, Diego San Román, Antonio Ferrera y Emiliano Osornio.

Se confirmaron seis alternativas y dos toros regresaron vivos a los corrales, uno de ellos, sorpresivamente, luego de que la máxima figura del toreo fuera incapaz de darle muerte el 28 de enero. Ya tendrá oportunidad Andrés Roca Rey de resarcirse.

Se registraron dos heridos, el matador Héctor Gutiérrez (muslo izquierdo) y el forcado Uriel Montes de Oca (cuello).

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.